

ISSN: 2448-8194

# LINGÜÍSTICA MEXICANA

NUEVA ÉPOCA



---

VOL. VII

NÚM. 2

Julio 2025

---

Asociación Mexicana  
de Lingüística Aplicada

# LINGÜÍSTICA MEXICANA NUEVA ÉPOCA

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA

## MESA DIRECTIVA 2025

*Presidenta:* Niktelol Palacios, El Colegio de México

*Secretario:* Daniel Rodríguez Vergara, Universidad Nacional Autónoma de México

*Prosecretaria:* Ma. del Refugio Pérez Paredes, Universidad Autónoma Metropolitana

*Tesorera:* Karina Fascinetto, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

*Protesorera:* Dinorah Beatriz Montiel Pérez, Universidad Nacional Autónoma de México

*Vocal:* Karina Hess Zimmermann, Universidad Autónoma de Querétaro

*Vocal:* Edgar Adrián Moreno Pineda, Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua

*Vocal:* Alejandro Rosales Martínez, El Colegio de México

*Vocal:* Hugo Heriberto Morales del Valle

## COMITÉ EDITORIAL

Miroslava Cruz Aldrete

*Coordinadora*

Rebeca Barriga Villanueva

Erik Daniel Franco Trujillo

Clara María de Lourdes Ramos Garín

Julio César Serrano Morales

## CONSEJO DE ASESORES

Julio Calvo Pérez, Universidad de Valencia, España

Teresa Carbó, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México

Zarina Estrada Fernández, Universidad de Sonora, México

José Luis Iturrioz Leza, Universidad de Guadalajara, México

Rosa G. Montes Miró, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Dietrich Rall, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Cecilia Rojas Nieto, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Ma. Eugenia Vázquez Laslop, El Colegio de México, México

Klaus Zimmermann, Universidad de Bremen, Alemania

## ASESORA EDITORIAL

Paulina Leticia Reyes Rivas

Vivian Castro Soto

## SECRETARÍA DE REDACCIÓN

Ernesto Alonso Navarro

## DISEÑO Y FORMACIÓN

Ernesto Alonso Navarro

## PROGRAMACIÓN DE OJS

Juan Luis Serralde Galicia

*Lingüística Mexicana. Nueva Época* es publicada semestralmente  
por la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, A. C.  
ISSN: 2448-8194 / DOI: <https://doi.org/10.62190/amla.lmne.2025.7.2>

# Índice

## LINGÜÍSTICA MEXICANA NUEVA ÉPOCA

Vol. VII, Núm. 2 (julio-diciembre 2025)

DOI: <https://doi.org/10.62190/amla.lmne.2025.7.2>

### ARTÍCULOS

- La entonación aseverativa de las hablas guanajuatenses occidentales  
en tiempo real 6  
Hugo H. Morales del Valle

### DOSSIER: LENGUAS E IDENTIDADES SEXOGENÉRICAS

- Introducción 34  
María Elena Ibáñez Bravo
- Panorama sobre habla gay: muestra de habla  
de Ensenada y Mexicali, en Baja California 37  
María Elena Ibáñez Bravo
- La comunidad LGBT+ como Comunidad de Práctica: un acercamiento  
a sus historias de vida desde la Documentación Lingüística 57  
Andrés Pérez-Pérez y Laura Patricia González de la Rosa
- El género referencial femenino y masculino  
en mujeres transgénero binarias 80  
Paulina Parra Miranda
- Apropiación y resignificación de *euforia* y *disforia*  
en el discurso trans 101  
Julián Rivera Jiménez

## NOTAS

Del pretexto al contexto Kaleb Avila Sánchez	121
---	-----

## RESEÑAS

ESCAJA, Tina y María Natalia PRUNES (eds.). <i>Por un lenguaje inclusivo. Estudios y reflexiones sobre estrategias no sexistas en la lengua española.</i> Colección El árbol de las palabras, 5. Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE), New York, 2021; 396 pp.	130
--	-----

Cristal Yeseidy Cepeda Ruiz

SAUNTSOON, Helen. <i>Researching language, gender and sexuality: a student guide.</i> Routledge, Nueva York-Londres, 2020; 188 pp.	135
--	-----

José Jared Galván Rodríguez

AVILA Sánchez, Kaleb, Cristal Yeseidy CEPEDA Ruiz y Arges Mancebo DEL CASTILLO Sánchez. <i>Usos y estrategias de discurso incluyente no binario.</i> México, Colectivo Castalia, 2023; 77 pp.	139
---	-----

Julio César Serrano Morales

- Artículos -

# La entonación aseverativa de las hablas guanajuatenses occidentales en tiempo real

## Assertive intonation in western Guanajuato Spanish in real time

HUGO H. MORALES DEL VALLE

*Facultad de Lenguas y Letras, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México*

*moralesdelvalleh@gmail.com*

<https://orcid.org/0009-0006-5276-6667>

■ **RESUMEN:** En este artículo, se lleva a cabo un estudio en tiempo real de las configuraciones nucleares de los enunciados aseverativos del español del occidente de Guanajuato, enfocado en las configuraciones nucleares L+H\*L% y H+L\*L%, que han sido propuestas como los patrones entonativos característicos del español mexicano central y occidental, respectivamente. Los resultados sugieren que el contorno H+L\*L% ha aumentado de forma continua a lo largo del tiempo en el español de León, lo cual se encontró en un estudio previo de conformidad con el tiempo aparente. En cuanto al contorno L+H\*L%, los resultados apuntan a que es favorecido por las personas de San Felipe y registramos un pronunciado proceso de retracción de esta configuración en dicha región guanajuatense.

■ **ABSTRACT:** In this paper, we carry out a real-time study on the nuclear contours of assertive statements in western Guanajuato Spanish, with particular focus on the nuclear contours L + H\*L% and H + L\*L%, which have been proposed as characteristic intonation patterns of central and western Mexican Spanish, respectively. The results confirm that the H + L\*L% contour has had a continuous increase over time in the Spanish of Leon, which had been found in previous research according to the apparent time. As for the L + H\*L% contour, the results suggest that it is favoured by people from San Felipe, and we found a marked retraction process of this contour in this region of Guanajuato.

### **PALABRAS CLAVE:**

dialectología, sociolingüística, entonación, variación entonativa, español mexicano

### **KEYWORDS:**

dialectology, sociolinguistics, intonation, intonational variation, Mexican Spanish

Fecha de recepción: 5 de enero de 2025, fecha de aceptación: 3 de mayo de 2025

*Lingüística Mexicana. Nueva Época*, ISSN: 2448-8194

vol. VII (2025), núm. 2: 6-32.

DOI: <https://doi.org/10.62190/amla.lmne.2025.7.2.587>

Licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial (CC BY-NC) 4.0 International.

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo, se reportan los resultados de un estudio en tiempo real de la entonación aseverativa del español hablado en las ciudades de Guanajuato, León, Pénjamo y San Felipe, agrupadas bajo la etiqueta de *hablas guanajuatenses occidentales*. Para tal fin, se trabajó con un corpus integrado por 72 entrevistas sociolingüísticas realizadas en dichas poblaciones en 2019, analizadas previamente en Morales del Valle (2025), más 16 entrevistas recogidas en las mismas localidades entre 1968 y 1973 en el marco de los trabajos para la elaboración del *Atlas lingüístico de México* (Lope Blanch, 1990-2000). El objetivo de esta investigación fue confirmar con datos diacrónicos algunos patrones de estratificación en tiempo aparente que se registraron en la investigación de los datos contemporáneos.

El artículo se organiza de la siguiente manera: en la sección de Antecedentes, se exponen los argumentos para proponer las configuraciones L+H\*L% y H+L\*L% como rasgos entonativos para delimitar las zonas dialectales del español mexicano central y el español mexicano occidental, así como los estudios previos sobre la entonación aseverativa del español guanajuatense. En la sección de Métodos, se describen los criterios que guiaron la conformación del corpus de análisis y las variables consideradas para los cálculos estadísticos. En el apartado Hipótesis de trabajo, se enlistan las hipótesis de esta investigación, distinguiendo si son relativas a la variación geolingüística, a la variación sociolingüística o al cambio en tiempo real. En el pasaje Resultados y discusión, se reportan todas las configuraciones nucleares documentadas en el corpus y el resultado de los cálculos estadísticos tomando como valor de aplicación el contorno H+L\*L% y L+H\*L%, asimismo se discuten los patrones encontrados. En la siguiente sección, se esboza una hipótesis del posible origen histórico de la configuración H+L\*L%, con sustento en datos históricos y otros rasgos lingüísticos del español guanajuatense que podrían explicarse con el mismo argumento. Por último, se detallan las conclusiones del estudio y se perfilan las diversas preguntas de investigación que se desprenden de este artículo, tanto para corroborar los hallazgos como para afianzar algunas hipótesis.

## ANTECEDENTES

### *Las configuraciones L+H\*L% y H+L\*L% como hipótesis geolectales*

En distintos trabajos previos (Morales del Valle, 2022; 2023; 2025), hemos avanzado como hipótesis geolectal que las configuraciones nucleares L+H\*L% y H+L\*L% en enunciados aseverativos de foco amplio son un rasgo caracterizador del español mexicano central y del español mexicano occidental, respectivamente. En el primer caso, tomamos como base la propuesta geoprosódica de Martín Butragueño (2017), quien propone el contorno L+H\*L% como propio de las hablas mexicanas centrales, lo que se sustenta en su profusa documentación en el español de la Ciudad de México y en otras variedades del centro-sur del país (Gómez Cortés, 2023; Martín Butragueño, 2004; 2011; 2019; Velásquez Upegui y Martín Butragueño, 2024; Mendoza Vázquez, 2014; 2019; Willis, 2005). Por su parte, el patrón tonemático H+L\*L% lo hemos propuesto como rasgo caracterizador de las hablas mexicanas occidentales con base en las investigaciones de Radillo Enríquez (2017; 2019), quien planteó que podría ser el patrón entonativo característico del español de Guadalajara por ser el segundo contorno más frecuente en su corpus, con un 19.92%, y porque no había sido registrado en otras variedades mexicanas hasta la fecha<sup>1</sup>.

Nuestro planteamiento de que estas dos configuraciones nucleares son características de las hablas centrales y occidentales, dada su alta frecuencia en el español de la Ciudad de México y de Guadalajara, se fundamenta en una concepción de las áreas dialectales como la que se muestra en la figura 1.

En este modo de conceptualizar las áreas dialectales, estas se componen de un área focal, cuyo centro tiene un núcleo urbano que proyecta sus rasgos lingüísticos al espacio circundante. Así, nuestra perspectiva de la dialectología mexicana es que los núcleos urbanos que se encuentran en el área focal del español mexicano central y del español mexicano occidental son la Ciudad de México y Guadalajara, respectivamente, lo que coloquialmente podríamos llamar la *norma chilanga* y la *norma tapatía*<sup>2</sup>.

En la figura 2, presentamos al lector un ejemplo del patrón entonativo L+H\*L%, extraído de uno de los trabajos de Martín Butragueño, mientras que la configuración H+L\*L% se ilustra en la figura 3, recuperada de una de las publicaciones de Radillo Enríquez.

<sup>1</sup> Consúltense las secciones introductorias de Morales del Valle (2025) para ver un recuento de la escasa frecuencia de aparición del contorno H+L\*L% en el español de algunas localidades alejadas de Guadalajara y que fueron estudiadas con posterioridad a la investigación de Radillo Enríquez, lo que parece apoyar que éste sea un contorno característico del español mexicano occidental.

<sup>2</sup> Para lectores no mexicanos, el *Diccionario del español de México (DEM)* define *chilango/a* como “originario de la Ciudad de México, que pertenece a esta ciudad o se relaciona con ella”, en tanto que *tapatío/a* es “natural de Guadalajara, capital del estado de Jalisco; que pertenece a esta ciudad o se relaciona con ella”.



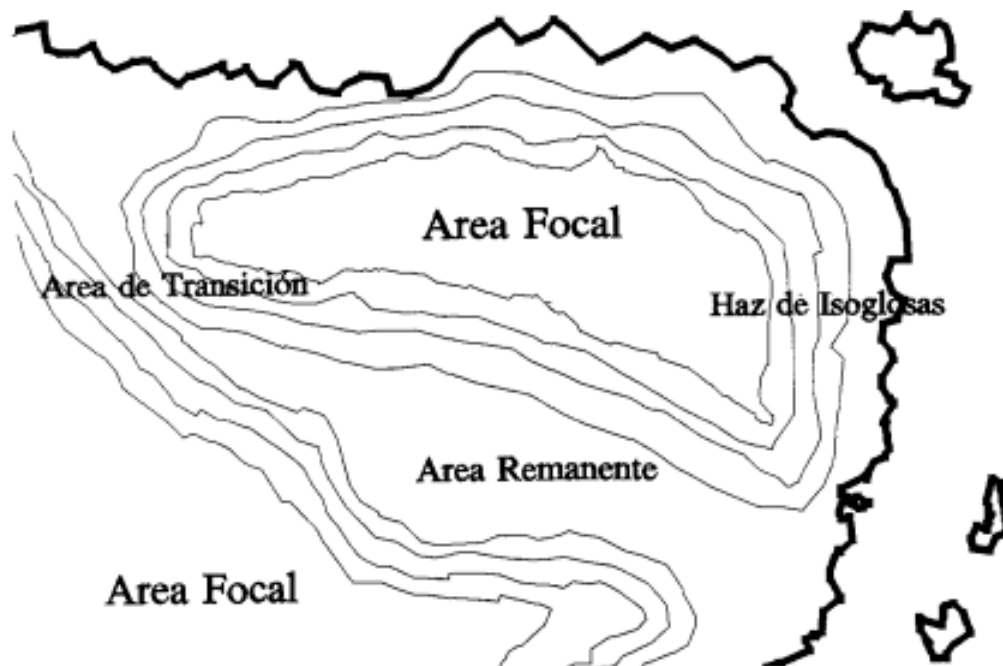


Figura 1. Ejemplo de un área dialectal idealizada (Hernández Campoy, 1993, p. 158).

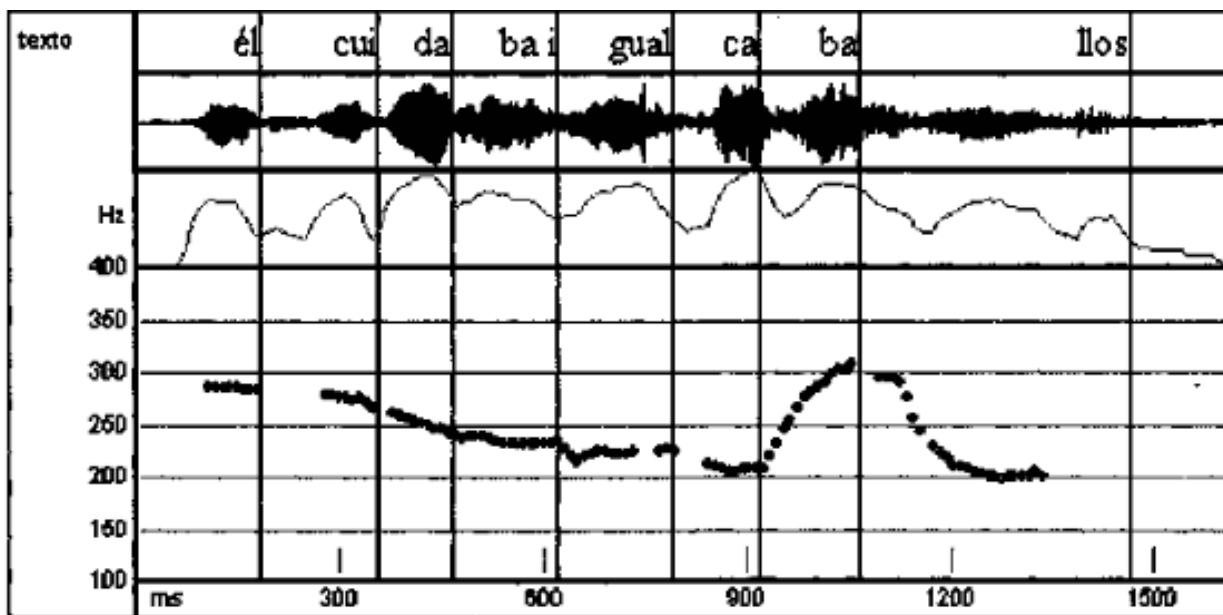
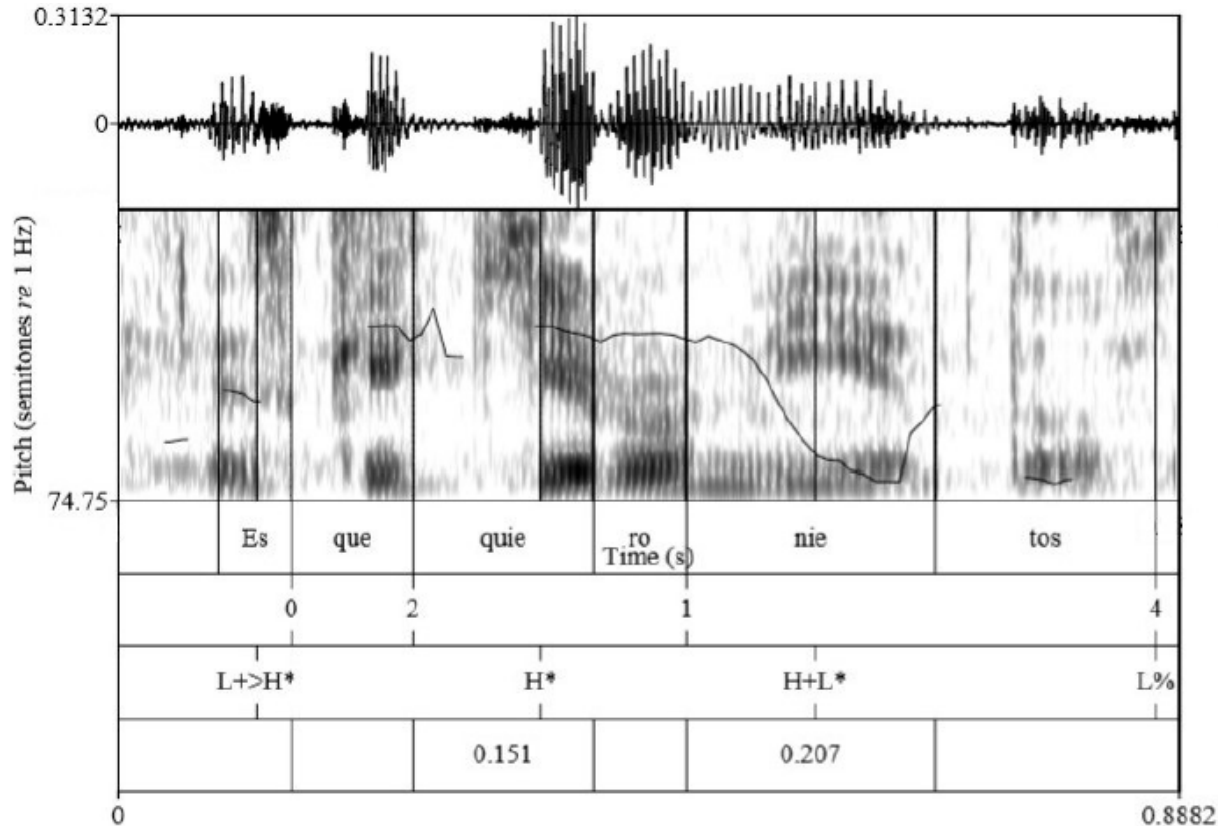


Figura 2. Oscilograma, curva de intensidad y curva melódica del enunciado *Él cuidaba igual caballos* (Martín Butragueño, 2004, p. 358).



**Figura 3.** Oscilograma, espectrograma y curva melódica del enunciado *Es que quiero nietos* (Radillo Enríquez, 2019, p. 36).

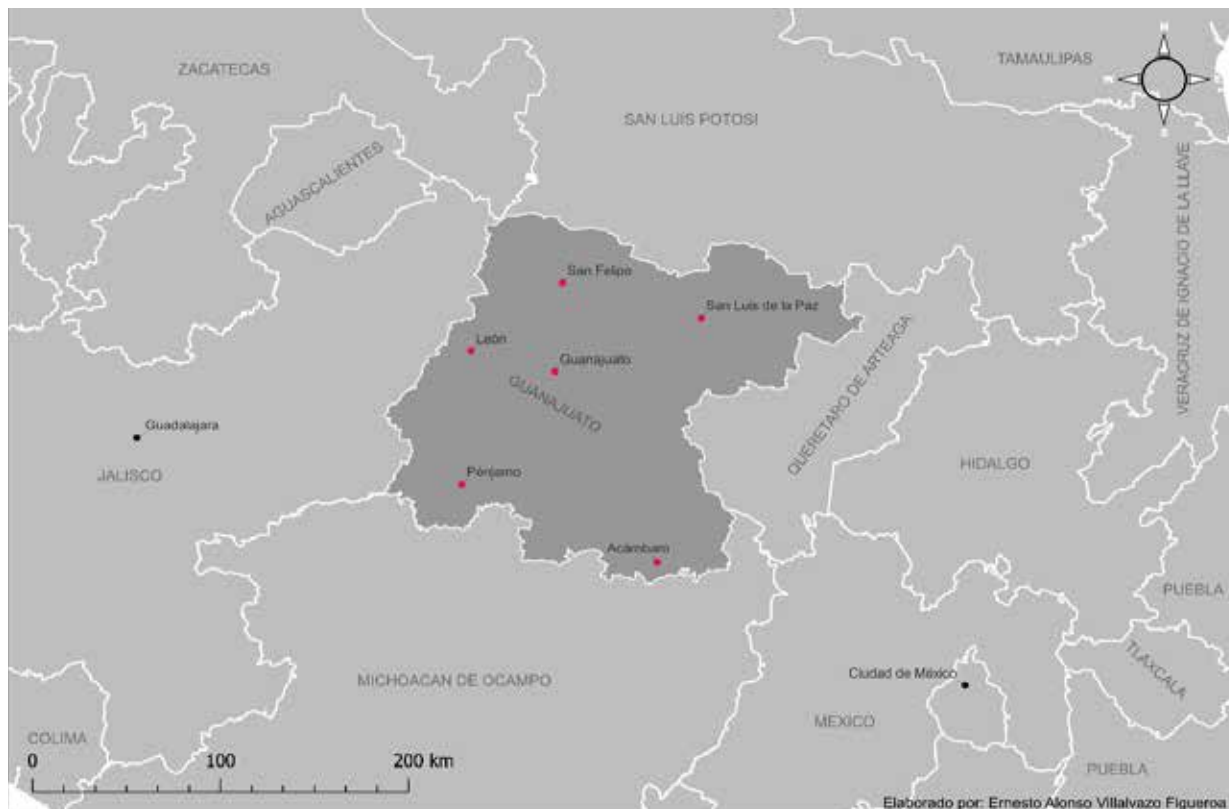
En el caso del tonema  $L + H^*L\%$ , se caracteriza por un ascenso en el acento nuclear del enunciado, correspondiente a la sílaba *-ba-* de la palabra *caballos* en este ejemplo concreto, seguido de un descenso en la sílaba *-llos*. Por otro lado, después de una meseta tonal, el tonema  $H + L^*L\%$  se realiza como un descenso melódico en la sílaba nuclear, *-nie-* en este caso, que se prolonga o se sostiene en la sílaba posnuclear *-tos*.

### *Las hablas guanajuatenses occidentales: antecedentes y criterios de delimitación*

Como se aprecia en la figura 1 que esquematiza un área dialectal, existe una zona de transición donde se encuentran las fronteras de los distintos rasgos lingüísticos que son difundidos por el área focal. En este orden de ideas, lo que hemos venido postulando en investigaciones anteriores (Morales del Valle, 2022; 2023) es que el español del estado de Guanajuato estaría ubicado en esta zona de transición, donde las ondas de influencia de la Ciudad de México y de Guadalajara se detienen y se traslapan.

En Morales del Valle (2023), realizamos una primera aproximación a la entonación de los enunciados aseverativos del español guanajuatense con datos de habla de personas de edad igual o mayor a 55 años, originarias de Guanajuato, León, Acámbaro, Pén-

jamo, San Felipe y San Luis de la Paz. En el mapa 1, se expone la ubicación de las seis ciudades guanajuatenses encuestadas y su ubicación con respecto a la Ciudad de México y Guadalajara.



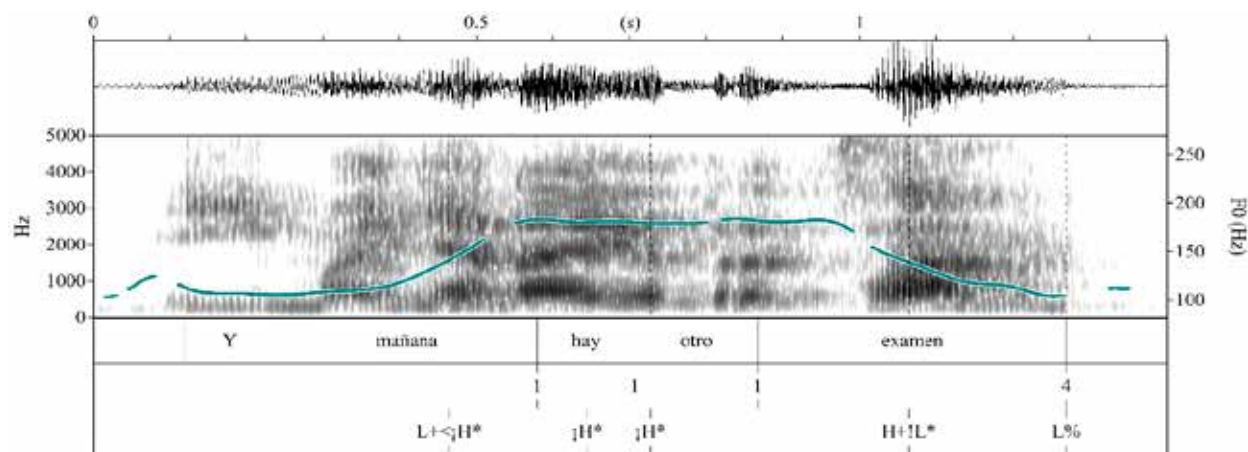
**Mapa 1.** Ubicación de las localidades guanajuatenses encuestadas y de la Ciudad de México y Guadalajara

En aquella primera aproximación, encontramos diferencias notorias y estadísticamente significativas en la frecuencia de aparición de la configuración  $L + H^*L\%$ , tradicionalmente denominada *entonación circunfleja* y la configuración  $H + L^*L\%$ , que llamaremos a partir de ahora *cadencia occidental* (Morales del Valle, 2025). En el caso de la entonación circunfleja, se registró con mayores tasas en el habla de Acámbaro y San Luis de la Paz, ubicadas en el oriente de Guanajuato, en contraste con la cadencia occidental que se encontró con mayor frecuencia en Guanajuato, León, Pénjamo y San Felipe, particularmente en las dos primeras ciudades.

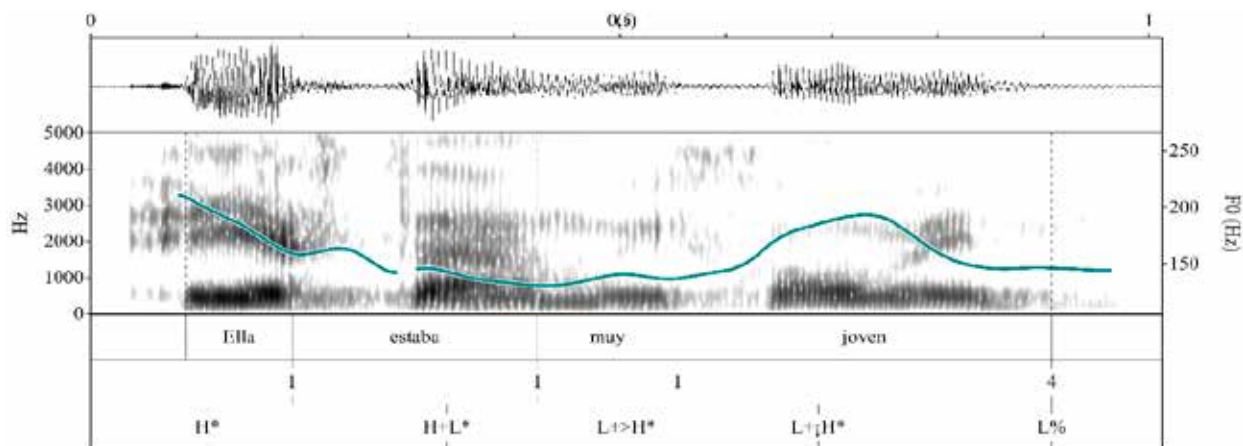
En la figura 4, presentamos un ejemplo de un enunciado con la configuración  $H + L^*L\%$ , extraído del trabajo de Morales del Valle (2025). Asimismo, en la figura 5, se reproduce un enunciado con la configuración  $L + H^*L\%$ , procedente del corpus analizado en Morales del Valle (2023)<sup>3</sup>. Al comparar la evolución de la curva melódica en estos

<sup>3</sup> Todas las figuras del artículo fueron realizadas con el script de Praat de Elvira García (2022).

dos enunciados con la de las figuras 2 y 3, se aprecia la semejanza entre estos ejemplos guanajuatenses y los ejemplos de la Ciudad de México y de Guadalajara.



**Figura 4.** Oscilograma, espectrograma y curva melódica del enunciado *Y mañana hay otro examen*, producido por un hombre de León, de 20 a 34 años, con estudios superiores.



**Figura 5.** Oscilograma, espectrograma y curva melódica del enunciado *Ella estaba muy joven*, producido por una mujer de San Luis de la Paz, mayor de 55 años, con estudios superiores

En la tabla 1, presentamos la frecuencia con que se registraron la entonación circunfleja y la cadencia occidental en el estudio de Morales del Valle (2023).

**Tabla 1.** Porcentaje de los dos contornos entre las ciudades encuestadas

Ciudad	L + H*L%	H + L*L%
Guanajuato	13.33	18.33
León	6.67	25.00
Acámbaro	43.33	1.67
Pénjamo	11.67	6.67
San Felipe	21.67	8.33
San Luis de la Paz	36.00	4.00
Promedio estatal	21.70	10.86

Con base en estos resultados, decidimos delimitar como *hablas guanajuatenses occidentales* el habla de las localidades cuyas tasas de entonación circunfleja, asociada con el español mexicano central, son menores a la media y que coinciden parcialmente con las que concentran la mayor parte de la cadencia occidental, propuesta como propia del español mexicano occidental. En consecuencia, estas localidades son Guanajuato, León, Pénjamo y San Felipe.

En Morales del Valle (2025), se investigó la difusión geográfica y social de la cadencia occidental entre las hablas guanajuatenses occidentales, ampliando el corpus de Morales del Valle (2023) con datos provenientes de entrevistas de personas menores de 55 años. En ese estudio, además de corroborar que son Guanajuato y León las ciudades que lideran la difusión del tonema H+L\*L%, pudimos notar diferencias estadísticamente significativas en correlación con la edad de los hablantes, con base en un análisis de regresión logística escalonada.

En la tabla 2, se presentan los porcentajes de la cadencia occidental, distinguiendo tanto el grupo etario como la ciudad de origen de los hablantes. En estos datos, podemos apreciar el aumento de la frecuencia del contorno H + L\*L% a través de las generaciones, con una leve nivelación entre Guanajuato, Pénjamo y San Felipe en el habla de las personas de 20 a 34 años, y un aumento continuado de esta configuración en el habla de León. A partir de la distribución en tiempo aparente de dicha configuración, decidimos emprender la presente investigación, en la que se amplía el corpus de análisis con un conjunto de entrevistas recogidas en las mismas ciudades entre 1968 y 1973 en el marco de los trabajos para la elaboración del *Atlas lingüístico de México* (Lope Blanch, 1990-2000), a fin de llevar a cabo un estudio en tiempo real.

**Tabla 2.** Porcentaje del contorno H+L\*L% según la ciudad de origen y el grupo etario

Ciudad	20-34 años	35-54 años	≥ 55 años
Guanajuato	23.33	33.33	18.33
León	33.33	31.67	25.00
Pénjamo	16.67	8.33	6.67
San Felipe	16.67	18.33	8.33
Promedio	22.91	22.50	14.58

## MÉTODOS

### *Muestra y selección de enunciados en el corpus de 2019*

El corpus de 2019 está compuesto por 72 entrevistas individuales, a razón de 18 colaboradores por cada punto de encuesta. La muestra utilizada para la recogida de datos en cada localidad fue una muestra por cuotas fijas, siendo las variables estratificadoras el género (femenino, masculino), la edad (20-34 años, 35-54 años, ≥ 55 años) y el nivel de estudios, esta última tomando como base los niveles del sistema educativo mexicano (educación básica, educación media-superior, educación superior). Estas entrevistas se recolectaron entre febrero y diciembre de 2019<sup>4</sup>.

Para la selección de los enunciados aseverativos a analizar, se siguió la metodología de la prosodia basada en el uso (PBU) propuesta por Velásquez Upegui y Martín Butragueño (2024) con algunas adaptaciones. Así, se analizaron 10 enunciados por persona, escogidos a partir del minuto 10 de la entrevista; que fueran de foco amplio, es decir, enunciados en los que todo el contenido fuera información nueva, basándonos para identificarlos en el contexto de la enunciación, los pares adyacentes o que respondieran a preguntas *así-de-la-nada*, del tipo *¿qué pasa?* o *¿qué pasó?* (Gutiérrez Bravo, 2008); que tuvieran el tonema alojado en palabra paroxítona; que sintácticamente correspondieran a oraciones, es decir, que tuvieran un verbo en forma personal; y que correspondieran a frases entonativas finales.

<sup>4</sup> Agradezco la ayuda para contactar a los colaboradores de Guanajuato, León, Pénjamo y San Felipe a Jorge Luis Quiroz Espinosa, Fabiola Espinosa Bribiesca, Lidia María de Jesús Espinosa Bribiesca, Iziar Benilde Lugo Aguilar, Clara María de Lourdes Ramos Garín, Antonio Ortiz Salazar, María Teresa Ortiz Domínguez, Megan Elizabeth Muñoz Servín, Margarita Servín Martínez, Rosa Carmen Salgado Zamora, Marlene Lárraga Palomo, María Hortensia Valtierra Palafox, Alma Morales Anda, Beatriz Itzel Romero Villegas, Adriana Rodríguez Ramírez, Cruz Eduardo Amador Negrete, Clara Anís Macías Cano, María Natividad Carmona Pérez, Bertha Cristina Gaona Treviño, Gabriela Valtierra Rivera, Karina Pérez Solórzano, Orlando Ulises Hernández Martínez, César Ruiz Caballero, José Fernando Pedroza Medina y Porfiria Castañeda Gallegos.

### *Muestra y selección de enunciados en el corpus del Atlas lingüístico de México<sup>5</sup>*

El corpus del *Atlas lingüístico de México (ALM)* está conformado por 16 entrevistas, a razón de cuatro informantes por punto de encuesta. Las características sociales de los cuatro informantes de cada localidad permiten suponer que en los trabajos del *ALM* se procuró que en cada lugar dos informantes fueran hombres y dos informantes fueran mujeres, que dos hablantes tuvieran entre 18 y 34 años y dos hablantes fueran mayores de 35 años y que hubiera una relativa diversidad de niveles socioculturales. Estas entrevistas se realizaron en 1968 (León), 1972 (Pénjamo) y 1973 (Guanajuato y San Felipe).

Para la selección de los enunciados procedentes del corpus del *Atlas*, se siguieron prácticamente los mismos criterios que para el corpus de 2019, aunque ampliando o flexibilizando algunos de ellos. En concreto, dada la reducida cantidad de personas entrevistadas para este corpus, se optó por tomar 20 enunciados por informante, escogidos desde el inicio de la entrevista, y se admitieron como casos a analizar no sólo estructuras que fueran sintácticamente oraciones, como en el corpus de 2019, sino también sintagmas nominales, preposicionales o verbales con formas no personales del verbo como núcleo sintáctico. Con todo, en alguna entrevista no fue posible reunir los 20 enunciados, debido a severas distorsiones en la calidad de audio de las grabaciones más antiguas; en particular, la del informante 3 de León, realizada en 1968.

Todos los enunciados, tanto del corpus de 2019 como del corpus del *Atlas lingüístico de México*, se seleccionaron en cada entrevista de forma consecutiva, descartando solo aquellos en que el  $F_0$  estuviera demasiado distorsionado, por cuestiones como ruido de fondo, solapamiento de turnos entre el entrevistador y el entrevistado o por producciones con excesiva laringización o ensordecimiento.

### *Análisis de los datos y transcripción*

Para el análisis y etiquetado de los movimientos tonales, seguimos el modelo métrico-autosegmental (Pierrehumbert, 1980; Ladd, 2008), y el sistema de notación prosódica Sp-ToBI (Beckman *et al.*, 2002; Estebas Vilaplana y Prieto, 2008; Prieto y Roseano, 2010), en su versión más reciente (Hualde y Prieto, 2015). Los análisis instrumentales se llevaron a cabo con el programa Praat (versión 6.1.27 y subsecuentes) (Boersma y Weenink, 2020).

---

<sup>5</sup> Agradezco a Pedro Martín Butragueño, a Julia Pozas Loyo y a Lorena Gamper Villasana todas las facilidades y el apoyo que me dieron para acceder a los archivos sonoros de las entrevistas guanajuatenses del *Atlas lingüístico de México*.

## *Análisis estadístico: predictores sociales y geográficos*

Para el análisis estadístico de los datos, realizamos una regresión logística escalonada por medio del programa Rbrul (versión 3.1.6) (Johnson, 2022). Para ello, propusimos los siguientes predictores sociales y geográficos con sus respectivos factores: género (masculino, femenino), año de nacimiento (1919<sup>6</sup>-1944, 1945-1964, 1965-1984, 1985-1999), nivel de estudios (básico, medio-superior, superior) y ciudad de origen (Guanajuato, León, Pénjamo, San Felipe). Adicionalmente, también consideramos el predictor corpus (Corpus del ALM, Corpus de 2019) como otra potencial variable explicativa.

### **HIPÓTESIS DE TRABAJO**

A continuación, se enlistan las hipótesis de nuestra investigación, distinguiendo las hipótesis geolingüísticas, las hipótesis sociolingüísticas y las hipótesis de cambio en tiempo real, es decir, las que se refieren a la variación geográfica, las que se refieren a la variación entre grupos sociales y las que se refieren a la variación entre los dos corpus.

#### *Hipótesis geolingüísticas*

HG1: El tonema H + L\*L% es favorecido por personas originarias de Guanajuato y León.

HG2: El tonema L + H\*L% es favorecido por personas originarias de San Felipe.

#### *Hipótesis sociolingüísticas*

HS1: El tonema H + L\*L% es favorecido por las mujeres.

HS2: El tonema H + L\*L% es favorecido por las personas nacidas después de 1965.

HS3: El tonema L + H\*L% es favorecido por los hombres.

HS4: El tonema L + H\*L% es favorecido por las personas nacidas antes de 1965.

HS5: El tonema L + H\*L% es favorecido por las personas con nivel de estudios básico.

#### *Hipótesis de cambio en tiempo real*

HC1: El tonema H + L\*L% es más frecuente en el corpus de 2019.

HC2: El tonema L + H\*L% es más frecuente en el corpus del *Atlas lingüístico de México*.

Estas hipótesis están basadas tanto en los hallazgos del estudio de Morales del Valle (2025), en el que se analizaron los datos contemporáneos, como en investigaciones pre-

---

<sup>6</sup> La persona con el año de nacimiento más antiguo del corpus del *Atlas* es el informante 2 de León, una mujer que tenía 49 años en 1968, por lo que habría nacido aproximadamente en 1919.



vias sobre la circunflexión tonemática (Martín Butragueño, 2011) o en nuestras primeras impresiones sobre la existencia de ciertos patrones geosociolingüísticos al momento de analizar las entrevistas del *Atlas lingüístico de México*.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la tabla 3, reportamos los porcentajes de las distintas configuraciones nucleares documentadas en nuestro corpus de 1019 enunciados aseverativos, donde se distinguen los siguientes tipos entonativos: L\*L%, L + H\*L%, H + L\*L%, L + H\*!H% y *Otros*.

**Tabla 3.** Configuraciones nucleares de los enunciados aseverativos

Tipo	Realización fonética	F	%
L*L%	[L*L%]	320	31.40
L + H*L%	[L + H*L%]	73	19.73
	[L + ¡H*L%]	109	
	[L + >H*L%]	10	
	[L + >¡H*L%]	9	
H + L*L%	[H + L*L%]	111	19.14
	[H + !L*L%] <sup>7</sup>	84	
L + H*!H%	[L + H*!H%]	108	17.27
	[L + ¡H*!H%]	68	
Otros		127	12.46
Total		1019	100.00

Con una proporción de 31.40%, L\*L% es el tonema más frecuente del corpus, lo que era previsible dado que es considerado la configuración “neutra” o “no marcada” de los enunciados aseverativos de foco amplio en español (Hualde y Prieto, 2015; Prieto y Roseano, 2010). En cuanto a las configuraciones que se proponen aquí como hipótesis

<sup>7</sup> Distinguimos estos dos grados de descenso en la cadencia occidental durante el análisis para no descartar que la variante con un movimiento igual o mayor a -3 st (i.e. [H + !L\*L%]) esté sujeta a alguna variación particular, de manera análoga a lo que ocurre en el español de la Ciudad de México con las configuraciones circunflejas con ascensos iguales o mayores a +3 st ([L + ¡H\*L%]), las cuales están envueltas en un proceso de retracción que no está ocurriendo con las realizaciones menos pronunciadas (Martín Butragueño, 2011). En los datos de Morales del Valle (2023), encontramos que los pocos casos de cadencia occidental documentados en las localidades del oriente de Guanajuato (1 en Acámbaro y 2 en San Luis de la Paz) fueron de la variante [H + L\*L%], lo que podría llevar a concluir que [H + !L\*L%] es la realización más marcada de la cadencia occidental y, por tanto, la menos probable de ocurrir en el habla de la zona dialectal para la que es ajena.

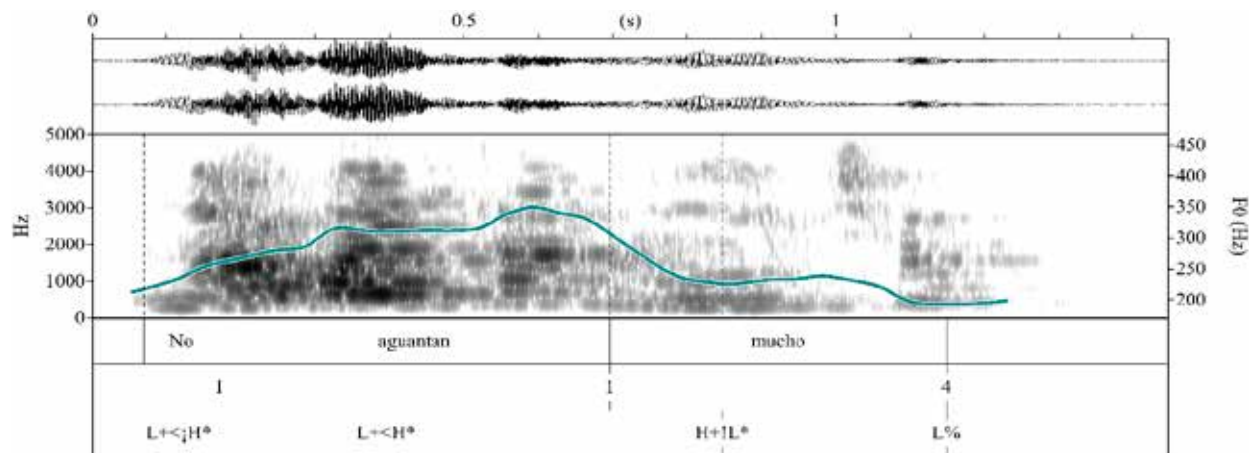
geolectales, se aprecia que tanto la entonación circunfleja como la cadencia occidental se presentan con porcentajes bastante cercanos en este corpus, lo que nos podría llevar a afianzar la conceptualización de las hablas guanajuatenses como un “área de transición”, donde las ondas de influencia de la Ciudad de México y de Guadalajara se superponen.

En cuarto lugar, aparece el contorno  $L + H^*!H\%$ . Esta configuración no fue comentada en la sección de Antecedentes porque no forma parte de las hipótesis que deseamos corroborar en esta investigación, pero conviene precisar que es un patrón entonativo que se ha propuesto como característico del español mexicano septentrional (Martín Butragueño, 2017) o del habla rural (Coronado Hernández, 2014). Finalmente, bajo la etiqueta de *Otros* reunimos algunas configuraciones de aparición muy esporádica, tales como  $H^*!H\%$  (5.40%) o  $L + H^*HL\%$  (1.58%).

En las siguientes secciones, reportamos los resultados de los cálculos estadísticos realizados tanto para  $H + L^*L\%$  como para  $L + H^*L\%$ .

### *El tonema $H+L^*L\%$ o cadencia occidental*

Como ya explicamos anteriormente, la configuración  $H + L^*L\%$  se realiza como un descenso tonal en la sílaba nuclear, esto es, en la última sílaba acentuada del enunciado, seguido de una continuación de dicho descenso o un sostenimiento del tono bajo. En nuestro corpus, el descenso en el acento nuclear de la variante  $[H + L^*L\%]$  fue de -2.1 st en promedio, seguido de -0.6 st en el tono de juntura. Por su parte, la variante  $[H + !L^*L\%]$  presentó un descenso melódico de -4.8 st de media, seguido de -0.6 st en el tono  $L\%$ . En la figura 6, presentamos un enunciado con este patrón entonativo, extraído del corpus del *Atlas lingüístico de México*.



**Figura 6.** Oscilograma, espectrograma y curva melódica del enunciado *No aguantan mucho*, producido por una mujer de León, nacida entre 1919 y 1944, con estudios básicos

En la tabla 4 se presenta una tabla de contingencia con los predictores que fueron seleccionados como significativos por el cálculo estadístico. De todas las variables propuestas, las que resultaron significativas fueron la ciudad de origen, el género, el nivel de estudios y el año de nacimiento, jerarquizadas de acuerdo con su valor de  $p$ .

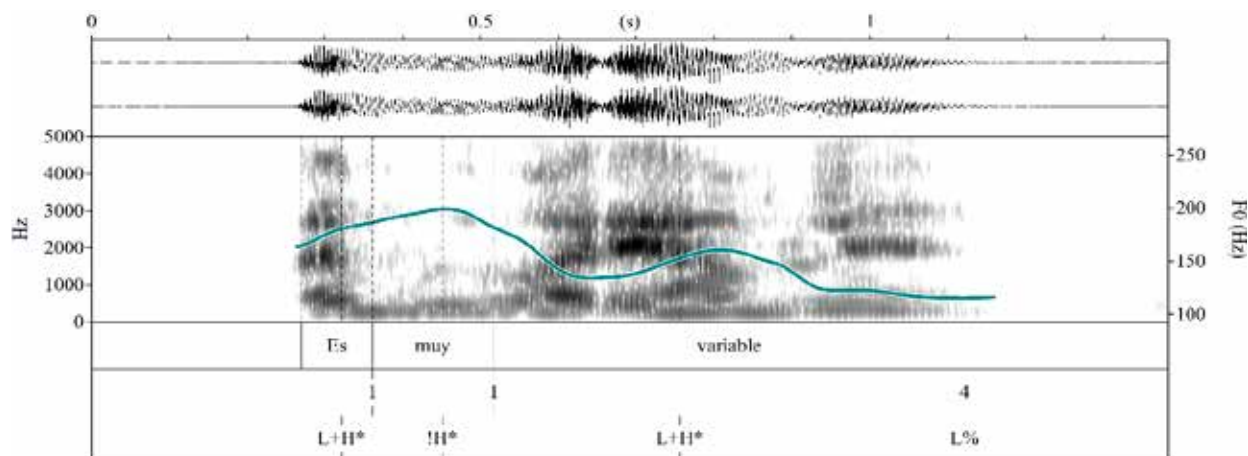
**Tabla 4.** Tabla de contingencia de los predictores significativos para H+L\*L%

Predictor	Factor	F/N	%	logodds
Ciudad ( $p = 4.8e-06$ )	León	64/249	25.70	0.473
	Guanajuato	63/260	24.23	0.373
	San Felipe	43/260	16.54	-0.150
	Pénjamo	25/250	10.00	-0.696
Género ( $p = 5.93e-05$ )	Femenino	126/525	24.00	0.325
	Masculino	69/494	13.97	-0.325
Nivel de estudios ( $p = 0.00772$ )	Medio-superior	72/280	25.71	0.281
	Básico	77/416	18.51	0.029
	Superior	46/323	14.24	-0.310
Nacimiento ( $p = 0.0266$ )	1965-1984	55/240	22.92	0.272
	1985-1999	54/240	22.50	0.247
	1945-1964	57/330	17.27	-0.099
	1919-1944	29/209	13.88	-0.419
Total		195/1019	19.14	

En este tipo de cálculo estadístico, los factores del predictor que favorecen el valor de aplicación, es decir, el tonema H+L\*L%, son los que poseen el valor de *logodds* positivo. En consecuencia, quienes promueven la cadencia occidental son las personas originarias de León y de Guanajuato, las mujeres, las personas con estudios de nivel medio-superior y básico y las personas nacidas entre 1965 y 1999.

### *El tonema L+H\*L% o entonación circunfleja*

Como detallamos líneas arriba, el contorno L+H\*L% se caracteriza por un ascenso en la sílaba nuclear del enunciado seguido de un descenso en el tono de junctura que sobrepasa el umbral de percepción entonativa de  $\pm 1.5$  st (Murrieta Bello, 2016). En el corpus de este estudio, la variante [L+H\*L%] presentó un ascenso del  $F_0$  de +2.1 st, acompañado de un descenso melódico de -2.6 st en el tono L%. Por su parte, la variante [L+¡H\*L%] se documentó con una subida tonal de +4.8 st en la sílaba nuclear, seguida de una bajada del fundamental de -3.2 st en promedio. En la figura 7, se ejemplifica este patrón entonativo, con un enunciado extraído del corpus del *Atlas lingüístico de México*.



**Figura 7.** Oscilograma, espectrograma y curva melódica del enunciado *Es muy variable*, producido por un hombre de Pénjamo, nacido entre 1945 y 1964, con estudios superiores

En la tabla 5, reproducimos una tabla de contingencia con los predictores que fueron significativos de acuerdo con la regresión logística escalonada. De los predictores propuestos como potenciales variables explicativas, fueron significativos el año de nacimiento, el corpus y las ciudad de origen, jerarquizados según su valor de  $p$ .

**Tabla 5.** Tabla de contingencia de los predictores significativos para L + H\*L%

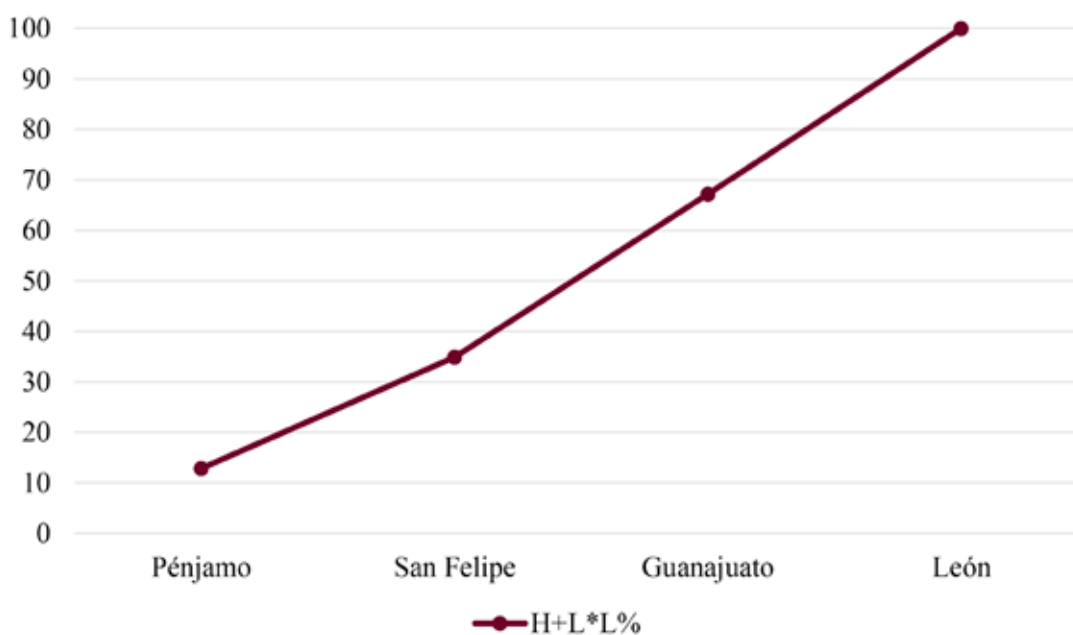
Predictor	Factor	F/N	%	logodds
Nacimiento ( $p = 2.74e-09$ )	1965-1984	55/240	22.92	0.466
	1919-1944	69/209	33.01	0.363
	1945-1964	54/330	16.36	-0.256
	1985-1999	23/240	9.58	-0.573
Corpus ( $p = 0.00483$ )	ALM	91/299	30.43	0.351
	2019	110/720	15.28	-0.351
Ciudad ( $p = 0.0424$ )	San Felipe	65/260	25.00	0.367
	Pénjamo	48/250	19.20	-0.005
	León	46/249	18.47	-0.129
	Guanajuato	42/260	16.15	-0.232
Total		201/1019	19.73	

Como señalamos arriba, los factores del predictor con el valor positivo de *logodds* son los que favorecen el patrón L + H\*L%. En este sentido, quienes patrocinan la entonación circunfleja son las personas nacidas en los periodos 1919-1944 y 1965-1984 y las personas originarias de San Felipe. Además, la probabilidad de registrar enunciados con esta configuración nuclear es mayor en el corpus del ALM que en el corpus de 2019.

## Discusión

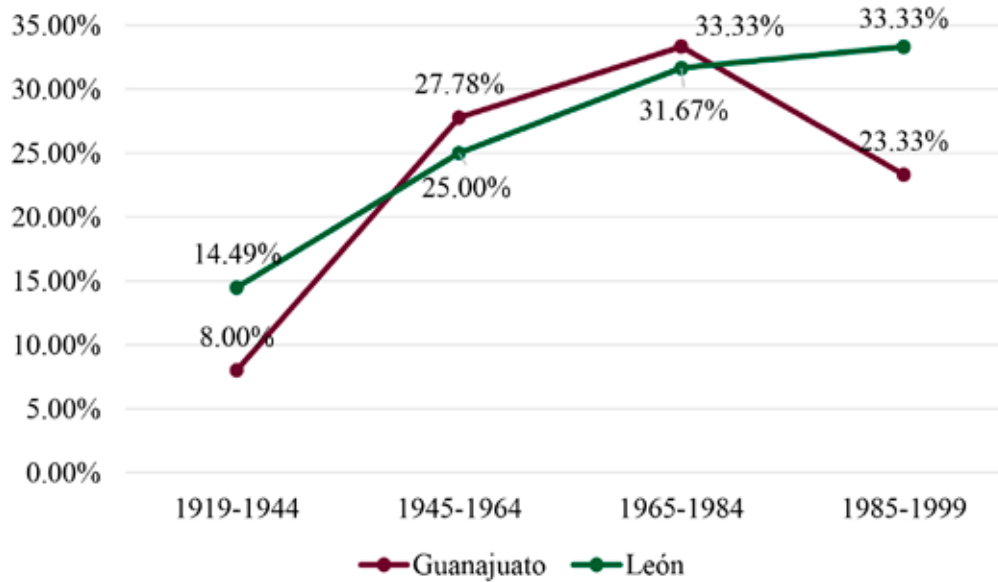
Por lo que se refiere a la cadencia occidental, los cálculos estadísticos reportados en la sección anterior nos permiten corroborar nuestras hipótesis geolingüísticas y sociolingüísticas. Con este corpus ampliado al tiempo real, se sostiene que son las personas originarias de Guanajuato y León, las mujeres y las personas nacidas después de 1965 quienes patrocinan el tonema H+L\*L%. Adicionalmente, a pesar de que no teníamos intuiciones relativas al nivel de estudios, esta variable independiente resultó significativa y el contorno tonal en cuestión se presenta como favorecido principalmente por las personas con estudios de nivel medio-superior.

En cuanto a la ciudad de origen de los hablantes, en la gráfica 1 proyectamos una curva de frecuencias relativas acumulativas de la cadencia occidental. En ella, podemos observar que el mayor caudal de cadencia occidental lo ostentan efectivamente Guanajuato y León, pues juntas aportan el 65% de los enunciados con esta configuración nuclear.



**Gráfica 1.** Frecuencias relativas acumulativas del tonema H + L\*L%

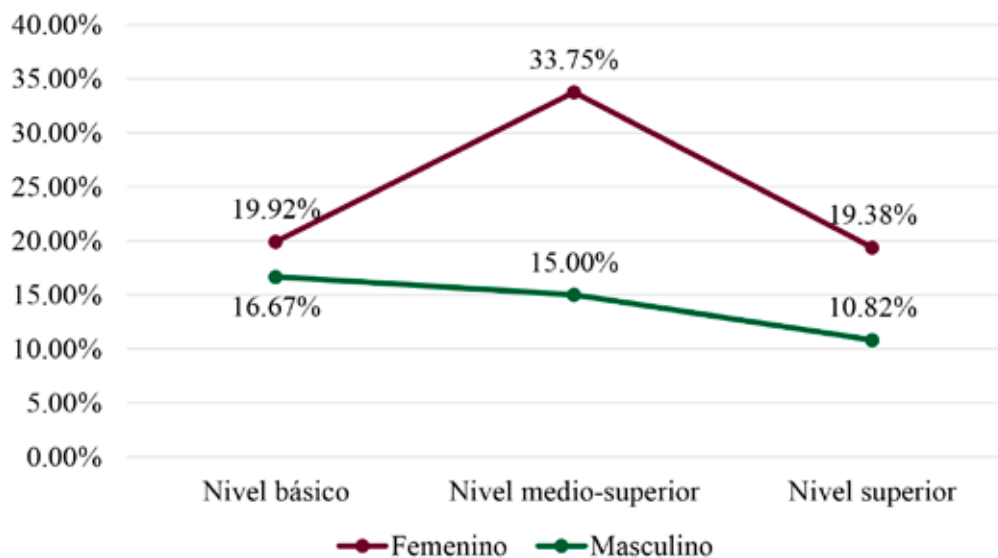
Como señalamos en los antecedentes, la distribución del tonema H + L\*L% en tiempo aparente en el habla de guanajuatense capitalina y leonesa nos llevó a emprender el presente estudio diacrónico. Así pues, en la gráfica 2 presentamos la proporción de este contorno en los datos de ambas ciudades en correlación con el año de nacimiento de los hablantes.



**Gráfica 2.** Porcentaje de H+L\*L% en Guanajuato y León según el año de nacimiento

Como podemos apreciar, al añadir la generación nacida entre 1919 y 1944 gracias al corpus del *Atlas*, se sostienen las observaciones realizadas en Morales del Valle (2025) con respecto a un aumento continuado de esta configuración en el habla leonesa y un aumento con una leve retracción en el uso lingüístico de los guanajuatenses capitalinos nacidos entre 1985 y 1999.

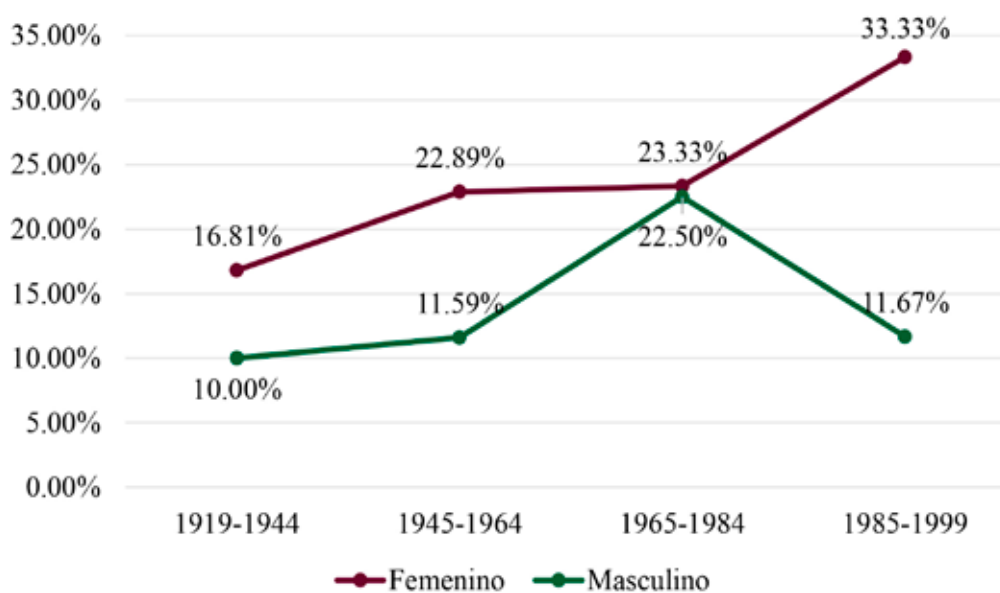
En la gráfica 3, presentamos el cruce entre el género y el nivel de estudios de los hablantes, este último por ser otro de los predictores que resultó significativo, pese a que no lo teníamos previsto en las hipótesis sociolingüísticas.



**Gráfica 3.** Porcentaje de H+L\*L% según el género y el nivel de estudios

En esta gráfica, se observa que las mujeres siempre presentan una mayor proporción de cadencia occidental en contraste con los hombres de su mismo nivel de estudios y son las únicas que siempre exhiben porcentajes de  $H + L^*L\%$  superiores a la media de todo el corpus (19.14%). De igual manera, juzgamos importante atraer la atención hacia el hecho de que es en el habla femenina donde se dan las diferencias más acusadas entre los niveles educativos, siendo las mujeres de nivel de estudios medio-superior las que favorecen la cadencia occidental. Como señala Labov (2001), suelen ser las mujeres de los estratos sociales medios las que favorecen las innovaciones lingüísticas que no se encuentran explícitamente estigmatizadas o que gozan de prestigio social. En consecuencia, el que la cadencia occidental presente este tipo de estratificación sugiere que es un rasgo prestigioso en esta zona dialectal o que al menos no se encuentra estigmatizado.

Otro hecho documentado ampliamente por la sociolingüística es que las innovaciones lideradas por mujeres suelen ir una generación por delante de los hombres en la difusión y transmisión del cambio (Labov, 2001). Para comprobar la existencia de este patrón, en la gráfica 4 exponemos la distribución de los porcentajes de  $H + L^*L\%$  en correlación con el género y el año de nacimiento de los hablantes.



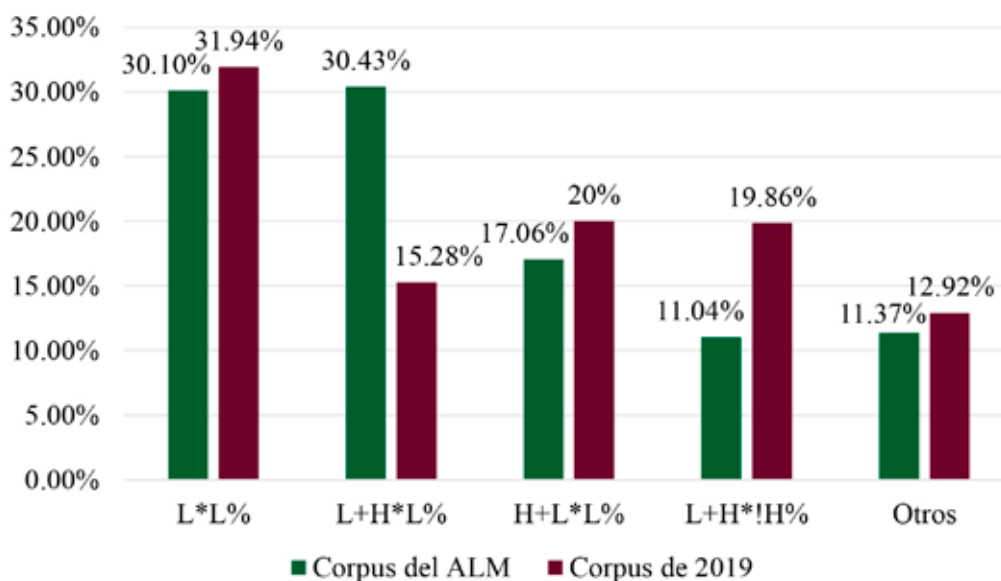
**Gráfica 4.** Porcentaje de  $H + L^*L\%$  según el género y el año de nacimiento

Como podemos notar en esta gráfica, se cumple lo señalado por Labov, pues es hasta el grupo de las personas nacidas en el periodo 1965-1984 que los hombres alcanzan las tasas de  $H + L^*L\%$  que las mujeres ya venían exhibiendo desde el grupo nacido entre 1945 y 1964. Por lo que se refiere al grupo de los hablantes nacidos en los últimos años del siglo XX, la profunda divergencia entre hombres y mujeres resulta de difícil interpretación y requeriría un análisis más profundo, incluso la realización de más entrevistas.

Con respecto a la configuración  $L + H^*L\%$ , únicamente se cumplió nuestra hipótesis de que ésta es favorecida por las personas originarias de San Felipe y que es más frecuente en el corpus del *ALM*. El género y el nivel de estudios no fueron variables significativas

para este tonema, así que no se corroboró que fueran los hombres ni las personas con estudios de nivel básico quienes patrocinan la entonación circunfleja. Con respecto al año de nacimiento, sí fue un predictor significativo para la regresión logística escalonada, pero no se confirmó que fueran las personas nacidas antes de 1965 las promotoras de este contorno, visto que los valores positivos de *logodds* fueron atribuidos tanto a los nacidos entre 1919 y 1944 como a los nacidos entre 1965 y 1984.

En la gráfica 5, mostramos los porcentajes de los cinco tipos entonativos distinguidos en la tabla 3, desagregando los datos de cada corte temporal, ya que el predictor *Corpus* resultó ser una variable estadísticamente significativa para la entonación circunfleja.

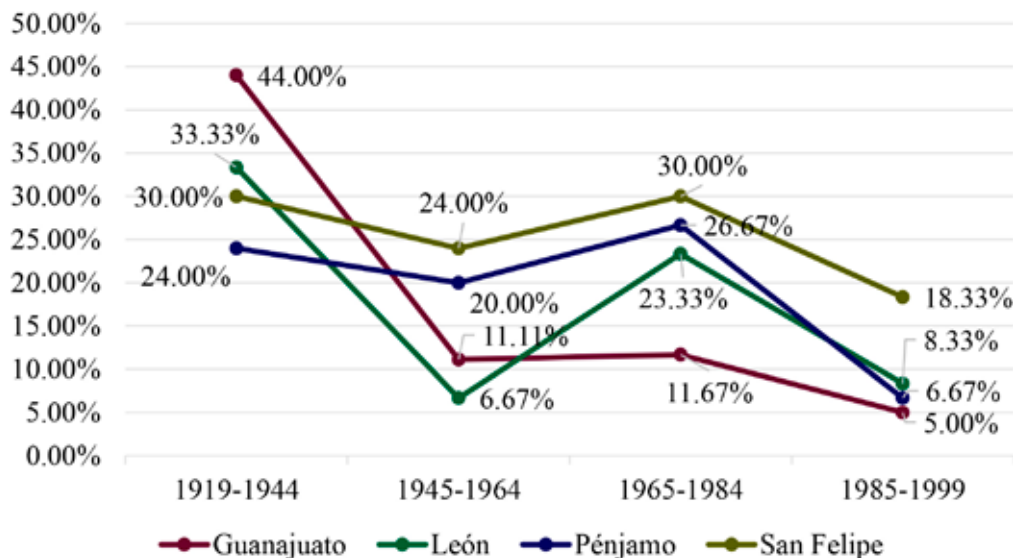


Gráfica 5. Porcentaje de L+H\*L% según el corpus

Como se puede apreciar, la configuración L+H\*L% es la que muestra la mayor diferencia porcentual entre ambos corpus. Aunado a ello, es la única que muestra una diferencia que tiende a la reducción de su frecuencia, visto que las cuatro configuraciones restantes ofrecen porcentajes que más bien tienden al aumento en el corpus del 2019. A la luz de estos datos, se comprende el hecho de que el predictor *Corpus* haya resultado ser significativo para este tonema. Avanzamos la hipótesis de que la entonación circunfleja sería más común en el corpus del *Atlas* y en el habla de las personas nacidas antes de 1965 precisamente por la extrañeza que nos provocó encontrar tantos enunciados con este tonema al momento de analizar el corpus del *ALM*, acostumbrados como estábamos a su frecuencia más reducida en esta región de Guanajuato por nuestras investigaciones previas sobre los datos contemporáneos.

En la gráfica 6, exponemos las tasas de L+H\*L% en correlación con la ciudad de origen y el año de nacimiento de los hablantes, que fueron las otras dos variables significativas.





Gráfica 6. Porcentaje de L + H\*L% según la ciudad de origen y el año de nacimiento

En esta gráfica, podemos reparar en la acusada reducción de la frecuencia de este contorno tonal al contrastar los porcentajes de las personas nacidas en 1919-1944 con los porcentajes de las personas nacidas entre 1985 y 1999, con un repunte de difícil interpretación en el habla de las personas nacidas entre 1965 y 1984. En la investigación de Martín Butragueño (2011) sobre la estratificación social de la entonación circunfleja en el español de la Ciudad de México, se encontró un decremento de la variante [L+;H\*L%] en correlación con la edad de los hablantes, de manera que esta región guanajuatense parece seguir esa misma tendencia, si bien en este análisis estamos agrupando todas las variantes de la entonación circunfleja.

En cuanto a la ciudad de origen como variable explicativa, en la tabla 5 vimos que San Felipe fue la única que tuvo un valor de *logodds* positivo, es decir, es la única que se comporta como promotora de la entonación circunfleja. Esto se ve refrendado también con la información de la gráfica 6, pues en ella se aprecia que el español sanfelipense posee la mayor frecuencia del tonema L + H\*L% en el habla de todos los periodos delimitados, con excepción del grupo de los nacidos entre 1919 y 1944.

Como una posible explicación del motivo por el que San Felipe es la localidad favorecedora de la entonación circunfleja en el occidente de Guanajuato, no debemos olvidar que, a pesar de ser la ciudad más alejada de la Ciudad de México, San Felipe fue una parada del Camino Real de Tierra Adentro, que comunicaba la Ciudad de México con todas las ciudades mineras del norte de la Nueva España (Aguirre Bárcenas y Hernández Salazar, 2010). Por otro lado, durante la época colonial, San Felipe formó parte de la Alcaldía Mayor de San Miguel el Grande —hoy San Miguel de Allende—, ciudad ubicada en el oriente de Guanajuato (Blanco *et al.*, 2012). Sobre lo anterior, en estos momentos estamos emprendiendo una investigación de la entonación circunfleja en el español del oriente de Guanajuato, ampliando el corpus de Morales del Valle (2023) con muestras de habla precisamente de San Miguel de Allende —y de Celaya—. Aun cuando todavía no contamos con resultados,

nuestras impresiones después de haber completado el trabajo de campo apuntan a que la entonación circunfleja también es bastante usual en el español sanmiguelense, de manera que la frecuencia de esta configuración en el habla sanfelipense podría deberse al hecho de haber dependido administrativamente de San Miguel de Allende en el pasado, lo que supondría un mayor contacto entre las personas de ambas localidades<sup>8</sup>.

### ADENDA: DEL POSIBLE ORIGEN HISTÓRICO DE LA CADENCIA OCCIDENTAL

Más allá de las fronteras de México, el contorno tonal H + L\*L% ha sido documentado como configuración nuclear de enunciados aseverativos en algunas zonas de España, concretamente en Asturias, Cantabria y Galicia, (Alvarellos *et al.*, 2011; Cuevas Alonso y López Bobo, 2011; Pérez y de la Fuente, 2024). Este elenco de territorios resulta sugerente cuando se contrasta con la información disponible en un censo de 1792, en el que se consigna que de 314 peninsulares que residían en la ciudad de Guanajuato, el 30% eran originarios solo de la provincia de Santander. Este porcentaje asciende a casi 40% si se suman los peninsulares procedentes de Galicia y Asturias (Brading, 1972). Como propone Martín Butragueño (2014), el papel de los primeros pobladores puede tener una influencia decisiva sobre las soluciones lingüísticas preferidas en el habla de un área determinada, aun cuando sea un grupo social proporcionalmente reducido de cara a asentamientos posteriores.

Además de estos datos censales, este mismo historiador afirma en otra obra que los cántabros inmigrados a la Nueva España se asociaban a la cofradía que tenía por patrón al Cristo de Burgos y que los varios altares que existen en México dedicados a esta advocación cristífera o a Nuestra Señora de Aránzazu —patrona de la cofradía de los inmigrantes vascos— “nos indican cuál de los dos grupos [cántabros o vascos] era el más fuerte en una localidad dada” (Brading, 1997, p. 151). Así pues, en el Templo de San Diego en Guanajuato hay efectivamente una capilla dedicada al Señor de Burgos, el cual llegó a la ciudad aproximadamente hacia 1789 y cuya fiesta era solemnizada anualmente por los cántabros de la ciudad al menos desde 1808 (Marmolejo, 2015)<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> En los capítulos introductorios de Morales del Valle (2022), se pueden consultar algunos datos sobre la evolución histórica de las relaciones de San Felipe con las ciudades vecinas. Pese a estar ubicado en el occidente de Guanajuato, fue apenas en el siglo XX que San Felipe tuvo una vía de comunicación fácilmente transitable hacia Guanajuato y León, antes de lo cual se encontró mejor comunicada con San Luis Potosí y Zacatecas o con San Miguel de Allende y Querétaro, gracias al mencionado Camino Real de Tierra Adentro.

<sup>9</sup> Desde nuestro punto de vista, aparentemente no existe una consciencia entre los guanajuatenses capitalinos actuales del origen mayoritariamente cantábrico de la raíz española de la ciudad; sin embargo, es posible que en generaciones anteriores sí la hubiera. Como ejemplo, podemos citar la novela *Estas ruinas que ves* del autor guanajuatense capitalino Jorge Ibargüengoitia (1928-1983), ambientada en una ciudad de Guanajuato ficcionalizada bajo el nombre de Cuévano, en la que el personaje principal tiene un antepasado que migró precisamente de Santander.

Si bien pudiera parecer que, para ser un rasgo que posiblemente hunde sus raíces en el siglo XVIII, la configuración H + L\*L% no es demasiado frecuente en el corpus del *ALM* —la muestra de habla más antigua con la que contamos—, no podemos ignorar que la proporción con que se registra siempre es ostensiblemente superior a la que se presenta en el habla de personas mayores de 55 años del oriente de Guanajuato (entre 1.67% y 4%) o en el habla contemporánea de lugares más alejados de la zona de las hablas occidentales (entre 0% y 4.16%)<sup>10</sup>, ya sea que tomemos como punto de comparación su frecuencia de aparición en la totalidad del corpus del *ALM* (17.06%), únicamente en el habla de las personas nacidas entre 1919 y 1944 (13.88%), o bien sólo en el habla de Guanajuato capital recogida para el *Atlas* (22.50%). En suma, resulta evidente que este patrón tonemático siempre se nos presenta como especialmente frecuente en esta zona del estado, en particular al contrastarlo con su aparición esporádica en zonas para las cuales no sería un rasgo vernáculo característico.

Aunado a este rasgo entonativo, existen algunas otras particularidades lingüísticas que podrían ser asociadas a los orígenes cantábricos de los colonizadores y que afianzarían la hipótesis de esta influencia. En cuanto al vocalismo átono, el cierre de las vocales /-e/ y /-o/ en [i] y [u] se escucha en distintas zonas del estado de Guanajuato. En *El habla de Guanajuato*, Peter Boyd-Bowman (1960) menciona que este mismo proceso fonético existe en el habla de Galicia, de Asturias y de todo el dominio leonés (p. 37), por lo que sería posible proponer que tuviera también su origen en el habla de los inmigrantes gallegos, asturianos y cántabros; a pesar de que también podría tratarse de todo un “coctel” de sustratos y adstratos, pues esta variación fónica puede atribuirse igualmente al contacto con el purépecha, en cuyas variedades existe la alternancia /e/ ~ /i/ y /o/ ~ /u/, variación que a su vez se escucha en el español hablado por bilingües purépecha-español<sup>11</sup>.

Por otra parte, en esta misma monografía se afirma que, en aquel tiempo, la palabra *calle* llegaba a ser pronunciada en Guanajuato como [kaḷ̃]. A pesar de que la explicación propuesta es que esto es el resultado de una elisión de la /-e/ y una posterior vocaliza-

<sup>10</sup> Como apuntamos en otra nota al pie, en las secciones introductorias de Morales del Valle (2025) se puede consultar un recuento de la escasa frecuencia de aparición del contorno H + L\*L% en el español de otras regiones del país.

<sup>11</sup> Actualmente, el cierre de las vocales /-e/ y /-o/ átonas se percibe como restringido al habla rural o popular del sur de Guanajuato, es decir, precisamente la región con mayor influencia purépecha, como lo revelan la historia, la toponimia, la gastronomía y ciertos préstamos léxicos (Arzate Cárdenas, 2024; Díaz González, 2024; Morales del Valle, 2022). No obstante, al momento de la escucha de las entrevistas del *ALM* para la presente investigación, pudimos notar un leve grado de cierre vocálico en algunos informantes de Guanajuato capital, personas urbanas con mayor grado de instrucción, por lo que quizás en el pasado el cierre estuviera más difundido social y geográficamente. Otra vez en *El habla de Guanajuato*, el autor sostiene que el cierre de las vocales medias átonas no parecía “restringirse a una localidad o una capa social determinada” en aquella época (Boyd-Bowman, 1960, p. 37), descripción que no coincide con la percepción contemporánea que tienen los guanajuatenses de este rasgo fonético.

ción de la /j/ que queda sin su núcleo silábico (Boyd-Bowman, 1960, p. 82); no deja de ser sugerente que en asturiano la palabra para “calle” sea justamente *cai*, según consta en el diccionario de la Academia de la Llingua Asturiana (2001)<sup>12</sup>. Por último, en *El habla de Guanajuato* podemos encontrar mencionados como hipocorísticos de los nombres *María* y *Teresa* las formas *Maruca* y *Teresuca* (Boyd-Bowman, 1960, p. 148), siendo *-uco/a* el sufijo diminutivo característico del español de Cantabria (RAE y ASALE, 2009).

Aun cuando somos conscientes de que sería casi imposible corroborar con total certeza que la profusión del tonema H + L\*L% en Guanajuato capital se debe al origen cantábrico de buena parte de su población española, nos pareció importante dejar esbozada esta veta de investigación en este estudio en tiempo real.

### CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

En este estudio en tiempo real, hemos podido ratificar los patrones encontrados en tiempo aparente en la investigación de Morales del Valle (2025), siendo el principal de ellos que el tonema H+L\*L% parece estarse expandiendo en el español de León, ya que exhibe un aumento porcentual continuado a lo largo de los grupos acotados por año de nacimiento. Asimismo, con los datos diacrónicos agregados gracias al corpus del *ALM*, se confirma una expansión seguida de una leve retracción en el español de Guanajuato capital, la otra ciudad que favorece esta configuración nuclear en esta zona del estado de Guanajuato.

Enfocándonos en las hipótesis esbozadas, hemos corroborado que la configuración H + L\*L% es favorecida por las personas originarias de Guanajuato y León, por las mujeres y por las personas nacidas después de 1965. En cuanto al predictor *Nivel de estudios*, no avanzamos ninguna hipótesis porque no resultó significativo en el estudio de los datos contemporáneos (Morales del Valle, 2025); no obstante, al agregar los datos del *Atlas lingüístico de México*, la cadencia occidental resultó promovida principalmente por las personas de nivel de estudios medio-superior. La suma del favorecimiento de las mujeres y del nivel medio nos llevó a concluir que este rasgo entonativo debe ser prestigioso en esta zona de Guanajuato o, al menos, no debe estar estigmatizado de manera explícita.

Por su parte, el patrón L + H\*L% es patrocinado por las personas originarias de San Felipe y es marcadamente más frecuente en el corpus del *Atlas* que en el corpus de 2019. En cuanto a las variables Género y Nivel de estudios, estas no fueron significativas para el análisis estadístico, de modo que no se confirmó que la entonación circunfleja fuera

<sup>12</sup> Esta misma forma o pronunciación de la palabra *calle* pudimos escucharla en una de las entrevistas de Guanajuato capital realizadas para el *Atlas*, concretamente la del informante 1, un hombre con estudios hasta segundo grado de primaria que tenía 51 años en 1973, quien en un pasaje narra que el exgobernador José Aguilar y Maya entubó el río para hacer la “cai” del Padre Belauzarán, uno de los tramos más conocidos de la famosa calle subterránea de Guanajuato.

favorecida por los hombres o por personas de estudios básicos, como sucede en el español de la Ciudad de México (Martín Butragueño, 2011). No obstante, el predictor *Año de nacimiento* sí resultó ser significativo, pero la estratificación del tonema L + H\*L% en correlación con esta variable no nos permitió corroborar del todo la hipótesis esbozada sobre esta variable, debido a que la circunflexión tonemática fue más frecuente tanto en el habla de las personas nacidas entre 1919 y 1944, como en el habla de las personas nacidas entre 1965 y 1984, si bien las primeras sí son las que poseen el porcentaje más alto de este contorno.

Por lo que respecta a líneas de investigación futuras, como ya señalamos en Morales del Valle (2025), se vuelve apremiante contar con estudios de la entonación aseverativa del español hablado en otras regiones que preliminarmente pudieran considerarse parte de las hablas mexicanas occidentales, zona dialectal que parece coincidir con lo que alguna vez fue el Reino de Nueva Galicia o áreas limítrofes (Lope Blanch, 1971), con la finalidad de registrar si también poseen una frecuencia destacable del tonema H+L\*L% y afianzar su estatus de rasgo dialectal en dicha zona. Asimismo, centrados en el tema de los estudios en tiempo real, sería necesario que se estudien las entrevistas recogidas para el *Atlas lingüístico de México* en las mismas localidades que previamente se hubieran estudiado con un corpus contemporáneo.

En cuanto a la hipótesis del posible origen de la configuración H + L\*L% en una procedencia cantábrica de los colonizadores españoles, las acciones necesarias para dar más robustez a esta hipótesis pasarían por tener acceso a censos virreinales de otras ciudades cuya habla se caracteriza actualmente por una alta frecuencia de la cadencia occidental, como León o Guadalajara, a fin de indagar si también tuvieron un porcentaje destacable de población procedente del noroccidente ibérico. De igual manera, una vez que se hubieran realizado estudios de otras localidades representantes del español mexicano occidental y que se hubiera corroborado que sus hablas ofrecen una marcada frecuencia del tonema H + L\*L%, sería preciso localizar registros de la conformación demográfica que pudieron tener durante el periodo colonial, con el objetivo de descubrir si su población española compartía este mismo origen cantábrico.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA de la Llingua Asturiana. 2001. *Diccionariu de la llingua asturiana* (DALLA) (1ª reimpr.). <https://www.diccionariu.alladixital.org>
- AGUIRRE Bárcenas, J. y José HERNÁNDEZ. 2010. *San Felipe. Crisol de la Independencia*. Gobierno del Estado de Guanajuato.
- ALVARELLOS, M. et al. 2011. "La entonación en las variedades lingüísticas de Asturias: estudio contrastivo". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, núm. 17, pp. 111-120.
- ARZATE Cárdenas, M. F. 2024. "Vitalidad de los purepechismos léxicos en el español de Apaseo el Alto, Gto". Ponencia presentada en *El habla de Guanajuato: a 100 años de Peter Boyd-Bowman*. Universidad de Guanajuato.

- BECKMAN, M. E. *et al.* 2002. "Intonation across Spanish, in the Tones and Break Indices framework". *Probus*, núm. 14, pp. 9-36.
- BLANCO, M. *et al.* 2012. *Guanajuato. Historia breve*. El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- BOERSMA, P. y David WEENINK. 2020. *Praat: Doing Phonetics by Computer* (versión 6.1.27). [www.praat.org](http://www.praat.org)
- BOYD-BOWMAN, P. 1960. *El habla de Guanajuato*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- BRADING, D. A. 1972. "Grupos étnicos; clases y estructura ocupacional en Guanajuato (1792)". *Historia Mexicana*, vol. 21, núm. 3, pp. 460-481.
- BRADING, D. A. 1997. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. Fondo de Cultura Económica.
- CORONADO Hernández, J. 2014. "Entonación rural del español de México". En Pedro Martín Butragueño y Leonor Orozco (eds.), *Argumentos cuantitativos y cualitativos en sociolingüística*, pp. 61-77, El Colegio de México.
- CUEVAS Alonso, M. y María Jesús LÓPEZ. 2011. "Dialectos en contacto y prosodia. Análisis contrastivo de la entonación del oriente y occidente de Cantabria". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, núm. 17, pp. 39-51.
- DÍAZ González, A. 2024. "Producción y percepción del cierre de las vocales medias en Valle de Santiago, Gto". Ponencia presentada en *El habla de Guanajuato: a 100 años de Peter Boyd-Bowman*. Universidad de Guanajuato.
- ELVIRA García, W. 2022. *Create pictures with tiers* (version 6). [https://github.com/wend-yelvira/arcia/create\\_pictures](https://github.com/wend-yelvira/arcia/create_pictures)
- ESTEBAS Vilaplana, E. y Pilar PRIETO. 2008. "La notación prosódica del español: una revisión del Sp\_ToBI". *Estudios de Fonética Experimental*, vol. 17, pp. 263-283.
- GÓMEZ Cortés, A. 2023. *Entonación de enunciados declarativos e interrogativos en el español de Tonalá, Chiapas* [Tesis de licenciatura]. Universidad Autónoma de Querétaro.
- GUTIÉRREZ Bravo, R. 2008. "La identificación de los tópicos y los focos". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. 56, núm. 2, pp. 363-401.
- HERNÁNDEZ Campoy, J. M. 1993. "Dialectología tradicional, sociolingüística laboviana y geolingüística trudgilliana: tres aproximaciones al estudio de la variación". *ELUA. Estudios de Lingüística*, núm. 9, pp. 151-181.
- HUALDE, J. I. y Pilar PRIETO. 2015. "Intonational variation in Spanish: European and American varieties". En Sónia Frota y Pilar Prieto (eds.). *Intonation in Romance*. pp. 350-391, Oxford University Press.
- JOHNSON, D. E. 2022. *Rbrul* (version 3.1.6). <http://www.danielezrajohnson.com>»/Rbrul.R
- LABOV, W. 2001. *Principles of Linguistic Change*, vol. 2: *Social Factors*. Blackwell.
- LADD, R. 2008, (1996). *Intonational Phonology*. Cambridge University Press.
- LOPE Blanch, J. M. 1971. "El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. 20, núm. 1, pp. 1-63.
- LOPE Blanch, J. M. (dir.). 1990-2000. *Atlas lingüístico de México*. Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.

- MARMOLEJO, L. 2015, (1883). *Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*. Universidad de Guanajuato.
- MARTÍN Butragueño, P. 2004. "Configuraciones circunflejas en la entonación del español mexicano". *Revista de Filología Española*, vol. 84, núm. 2, pp. 347-373.
- MARTÍN Butragueño, P. 2011. "Estratificación sociolingüística de la entonación circunfleja". *Realismo en el análisis de corpus orales*, pp. 93-121, El Colegio de México.
- MARTÍN Butragueño, P. 2014. "La división dialectal del español mexicano". En Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (dirs.), *Historia sociolingüística de México*, vol. 3: *Espacio, contacto y discurso político*. El Colegio de México.
- MARTÍN Butragueño, P. 2017. "Contacto dialectal entonativo. Estudio exploratorio". En Leonor Orozco y Alonso Guerrero Galván (eds.), *Estudios de variación geolingüística*, pp. 139-168, Secretaría de Cultura/Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- MARTÍN Butragueño, P. 2019. "Aproximación a la entonación del español de la ciudad de Oaxaca: hacia una geoprosodia". *Moenía*, núm. 25, pp. 539-596.
- MARTÍN Butragueño, P. 2024. "Nuclear pitch accents in the assertive speech prosody of Acapulco, México: Between lowland and highland Spanish". En Matilde Vida-Castro y Antonio Manuel Ávila-Muñoz (eds.), *The Continuity of Linguistic Change. Selected Papers in Honour of Juan Andrés Villena-Ponsoda*, pp. 119-139, John Benjamins.
- MENDOZA Vázquez, E. 2014. *La impresión de un tono: estudio sociolingüístico de la entonación de Cuapiaxtla, Tlaxcala* [Tesis doctoral]. El Colegio de México.
- MENDOZA Vázquez, E. 2019. "Entonación de los enunciados aseverativos en el español de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. 67, núm. 1, pp. 41-76.
- MORALES del Valle, H. H. 2022. *El lugar de Guanajuato en la dialectología mexicana: tres niveles de variación y cambio* [Tesis doctoral]. El Colegio de México.
- MORALES del Valle, H. H. 2023. "Aproximación a la filiación dialectal de las hablas guanajuatenses: configuraciones nucleares en enunciados aseverativos de foco amplio". En Eva Patricia Velásquez Upegui y Diana Marcela Muñoz Builes (eds.). *El estudio de la entonación. Enfoques y perspectivas*, pp. 189-225. Axac.
- MORALES del Valle, H. H. 2025. "Difusión geográfica y social de la *cadencia occidental* en el occidente de Guanajuato". *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, vol. 13, núm. 1, pp. 161-204.
- MURRIETA Bello, L. 2016. "Acercamiento al análisis experimental del umbral de percepción entonativa en el español del centro de México". *Estudios de Lingüística Aplicada*, núm. 63, pp. 153-166.
- PÉREZ Castillejo, S. y Mónica DE LA FUENTE. 2024. Basic intonation patterns of Galician Spanish. *Languages*, vol. 9, núm. 2, p. 57.
- PIERREHUMBERT, J. 1980. *The Phonology and Phonetics of English intonation* [Tesis doctoral]. Instituto Tecnológico de Massachusetts.
- PRIETO, P. y Paolo ROSEANO. (eds.). 2010. *Transcription of intonation of the Spanish language*. Lincom.

- RADILLO Enríquez, R. 2017. *Que en Guanatos no cantamos, sabe. La entonación de actos de habla asertivos y expresivos en el español de Guadalajara (México): una aproximación sociolingüística* [Tesis de maestría]. Universidad de Guadalajara.
- RADILLO Enríquez, R. 2019. "Configuraciones tonales del español tapatío". *Verbum et Lingua: Didáctica, lengua y cultura*, núm. 13, pp. 23-47.
- REAL Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- VELÁSQUEZ Upegui, E. P. y Pedro Martín BUTRAGUEÑO. 2024. *Guía PRESEEA de estudio de la prosodia basada en el uso*. <https://doi.org/10.37536/PRESEEA.2024.guia6>
- WILLIS, E. W. 2005. "Tonal levels in Puebla Mexico Spanish declaratives and absolute interrogatives". En Randall Gess y Edward. J. Rubin (eds.), *Theoretical and Experimental Approaches to Romance Linguistics*, pp. 351-363, John Benjamins.



*Dossier*

**Lenguas e identidades sexogenéricas**  
**Languages and sex-gender identities**

**María Elena Ibáñez Bravo**

**Coordinadora**

## Introducción

MARÍA ELENA IBÁÑEZ BRAVO

*Escuela Nacional de Antropología e Historia / Metalingua A.C., CDMX, México*

metalingua.mx@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6932-9678>

El presente *dossier* es una invitación a reflexionar sobre la construcción de nuestras identidades y el papel que juega la lengua en dicha construcción, específicamente la relación entre lengua y género. A través de la lengua percibimos, modelamos y operamos nuestra vida social, por lo tanto, es a través de la misma lengua que estructuramos las ideologías desde las que se establecen las relaciones jerárquicas de poder a partir de las cuales se generan normas dominantes que excluyen "a lo que es diferente" (diversidades sexogenéricas, diversidades materiales, diversidades históricas). También es una invitación a dialogar sobre las ideologías que producimos y reproducimos desde la academia en relación a la población sexogenérica disidente, lo cual ha generado sesgos ideológicos en la producción de investigación y en la construcción de la misma academia.

Una de las principales características del presente *dossier* es que ha sido realizado, en su mayoría, por personas que pertenecemos a la población de la diversidad genérica por lo que este esfuerzo colectivo también representa un posicionamiento de la academia, desde la diversidad sexogenérica disidente.

El presente *dossier* está conformado por cuatro artículos, una nota y tres reseñas que abordan la temática lengua y género. En el primer artículo María Elena Ibáñez Bravo a través de su *Panorama sobre habla gay: muestra de habla de Ensenada y Mexicali, en Baja California* analiza el concepto de género desde la visión de esquema de lengua para distinguir niveles y significados. Se enfoca en el análisis de la fonología expresiva del habla gay desde un enfoque estructural-funcional.

La historia de la población en cuestión ha sido invisibilizada, no registrada, por lo que Andrés Pérez Pérez y Laura Patricia González de la Rosa en *La comunidad LGBTQ+ como Comunidad de Práctica: un acercamiento a sus historias de vida desde la Documentación Lingüística* promueven la conformación de un acervo sobre las historias y las memorias de la población de la diversidad sexogenérica en la que la lingüística presenta herramientas metodológicas y teóricas para conformar dicho acervo.

Paulina Parra Miranda, en su artículo *El género referencial femenino y masculino en mujeres transgénero binarias* aborda el concepto de identidad de género a través de analizar el género referencial gramatical en historias de vida. Este trabajo permite evidenciar que la identidad no es inmutable, ni es homogeneizante, sino que cambia y también es posible interrelacionar nuestras identidades en el tiempo a través de la lengua.

Julián Rivera Jiménez en su estudio *Apropiación y resignificación de euforia y disforia en el discurso trans* aporta a la construcción de mejores protocolos para la atención de salud pública y privada dirigida a población trans, destacando la necesidad de desarrollar líneas de investigación en la lingüística en donde se interrelacionen salud-medicina, psicología-psiquiatría y antropología, sociolingüística y lingüística.

Con base en entrevistas a población trans y no binaria, Kaleb Ávila Sánchez desarrolla en su nota el uso y la relevancia del discurso incluyente como instrumento social para la expresión de la identidad en la academia como espacio de prestigio. En un contexto en el que la academia invisibiliza la diversidad de identidades como parte de las características que la estructuran de manera transversal, se resalta el uso del lenguaje incluyente como herramienta de empatía social.

En el apartado de reseñas Cristal Cepeda Ruiz desarrolla una reseña puntual sobre el libro de Tina Escaja y María Natalia Prunes (eds.). (2021). *Por un lenguaje inclusivo. Estudios y reflexiones sobre estrategias no sexistas en la lengua española*; un material que se trata de un cimiento fundamental para abordar de manera amplia y profesional el lenguaje inclusivo desde la academia con un posicionamiento político en contra del machismo.

José J. Galván Rodríguez presenta una reseña del libro *Researching language, gender and sexuality: a student guide* de Helen Sauntson (2020), el cual destaca como un material básico para acercarse a los estudios sobre lenguaje, sexualidad y género desde tres enfoques teóricos fundamentales: el feminismo, la teoría *queer* y la performatividad, dejando de lado la postura clásica que surge desde las ideologías dominantes heteropatriarcales permitiendo ir más allá, a visiones más versátiles sobre el concepto de género.

Finalmente, Julio Serrano Morales presenta el manual sobre el lenguaje incluyente *Usos y estrategias de discurso incluyente no binario* de Kaleb Ávila Sánchez, Cristal Yeseidy Cepeda Ruiz y Arges Mancebo del Castillo Sánchez (2023). Serrano destaca el contexto en el que surge dicho manual y su relevancia en el diseño de políticas lingüísticas en contra de la discriminación y el odio. Enfatiza la necesidad de promover y difundir este tipo de materiales como herramientas para generar cambios sociales en México.

A través del presente *dossier* nos unimos a los esfuerzos de promover los estudios lingüísticos sobre la diversidad genérica disidente en México para el diseño de políticas públicas más adecuadas y pertinentes hacia esta población, así como para hacer divulgación del tema, y para la transformación de la academia a una más empática, diversa e incluyente.<sup>1</sup>

La humanidad debe ser estudiada en su plena diversidad.

María Elena Ibáñez Bravo  
Escuela Nacional de Antropología e Historia / Metalingua A.C.

---

<sup>1</sup> Agradecemos especialmente el apoyo de Edgar Adrián Moreno Pineda, Andrés Acosta Félix, Hugo Carrera, Paulina Parra y Cristal Cepeda.

El presente dossier se deriva del Ciclo de conferencias *Lingüística inclusiva* realizado el 28 de junio del 2023 organizado por la licenciatura de Lingüística de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y Metalingua A.C.

# Panorama sobre habla gay: muestra de habla de Ensenada y Mexicali, en Baja California

## Gay Speech Overview: Speech Sample from Ensenada and Mexicali, in Baja California

MARÍA ELENA IBÁÑEZ BRAVO

*Escuela Nacional de Antropología e Historia / Metalingua A.C., CDMX, México*

metalingua.mx@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6932-9678>

■ **RESUMEN:** La exclusión de comunidades de habla pertenecientes a la población sexogenérica disidente en los estudios lingüísticos de México, resultado de paradigmas sociales dominantes como el patriarcado y la heteronorma en la academia, es una limitante para el desarrollo de líneas de investigación en esta disciplina. Este artículo presenta un panorama sobre algunas de las características del habla gay de una muestra de los municipios de Ensenada y Mexicali en Baja California, como ejercicio de exploración en el estudio de comunidades de habla excluidas. Asimismo, busca resaltar la necesidad de incluir el estudio de variaciones del habla de las comunidades sexogenéricas disidentes en el estudio del español de México como parte de las reflexiones en torno a la relación de lengua, género, ideología e identidad, así como en procesos de construcción de significado.

**Palabras clave:** lingüística expresiva, habla gay, variación lingüística, niveles de lengua, género

■ **ABSTRACT:** The exclusion of speech communities that belong to the dissident sex-gender population in linguistic studies of Mexico as a result of dominant social paradigms such as patriarchy and heteronorm in academia is a limitation for the development of lines of research in this discipline. This article presents an overview of some of the characteristics of gay speech from a speech sample in the municipalities of Ensenada and Mexicali in Baja California as an exploratory exercise in the study of excluded speech communities. It seeks to highlight the need to include the study of speech variations of dissident sex-gender communities in the study of Spanish in Mexico as part of the reflections on the relationship of language, gender, ideology and identity, as well as in processes of meaning construction.

**Keywords:** expressive linguistics, gay speech, linguistic variation, language levels, gender.

Fecha de recepción: 5 de octubre de 2024, fecha de aceptación: 5 de febrero de 2025

*Lingüística Mexicana. Nueva Época*, ISSN: 2448-8194; vol. VII (2025), núm. 2: 37-56.

DOI: <https://doi.org/10.62190/amla.lmne.2025.7.2.588>

Licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial (CC BY-NC) 4.0 International.

## INTRODUCCIÓN

Para la lingüística cualquier fenómeno de habla se considera objeto de estudio debido a que ofrece información sobre el funcionamiento, uso y estructura de las lenguas, sin embargo, los estudios sobre variación lingüística han dejado de lado a algunas comunidades de habla sin una justificación clara<sup>1</sup>; tal es el caso de los hablantes que pertenecen a las comunidades de la diversidad sexual e identidades de género identificadas internacionalmente como LGBTTTIQ+. Recientemente, la lucha por el reconocimiento de las identidades sexogenéricas a nivel mundial ha promovido el estudio de este tipo de comunidades desde las ciencias sociales, principalmente por medio de los estudios de género. La lengua es parte de las discusiones sobre la construcción y reproducción de identidades en todo movimiento social, por lo que es posible identificar aportes de la lingüística en los estudios de género y estudios *queer* (cuir) y viceversa, es decir, el estudio de dichas comunidades de habla también ofrecen reflexiones particulares a la lingüística.

El presente estudio tiene como propósito aportar un panorama sobre algunas de las características del habla gay de Baja California para promover la investigación de estas comunidades. Para tal propósito, el artículo está organizado en dos apartados, en un primer momento, abordo la relación entre lengua, identidad e ideología en el proceso de construcción de significado. Reflexiono los grados de significado en cada nivel de lengua resaltando la subjetividad de la lengua como característica expresiva y estilística. Posteriormente, describo características sociolingüísticas de la comunidad de habla y algunos de los mecanismos expresivos con énfasis en el nivel fonético-fonológico y morfológico del habla gay. En la conclusión, resalto los aportes del estudio de estas comunidades de habla en la lingüística hacia el diseño de herramientas teóricas y metodológicas inclusivas.

---

<sup>1</sup> Agradezco principalmente a Jorge Benjamín Saucedo Sandoval por compartir su conocimiento y sus reflexiones sobre el habla gay. También agradezco a Antonio León Sánchez, Octavio Quintero Espinoza, Luis Delgadillo y a Nicolás García Salas por su participación.

Es necesario aclarar que no es lo mismo el habla de inclusión, conocida como lenguaje inclusivo o no sexista, que el habla gay, la cual refiere a una comunidad específica de hablantes. La primera es un habla que representa una postura política que busca transformar la ideología dominante que establece categorías binarias y jerarquías sexo-genéricas. En cambio, el habla gay refiere al habla de una de las comunidades homosexuales. Un caso conocido de este tipo de habla es el polari, una variante-lengua del inglés en Inglaterra que se usó por la comunidad homosexual para identificarse, aunque actualmente está en desuso.

Recientemente existen líneas consolidadas de discusiones y análisis sobre el lenguaje inclusivo o habla no sexista. Entre los antecedentes de estas discusiones se encuentran los estudios de Chesebro (1981), *Gayspeak: Gay male and lesbian communication*, posteriormente la teoría *queer* propuesta por Butler (1990) y luego la teoría sobre la indexicalidad de Ochs (1992) como complemento a la teoría *queer*, ambas teorías disidentes.

En las últimas décadas, se han generado diversos estudios, mayoritariamente en inglés, que abordan la relación entre lengua, cultura, género y sexualidad. Una presentación detallada y crítica sobre el desarrollo de estos estudios es el trabajo de Kulick (2000), *Gay and Lesbian language*. Recientemente el estudio de Kiesling (2019), titulado *Language, Gender and Sexuality*, reflexiona sobre los conceptos *lengua*, *género* y *sexualidad* y los relaciona posteriormente para mostrar las complejas imbricaciones que presentan entre sí y que es necesario volver a ponerlos en la mesa para esclarecer su relación. Otro estudio actual es el material editado por Angouri y Baxter (2021), *Handbook of Language, Gender, and Sexuality*, que incluye una diversidad de culturas y de lenguas, así como una variedad de metodologías con múltiples estudios etnográficos que dan como resultado una amplia gama de temas sobre la relación entre lengua, identidad de género, cultura y sexualidad.

Específicamente en México existen un par de estudios publicados sobre las comunidades de habla LGBTTTIQ+ entre los que se destaca el estudio de Eller (2013), pionera en el campo, *Sociolingüística del español gay mexicano*, en el que describe y analiza las actitudes, percepciones y creencias de la población de la Ciudad de México respecto al habla gay, desde un enfoque sociolingüístico. También describe características formales fonéticas de esta forma de habla. Otro estudio es el de Sanz-Sánchez (2009), que describe características sociolingüísticas observadas en el comportamiento de la comunidad gay de Tijuana, San Diego y Tecate. No pueden faltar los estudios de Cristal Cepeda y Kaleb Avila (2024) sobre el tema de lengua y género.

## LENGUA, IDENTIDAD E IDEOLOGÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADO

Para reflexionar sobre la interrelación entre lengua, identidad e ideología es necesario revisar el concepto de *lengua* que se está usando, como uno de los conceptos base en la lingüística, a partir del cual se construyen visiones que forman parte de las ideologías lingüísticas, tanto en la academia como en la población en general. Sin pretender hacer un recorrido histórico sobre la definición de *lengua* y dejando de lado toda aquella defi-

nición que implique una relación de lengua oral y lengua escrita, retomo dos posturas: la visión dicotómica y la visión tetratómica de lengua oral. La postura dominante en la lingüística es la visión dicotómica, la cual distingue el nivel de lengua, considerado como el sistema lingüístico o código, y el nivel de habla, realización física del sistema lingüístico (Saussure, 1945). Por otro lado, la postura tetratómica distingue cuatro niveles-relaciones de la lengua: el sistema lingüístico, la norma social, la norma individual y el habla (Coseriu, 1978; Bühler, 1979; Valiñas, 1986).

La postura dicotómica de la lengua, lengua-habla (Saussure, 1945), señala a la lengua como el sistema lingüístico que se caracteriza por ser esencial, abstracto, colectivo, asocial y ahistórico, que se autodetermina por reglas y principios gramaticales que se aplican de manera obligatoria y abstracta. En oposición al habla que se describe como accesoria, concreta, individual, histórica a través de la cual se socializa la estructura y los hablantes se apropian del sistema. Esta definición dicotómica invisibiliza otros sistemas de la lengua que son los que permiten su uso y apropiación por parte de los hablantes, y a partir de los cuales se produce y se reproduce la identidad y la ideología de una comunidad de habla. Por lo tanto, considero relevante insistir en visibilizar todo el andamiaje de la lengua que se entreteje con lo social para dar cuenta de tales interrelaciones, que permiten ampliar la definición de *lengua* y por lo tanto su estudio.

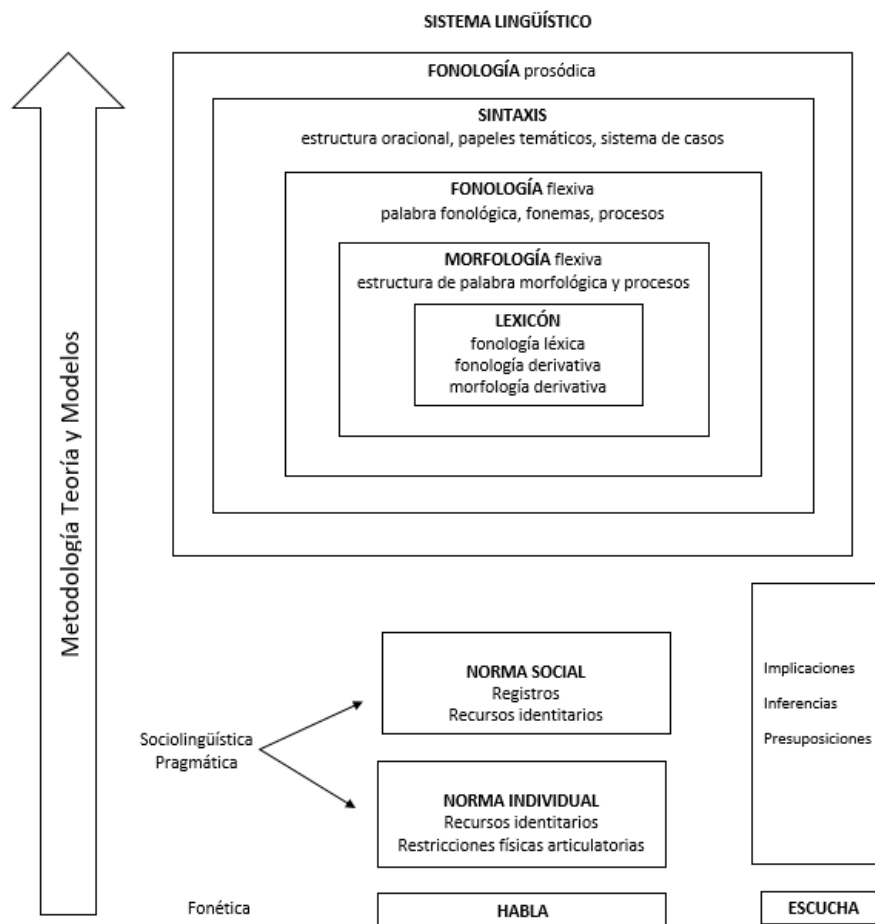
Valiñas (1986) retoma y desarrolla de manera detallada la visión de la lengua desde el enfoque de tetratomía, mediante la oposición de rasgos que caracterizan a la lengua: abstracta-concreta y social-individual; y así, se proponen cuatro niveles o dimensiones de ella: 1) el sistema lingüístico (social-abstracto), 2) la norma social (social-concreto), 3) la norma individual (individual-abstracto), 4) el habla (individual-concreto). El mismo autor define cada nivel o dimensión: el sistema lingüístico son las unidades, valores, reglas y oposiciones que autorregulan la gramática de una lengua; la norma social es la realización colectiva del sistema lingüístico y elementos identitarios e ideológicos de la comunidad de hablantes; la norma individual es el uso que cada hablante hace de la norma social; finalmente, el habla es la realización concreta de las normas y del sistema lingüístico.

El siguiente esquema de lengua (esquema 1) es una propuesta de representación de la perspectiva de tetratomía que retoma a Valiñas y Pascacio, en Ibáñez (2015). En este esquema incluyo los cuatro niveles o dimensiones de la lengua y distingo al emisor y al receptor del habla, la persona que escucha, con el propósito de incorporar los procesos de construcción de significado que se dan en las interacciones comunicativas.

Como es posible observar, el esquema no presenta flechas entre los niveles debido a que son interrelaciones complejas y diversas cuyo desarrollo y explicación no es el propósito del presente estudio. Únicamente se ubica la flecha de metodologías, modelos y teorías que representa al estudio de la lengua desde el habla, como acto concreto, hacia niveles más abstractos.

Aunado a la visión tetratómica de la lengua, es necesario tener presentes las funciones de la lengua. Usualmente, se identifica únicamente la función comunicativa de la lengua, sin embargo, la lengua cumple otras funciones como la función identitaria y la función ideológica. La intención identitaria e ideológica motiva a que la comunicación





**Esquema 1.** Esquema de lengua modificado con base en Valiñas y Pascacio en Ibáñez (2015).

se realice. La función identitaria la define Valiñas como “la delimitación de los sujetos sociales y del contexto donde se da el acto verbal” (1986, p. 41), es decir, a partir de la lengua evaluamos si la persona con la que se lleva a cabo la interacción comunicativa pertenece a nuestro grupo social o no, como uno de los criterios que determina nuestras normas o reglas de comportamiento lingüístico. Por lo tanto, esta función promueve la cohesión del grupo al permitir identificar a los propios, diferenciarse de otros grupos e incluso imitar al grupo que se desea pertenecer. En cuanto a la función ideológica, el mismo Valiñas (1986) la define como “sistema de interpretación dinámico —modos de ver, interpretar y organizar la experiencia— que constituye las formas de objetividad que se han ido generando históricamente” (p. 43). La lengua se distingue por ser un sistema de interpretación, por lo tanto, a través de la lengua adquirimos y reproducimos los valores y reglas que construyen la realidad en la que interactuamos.

La psicología cultural considera que el pensamiento está mediado por la cultura. Los seres humanos existimos en un mundo doble, el mundo que percibimos, que se distingue por ser temporal y sincrónico y el mundo imaginario, que se caracteriza por ser atemporal y diacrónico. La interrelación entre estos mundos es contextual, es decir, aplicamos

esquemas o modelos culturales (Cole, 1990) que nos permiten interpretar el contexto y guiar nuestras acciones de manera adecuada a través de guiones culturales. Los significados y normas sociales que generan estos modelos y guiones regulan las maneras en que nos relacionamos socialmente en cada contexto específico, es decir, el comportamiento en cada interacción comunicativa. Sin embargo, los esquemas simplifican la información que percibimos, por lo que cada vez que hablamos debemos de adaptar dichos esquemas y guiones generales a circunstancias específicas y particulares.

Ahora bien, la realización de la función identitaria e ideológica a través de la lengua está relacionada con los procesos de producción y comprensión de significado. Todo signo lingüístico expresa significado, excepto los fonemas, que son los únicos signos que expresan forma en la lengua, sin embargo, hay diversos tipos y matices de significados relacionados con los niveles de la lengua. El concepto de *género* en español permite ejemplificar los diversos significados relacionados con dichos niveles de significado.

### *Construcción de significado y la categoría de género*

Es necesario distinguir que existen diversos significados asignados al concepto de *género* gramatical, género social e identidad de género, lo que propongo es que cada uno de los significados se ubica en diferentes niveles del esquema de lengua. La categoría de género gramatical se define como una estrategia formal de concordancia “*agreement targets*” (Corbett, 1991) y funciona principalmente para clasificar a los sustantivos y establecer concordancia en la frase nominal. La literatura distingue dos tipos de géneros, el género gramatical y el género semántico (Corbett, 1991). La diferencia entre estos tipos de géneros es la motivación de la marcación. El género semántico es motivado por características físicas del referente, específicamente para sustantivos animados y el género gramatical no presenta motivación semántica, funciona como clasificador.

En español, esta categoría gramatical regulada por el sistema lingüístico distingue dos géneros como paradigma flexivo: aquellos que establecen concordancia en la frase nominal con los determinantes masculinos (*el, los, un, unos*) y con los adjetivos mediante sufijos masculinos (-o, -os), y aquellos sustantivos con concordancia femenina (*la, las, una, unas, -a, -as*). Como ya es conocido, estas reglas presentan excepciones en sustantivos terminados en (-e) y en consonantes. Ahora bien, en sustantivos animados el paradigma de género suele tener oposiciones binarias de género (perro-perra, niño-niña, profesor-profesora) comportamiento que no se observa con sustantivos inanimados (piedra-\*piedro, puente-\*puenta). Esta oposición se ha relacionado a la sexualización de los sustantivos animados por medio de características físicas (reproductivas) y sociales (roles), asignadas por la comunidad de habla, es decir, si el sustantivo es animado y presenta características reconocidas socialmente como masculinas, el sustantivo recibe la flexión masculina, de igual manera, con los sustantivos animados que presentan características físicas y sociales femeninas reciben la flexión femenina.

En los sustantivos animados se usa la forma masculina para expresar significado genérico del sustantivo, como categorías conceptuales y como la forma menos marcada.

Por ejemplo, *perro* como categoría genérica que hace referencia a todo animal que cumpla con las características físicas y sociales asignadas.

Una de las explicaciones formales sobre el uso del género masculino gramatical para expresar significado genérico, en vez del uso del género femenino, se relaciona con la pérdida del sistema de casos nominales en latín (Bohdziewicz, 2013)<sup>2</sup>. Las declinaciones nominales de caso en el latín se flexionaban en tres géneros (masculino, femenino y neutro). La pérdida de material consonántico fonológico-fonético a final de palabra, a través del cual se expresaba el sistema de casos, ocasionó que la distinción de género masculino y género neutro se combinaran por similitud fonética y se opusieran al género femenino. Así pues, por la fusión con el género neutro la expresión de significados genéricos se hace a través del género masculino en español. Esta lectura genérica, como forma no marcada codificada en el sistema lingüístico, ha promovido procesos derivativos al interpretar la forma masculina como raíz a la cual se le agregan afijos para crear la forma nominal femenina (león-leona, poeta-poetisa).

Los valores identitarios e ideológicos en el nivel de la norma social de la lengua responden a la organización social de la comunidad de habla, en la que cada uno de sus integrantes realiza roles preestablecidos y cuyos comportamientos lingüísticos y no lingüísticos producen y reproducen dichos roles que organizan las dinámicas sociales. Es decir, dichos valores regulan la performatividad, el comportamiento de los integrantes de la comunidad de habla. Cabeza y Rodríguez (2013), quienes desarrollan una amplia y detallada descripción del sexismo en el español de España, retoman la descripción de Haspelmath (2006), quien se refiere a la marcación semántica como “extensiones de cierta interpretación pragmática”. El uso del género masculino en nominales genéricos presenta valores identitarios e ideológicos de la comunidad de habla, ubicados en la norma social con sus estereotipos, que determina una tendencia a interpretar significados exclusivamente masculinos y no mixtos como lo muestra el estudio de Anaya (2024) sobre ambigüedades en sintagmas nominales del español. Dicha tendencia se ha consolidado formalmente en el sistema lingüístico por medio de su uso y como parte de los guiones culturales que regulan las interacciones comunicativas, como el genérico del oficio “guarura” el cual presenta una interpretación masculina. Existen diversas normas sociales que regulan nuestro comportamiento lingüístico a partir del contexto, de los participantes y del propósito de los participantes (Hymes, 1962; Sherzer, 1992).

Toda norma se define por los ámbitos sociales en los que se crea y se realiza a través de las diversas interacciones en que circula el significado. Las normas sociales son diversas, variables, movibles y acomodaticias debido a que los hablantes usan y adaptan las reglas de las normas como parte de su identidad e ideología. En estas extensiones de significado se ubica el género social y dichas extensiones se interpretan en cada interacción comunicativa por el contexto de habla. A esta identidad social es a lo que Ochs (1992) se refiere como *indexicalidad* (*indexicality*): codificación de la identidad por inte-

---

<sup>2</sup> Agradezco a Yásnaya Elena Aguilar Gil por sus observaciones y recomendaciones sobre este tema.

racciones comunicativas. Además de las normas sociales, la visión de lengua tetratómica considera la norma individual, la cual no suele ser abordada por la lingüística, lo que la convierte en un tema pendiente y relevante en el estudio de la lengua.

Como mencioné anteriormente en el esquema de lengua, la norma individual es el uso de la norma social por parte de un hablante, como recurso identitario personal, es decir, la parte subjetiva del significado. Existen principalmente dos significados de la subjetividad en la lengua, por un lado, los mecanismos que presentan al hablante como sujeto gramatical que cumple funciones indicativas en el discurso y, por otro lado, mecanismos expresivos de la persona hablante que reflejan la apropiación y representación de las funciones identitarias e ideológicas de la norma social, ya sean valores y juicios personales o roles sociales que personifica (Anna de Fina, 2009). Por su parte, Austin (1962) relaciona la subjetividad con la fuerza ilocutiva del acto ilocutivo, a través de la cual los hablantes expresan la manera en la que debe de interpretarse el mensaje (*speaker's imprint*).

Finegan (1995) en su estudio sobre subjetividad distingue *subjetividad* (*subjectivity*) de *subjetificación* (*subjectification*). *Subjetividad* refiere a la función expresiva que representa la perspectiva del hablante sobre lo narrado y *subjetificación* son los mecanismos formales de la lengua que permiten realizar la subjetividad del hablante.

Traugott (1995) define la *subjetividad lingüística* como “a pragmatic-semantic process whereby ‘meanings become increasingly based in the speaker’s subjective belief state/attitude toward the proposition’, in other words, towards what the speaker is talking about” (p.13). Se podría decir que consiste en un proceso de apropiación de la lengua por parte del hablante con el propósito de dirigir al oyente a una interpretación basada en sus creencias, actitudes y valores (ideología). Desde esta perspectiva y siguiendo con los significados de *género*, el significado que se produce desde la norma individual podría considerarse como *identidad de género*.

Finegan (1995) reconoce el rol que juegan los mecanismos expresivos que usan los hablantes en la promoción de cambios de significado, al incorporar significados, aumentar información que no está codificada lingüísticamente y que permite a la persona que oye interpretar más información como parte de las implicaturas conversacionales; es decir, son mecanismos que aumentan significado. El mismo autor indica que el uso de metáforas al hacerse recurrentes invitan a generar asociaciones las cuales consiguen interpretarse como reglas de uso y lexicalizarse, de modo que pasan de una inferencia pragmática a lexicalizarse en el sistema lingüístico y formar parte de la norma social.

En sociolingüística se estudian variables que promueven cambios en la lengua, variables lingüísticas, variables sociales y variables de estilo que corresponden a los niveles de lengua vistos anteriormente. Al considerar los niveles de la lengua en relación con la construcción de significado, se propone una construcción multinivel (ver esquema 2) que considera los significados referencial y proposicional como significados del sistema lingüístico, el significado social que se consolida en las normas sociales y el significado subjetivo, el cual se construye en la norma individual. Estas distinciones de significado y niveles permiten identificar los diversos sentidos que puede presentar un concepto, como *género*, el cual es necesario aclarar para no perpetuar confusiones en su uso.

NIVELES DE LENGUA	NIVELES DE SIGNIFICADO	TIPOS DE GÉNERO
Sistema lingüístico	Significado referencial significado proposicional	Género gramatical
Norma social	Significado social	Género social
Norma individual	Significado subjetivo	Identidad de género

**Esquema 2.** Tipos de género por niveles de significado y por niveles de lengua

Una vez desarrollada la visión de *lengua* y su relación con la ideología e identidad de las personas que hablan, así como la distinciones de significado por niveles de lengua, a continuación desarrollo algunas características que distinguen al habla gay en el español de México a manera de panorama general, abordo algunos aspectos sociolingüísticos, fonológicos y morfológicos enfocando la subjetividad lingüística.

## METODOLOGÍA

El habla gay se ubica como una norma social disidente, no dominante, que responde a necesidades de la norma individual de personas con preferencias sexuales e identidades de género diversas, que poco a poco se ha consolidado como norma social de esta comunidad de habla.

Para la obtención de datos retomé y adapté la *Guía para el diagnóstico de espacios de uso y tipos de eventos comunicativos* diseñado por Yásnaya Aguilar *et al.* (2010). La guía adaptada considera cinco ámbitos generales: 1) comunidad de habla, 2) uso de la lengua, 3) actitudes e identidad, 4) funciones comunicativas y 5) léxico. Las entrevistas fueron grabadas en audio y algunas veces en video. En el uso de la información mantengo las definiciones de los hablantes sin adaptación a un español estándar formal escrito como parte de los rasgos expresivos que aportan información al significado.

La guía se aplicó a siete personas que en términos generales presentan un perfil de edad que varía de 23 a 41 años, originarios de Ensenada y Mexicali, con nivel de estudio de licenciatura como grado mínimo. Todos los entrevistados se reconocen como hombres gays u hombres homosexuales y presentan diversos grados, competencias y habilidades comunicativas en habla gay. El periodo de entrevistas se realizó en el 2018. De las siete personas que participaron en el estudio se distinguen cuatro que pertenecen a dos redes sociales diferentes, dos de cada red que comparten fluidez e inteligibilidad. Los demás participantes pertenecen a redes sociales diferentes cada uno.

Los cambios más evidentes en el habla gay se dan a nivel léxico y fonológico, y se caracteriza por hacer frecuentes referencias al ámbito sexual por lo que existen diversos términos que describen posiciones sexuales, roles sexuales, partes sexuales. El corpus de léxico obtenido consistió de 227 entradas de palabras y frases. El análisis léxico no se desarrolla en el presente estudio, se dejará para estudios posteriores.

## ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL HABLA GAY EN HABLANTES DE BAJA CALIFORNIA

### *Variación sociolingüística*

Parte del análisis lingüístico es necesario conocer la comunidad de habla de estudio y sus actitudes lingüísticas. Al incursionar en el estudio del habla gay fue posible notar que esta comunidad está conformada por una gran diversidad de grupos. Para definir específicamente a esta comunidad, retomo la visión de Balbuena (2014) al referirse a la comunidad LGBTTTIQ+ como un espacio polisémico:

lugar que proporciona seguridad, pero también como el que denuncia, como el que evidencia “la preferencia”; como el espacio en el que los de clóset y desclosetados ponen en juego distintos códigos y conductas que forman parte del aprendizaje de la vida homosexual (p. 46).

Mediante la misma habla gay es posible hacer una primera propuesta de los grupos que conforman esta comunidad gracias a los términos que usan para referirse a ciertos grupos sociales. Las distinciones pueden ser por identidad de género, preferencias sexuales, prácticas sociales, características físicas, estatus socioeconómico y profesiones, y se pueden observar en el léxico de la comunidad de habla.

Dichos grupos suelen convivir en los espacios de encuentro, sin embargo, los entrevistados identifican un comportamiento gregario en cada grupo, el cual se propone que refleja un rasgo identitario particular que caracteriza las dinámicas al interior de cada grupo. Esta diversidad de relaciones sociales, aunada a los rasgos sociales como la edad, nivel socioeconómico y ubicación geográfica, genera matices de variación en el habla gay los cuales necesitan ser tomados en cuenta. Al respecto, las intuiciones y reflexiones que tienen los hablantes sobre el uso de su lengua permiten identificar temas o líneas de estudio a explorar en el análisis lingüístico.

A partir de las entrevistas fue posible identificar como una primera propuesta algunos criterios que determinan la variación del habla gay en el comportamiento lingüístico de los hablantes a partir de criterios de edad y grupos sociales. Los entrevistados identifican que el criterio de edad determina el comportamiento lingüístico de los hablantes en la comunidad:

El grupo en donde tú te desenvuelves tiende a adaptar diferentes manierismos. Depende de la edad. Con mis amigos mayores agarro íconos de artistas mexicanas de los 80 y con los más jóvenes son otras, más en inglés (Octavio y Luis).

Un aspecto que resaltaron los entrevistados respecto a los grupos que hablan gay es el papel que tienen “las vestidas”, travestis y drags, como ellos refieren, en la creación y socialización del habla gay en la comunidad, sin embargo, se señala la discriminación dentro de la misma comunidad hacia estos grupos:

Las drags, travestis y vestidas lideran los movimientos. Actualmente se tiene la idea de que el homosexual tiene que ser de cierta forma (masculina) porque si no es criticado dentro y fuera de la comunidad. Los heteronormativos dentro de la comunidad discriminan al que se ve más femenino. Tienden a discriminar a las trans porque son minorías (Octavio y Luis).

Específicamente en las preguntas relacionadas con la variación del habla gay entre la comunidad homosexual, los entrevistados reconocen que no siempre entienden a todos los que hablan gay (ver respuestas 1-3).

(1) *¿Entiende a otras personas que no son tus amigos cuando hablan gay?*

—A veces sí cuesta porque no tengo relación con el término o lo usan diferente. (Nicolás)

— A la mayoría lo entiendo. (Jorge)

—Sí, pero hay variación en el código: en tenue (leve) es igual que *enthankyou* [...]. Los millenials usan más inglés en su habla gay, influenciado por series y youtubers *shade words*. (Antonio)

(2) *¿Existen algunas hablas gays que no entienda, de otros grupos (drags, trans, lesbianas)?*

— Trans, drags, transformistas. (Nicolás)

— Las vestidas hablan diferente. Tienen su propio dialecto. También puede cambiar el habla por estrato social. (Jorge)

—No, no tanto, tal vez cambia la forma de hablar. Gays de USA: están divididos por escenario y cambia. (Antonio)

(3) *¿Existen palabras en habla gay que no puedes traducir al español cotidiano? SÍ/NO. ¿Cuáles?*

—Sí. Algunas van a otra dirección; *mayate*: hetero que experimenta, *homo*: el que paga para tener homo. (Nicolás)

— *Está hecha*: operada de todo, transformada (ellas tienen que verse exóticas. Hay competencia a ver quién está más hecha). (Jorge)

—Sí, me ha pasado. Como en construcciones más que palabras como *me gusta hacer la mosca chillar* que es como “bufar”. (Antonio)

En cuanto a las actitudes hacia el habla gay por parte de los entrevistados, dentro de la comunidad de habla se identificó que todos reconocen al habla gay como un elemento de identidad y como un rasgo que los define como individuos, parte de la comunidad. Todas las actitudes son positivas y tienden a reflejar relaciones más cercanas entre las personas hablantes, ya que todos los entrevistados coinciden en que para hablar gay debe haber confianza o un alto interés de generar vínculos de confianza. Estas actitudes permiten corroborar la función identitaria e ideológica del habla gay, mencionada anteriormente (ver respuesta 4). Al respecto, Hudson (2001) indica que los grupos más

pequeños y cercanos a los hablantes son los grupos que influyen de manera más importante en la lengua de las personas. Por lo tanto, mientras más cercana sea una norma social de habla, más variación presenta y es menos inteligible para más personas. Es decir, mientras más íntima sea la norma social, más motiva la variación formal lingüística.

(4) *¿Qué pasaría si no hubiera habla gay? (afectaría la comunicación)*

— Sería difícil expresar el mundo LGBTTTIQ+. A veces en español hetero es difícil expresar qué es ser gay, el mundo homosexual. (Nicolás)

— Dejaría de ser divertido, no se mofaría igual; se perdería creatividad y sería muy monótono todo. (Jorge)

— Sería aburrido, afectaría a la pertenencia, no habría códigos para identificarse como gay. (Antonio)

Sin embargo, los entrevistados identifican que el grupo de los heteronormados dentro de la comunidad homosexual tiende a rechazar el habla gay (ver respuestas 5).

(5) *¿Hay homosexuales a los que no les gusta el habla gay?*

— Sí, no les gusta que les hablen en femenino. Son machistas. (Nicolás)

— Sí, los closeteros. (Jorge)

— Sí, los heteronormados, machistas. (Antonio)

Con los datos obtenidos es posible dar cuenta de que el habla gay al interior del grupo es un elemento de cohesión, necesario para expresar el mundo de la homosexualidad. En cuanto a las actitudes fuera de la comunidad, el habla gay se interpreta negativamente, siendo un factor de discriminación hacia sus hablantes; por ello tienen que estar regulando su comportamiento para no ser afectados y tienden a usar el habla gay en grupos de confianza. En cuanto al uso del habla gay en espacios que no son de la comunidad homosexual (espacios familiares, laborales, escolares, comercios, gobierno) las personas entrevistadas se perciben frecuentemente rechazadas.

### *Adquisición-aprendizaje del habla gay*

Para ser parte de la comunidad de habla gay es necesario exponerse a un proceso de inmersión, por lo que se puede considerar que usar el habla gay implica un proceso de adquisición-aprendizaje por parte de los que quieren pertenecer a la comunidad. Al respecto, los entrevistados coincidieron en que adquirieron las competencias comunicativas una vez que empezaron a convivir con la comunidad y la cultura LGBTTTIQ+. Mencionaron que este proceso implica que la comunidad somete al aprendiz a un proceso intenso de inmersión a través de burlas, “cura” y carilla pesada hacia el aprendiz. Los entrevistados hacen referencia a este proceso de la siguiente manera (ver respuestas 6):



- (6) te enseñan a través de incluirte [a las pláticas] para jugar contigo (Nicolás)  
Barren y trapean contigo, te humillan. A putazos y descalabradas tienes que aprender. (Jorge)  
Se burlan y agarran cura. Te enseñan para que agarres cura. (Antonio)

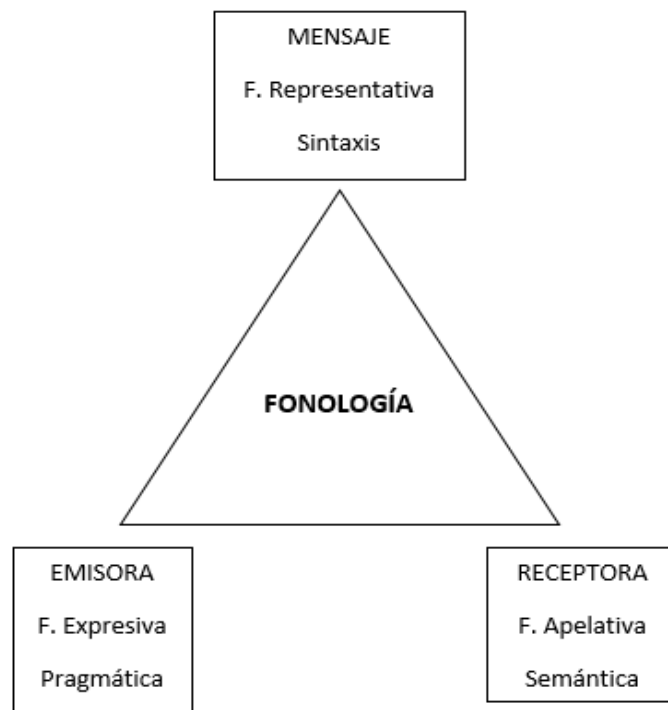
Respecto a los errores más comunes que cometen los aprendices, coinciden en que el uso del tono —refiriéndose la entonación que genera ambigüedad en el mensaje— y el uso adecuado de léxico son los más comunes. Por otra parte, una de las estrategias pragmáticas frecuentemente usada en el habla gay es la ironía. Al respecto, Filippova (2014) en su estudio sobre adquisición pragmática de la ironía identifica tres tipos de evaluaciones que deben aprender los hablantes: selección de palabras adecuadas, tono de voz y gestos. Es interesante que las personas entrevistadas identifican estas tres características como competencias que se especializan en el habla gay. Por lo tanto, el estudio de la ironía en las comunidades gays y trans plantea líneas de interés para el estudio de la pragmática.

## VARIACIÓN EN EL SISTEMA LINGÜÍSTICO DEL HABLA GAY

En cuanto a las características formales del habla gay, los entrevistados distinguen cambios en la pronunciación, en la entonación, en la morfología y en el uso de palabras-frases como características distintivas. A continuación, describo dos fenómenos formales en el español del habla gay registrado: la variación fonética de las vibrantes y la extensión de la categoría de género.

### *Fonología expresiva del habla gay*

Para el análisis fonológico-fonético retomo a Trubetzkoy (1973) quien indica que la distinción de los participantes del esquema de comunicación de un acto de habla —mensaje, emisor, oyente— también aplica para lo fónico. Menciona que aun cuando emitimos una sola impresión acústica, sus partes constitutivas corresponden a las funciones de los tres participantes involucrados. Así pues, considera tres planos de la fonología, cada uno con particularidades distintas: 1) plano expresivo, 2) plano apelativo y 3) plano representativo. En el siguiente esquema se representan los diferentes tipos de fonología de acuerdo a los participantes del acto de habla y los niveles de lengua correspondientes (ver esquema 3).



**Esquema 3.** Planos de la fonología de acuerdo con los participantes del acto de habla con base en Trubetzkoy (1973)

El plano representativo es el que tiene una relación más evidente entre lexemas y gramática con unidades fonológicas, regulado por normas que son parte de los valores lingüísticos, rasgos distintivos y configurativos. Trubetzkoy (1973) destaca que los sonidos que tienen funciones expresivas y apelativas son fijos y convencionales, al igual que aquellos que se usan para diferenciar significado. Es posible interpretar que la función expresiva y la apelativa en el nivel fonológico de la lengua se basa en reglas fonológicas y, por lo tanto, las variaciones o cambios no son arbitrarios.

La función expresiva consiste en la caracterización del locutor; al respecto Trubetzkoy (1973, p. 15) menciona que “De las particularidades fónicas que caracterizan a un locutor, a la fonología expresiva le interesan únicamente aquellas que lo hacen en forma convencional”. La lengua como institución social caracteriza convencionalmente al locutor dependiendo de la estructura social o comunidad de habla a la que pertenece el hablante. El autor indica que usualmente son las diferencias de sexo y de edad las que más influyen en la pronunciación. Esta relación de lengua y sexo la describe Trubetzkoy (1973, p. 18):

Todos los recursos fónicos expresivos que sirven para caracterizar dentro de una comunidad lingüística a un grupo determinado de locutores forman un sistema, y su conjunto puede ser designado como el estilo expresivo del grupo de locutores de que se trata. [...] Un tipo especial de recursos fonológicos expresivos lo forman los “sucédáneos fónicos permitidos.

En cuanto a la función apelativa el mismo autor menciona que tiene como propósito provocar en el oyente ciertos sentimientos, afectarlo, los cuales no deben de confundirse con la misma emoción que expresan. Por lo tanto, la fonología apelativa consiste en los recursos fónicos convencionales destinados a provocar en el oyente un sentimiento determinado (Trubetzkoy, 1973).

La tarea de la fonología apelativa no consiste en la recopilación, descripción y clasificación sistemática de estas manifestaciones emocionales de la voz, ni tampoco en su adjudicación a determinadas emociones concretas, sino únicamente en la determinación de las marcas fónicas convencionales que, una vez eliminadas las mencionadas manifestaciones vocales, distinguen entre un discurso matizado de emoción y un discurso tranquilo, emocionalmente neutro. (p. 21)

Jakobson *et al.* (1963) en su diferenciación de rasgos distintivos, configurativos y expresivos, define a estos últimos como “expressive features are features which signal emotional attitudes of the speaker and the emphasis puts on some of the particular conveyed by his utterance” (p. 15). Este autor indica que los rasgos expresivos implican una relación con la versión no expresiva o neutra, con la que se diferencia y que, así como los rasgos distintivos y configurativos hacen referencia a las unidades significativas de la lengua, los rasgos expresivos refieren a las actitudes de los hablantes. Muljačić (1982 [1969], p. 56) también define los rasgos expresivos como rasgos que “transmiten y mantienen el correspondiente énfasis a las diversas partes del enunciado o a enunciados diferentes y ponen de manifiesto la actitud emocional del que habla”.

Los cambios que identifiqué en la muestra de habla de esta comunidad son variaciones de dos tipos: variación de segmentos específicos y variación en la entonación. Existe una amplia literatura en inglés sobre características fonológicas del habla gay, sin embargo, en el español de México se cuenta con un par de estudios, entre los cuales el más sobresaliente es el de Eller (2013) que presenta un análisis fonético cuantitativo sobre diversas variaciones segmentales de comunidades de habla gay en la Ciudad de México.

Con el propósito de contextualizar el análisis de los datos obtenidos en la muestra obtenida, expongo de manera general el sistema fonológico del español de México para ubicar estructuralmente los segmentos que presentan variación. Desde un enfoque estructural-funcional Valiñas (1994, 2017) propone que el español de México tiene un sistema consonántico de 17 consonantes que se estructuran en correlaciones de cinco rasgos distintivos en posición de ataque silábico (ver esquema 4).

	[grave]	[agudo]	
[+ cont]	x f	s	r
[+ interr]	k p	t ĉ	ř
[- tenso]	g b	d j	l
[+ nasal]	m	n ñ	

**Esquema 4.** Sistema consonántico en posición de ataque silábico del español de México de Valiñas (1994, 2017)<sup>3</sup>.

Desde este enfoque estructural-funcional, Valiñas describe los sistemas consonánticos parciales, con el propósito de identificar neutralizaciones del sistema; así pues, identifica que el sistema consonántico neutraliza correlaciones a final de sílaba y final de palabra.

Ahora bien, desde esta perspectiva estructural del sistema consonántico del español es posible abordar la variación consonántica del habla gay considerando la perspectiva de fonología expresiva y estilística que menciona Trubetzkoy (1973): “Sobre los sonidos sucedáneos indica que es fundamental que sean permitidos por la comunidad de habla, que no sean rechazados y que coexistan con los sonidos normales” (p. 19). Es decir, la variación por rasgos expresivos no es aleatoria y responde a opciones que el mismo sistema estructural permite. Específicamente en el habla gay de Baja California es posible identificar que las variaciones están relacionadas con los segmentos, archifonemas, que se permiten al final de sílaba y de palabra /S/ y /R/, con base en la descripción de Valiñas (1994, 2017), variación que no es aleatoria.

Aun cuando es necesario realizar más registros de habla gay para obtener más datos, hasta el momento identifico la variación de /R/ como vibrante simple [r] (ejemplo 7a) y como aproximante [ɹ] (ejemplo 7b). La variación del archifonema como sonido aproximante puede estar relacionado con la imitación del sonido aproximante del inglés<sup>4</sup>, sin embargo, es necesario contar con más datos para poder determinar esta influencia (ver esquemas 5).

Inicio de palabra (# ____, C\$ __)	Final de sílaba ( __ \$)	Final de palabra ( __ #)
[+ cont] x f   s	[grave]   [agudo] s   R	[grave]   [agudo] s   R
[+ interr] k p   t ĉ   R	G B   D   l	G B   D J   l
[- tenso] g b   d j   l		
[+ nasal] m   n ñ	N	N

**Esquema 5.** Sistema consonántico en posiciones finales del español de México de Valiñas (1994, 2017).

<sup>3</sup> La representación de fonemas sigue las grafías del Alfabeto fonético americanista (AFA).

<sup>4</sup> Otras personas pertenecen a la comunidad gay, pero que no son parte de la muestra de estudio, identifican el uso del segmento [ʁ] como la forma que presenta el francés en posición de ataque silábico intervocálico [ˈpɛʁa] “perra”.

- |     |            |                   |
|-----|------------|-------------------|
| (7) | /pe'káR/   | (a) ~ [pe'kar]    |
|     |            | (b) ~ [pe'kəɾs:]  |
| (8) | /mu'xeR/   | (a) ~ [mu'jəɾ]    |
|     |            | (b) ~ [mu'jerts:] |
| (9) | /mi a'moR/ | (a) ~ [mja'morst] |
|     |            | (b) ~ [mja'məɾs:] |
|     |            | (c) ~ [mja'məʃt]  |

El comportamiento que llama la atención desde la fonología expresiva es la formación de grupo consonántico [rst], [rts:], [ɾs:], [ʃt] al final de palabra, como se puede observar en los ejemplos anteriores (ver ejemplos 7b, 8b, 9).

Aunque la información con que se cuenta no es suficiente para comprender el comportamiento de estas secuencias fonéticas, me permito aventurar posibles explicaciones respecto a las secuencias consonánticas. Es conocido que la fonología del español de México no permite grupos consonánticos en dicha posición, no obstante, desde una fonología expresiva se realizan algunas secuencias con sonidos que presentan el rasgo [+estridente] como rasgo redundante, conformando una posible clase fonética (Valiñas, 1994, 2017). Por rasgos redundantes o secundarios se entiende como aquellos rasgos que “ayudan a identificar un rasgo (o una combinación de rasgos) contiguo o simultáneo, ya distintivo, ya configurativo” (Muljačić, 1982[1969], p. 56).

Otra propuesta a explorar para explicar las secuencias consonánticas que presenta el habla gay podría ser el desdoblamiento de rasgos condicionado por reglas fonológicas expresivas para producir secuencias consonánticas fonéticas a final de palabra como rasgos expresivos. Los rasgos relacionados son [ $\pm$ continuo], [ $\pm$ estridente] en segmentos agudos y difusos, dichos rasgos se realizarían a través de segmentos diferentes.

Así pues, por el momento es posible identificar que en habla gay la variación del archifonema /R/ a final de palabra, la formación de grupos consonánticos a final de palabra, el alargamiento de la consonante [s:] en posición final de palabra y el debilitamiento de la vocal acentuada por vocal central media shwa son variaciones expresivas que no son arbitrarias sino que se relacionan con características estructurales de la lengua.

Una de las características distintivas que los entrevistados reconocían del habla gay es la variación en la entonación para marcar el significado de la intención; sin embargo, no contamos con datos suficientes para proponer o incluso aventurar algún posible análisis, pero se destaca que es una línea de estudio pendiente.

### *Variación morfológica*

En el nivel morfofonológico, también es posible identificar procesos expresivos como la sobre generalización de la categoría de género con el valor femenino {-a} en español que indica que la persona que habla y probablemente también la persona que escucha se posiciona(n) con identidad femenina (Eller, 2013; Uribe, 2018). El proceso consiste, por un lado, en un reanálisis morfológico del género masculino o neutro a género femenino

en sustantivos y adjetivos (ejemplo 10) y, por otro lado, el cambio a vocal /a/ con carga expresiva femenina en los adverbios que terminan en vocal, como un reanálisis morfológico en la estructura de palabra para expresar la identidad de género de la persona que habla adjetivos (ejemplo 11).

(10)	<i>muj suaba</i>	palabra fonológica	“muy a todo dar”
	<i>muj suab-a</i>	palabra morfológica 2	
	ADJ.I suab-FEM	REANÁLISIS	
	<i>muj suab-e</i>	palabra morfológica 1	
	ADJ.I suab-NEU	ANÁLISIS	
(11)	<i>por supuesta</i>	palabra fonológica	“afirmación (formal)”
	<i>por supuest-a</i>	palabra morfológica 2	
	PRE. ADV-FEM	REANÁLISIS	
	<i>por supuesto</i>	palabra morfológica 1	
	PRE ADV	ANÁLISIS	

Antonio León, uno de los entrevistados, menciona que este fenómeno lingüístico se da desde los 80 en la población travesti y después la retomaron los demás grupos homosexuales. Al igual que en el nivel fonológico, en el nivel morfológico es posible identificar morfología expresiva y morfología apelativa como extensiones semánticas pragmáticas. Lo interesante a resaltar es la codificación de los rasgos expresivos en los niveles de norma social y norma individual en el sistema lingüístico a través de estrategias que se basan en procesos conocidos en la lengua, no son variaciones arbitrarias o independientes al sistema lingüístico, sino estrategias permitidas por el sistema lingüístico.

## CONCLUSIÓN

Aun cuando el presente estudio sólo es una muestra breve de algunas características que presenta el habla gay, a manera de conclusión considero que el habla de comunidades sexogenéricas disidentes permite repensar los niveles de la lengua y sus interrelaciones con las identidades e ideologías de la comunidad de habla en la construcción de significado, como se pudo observar con el ejemplo del concepto *género*. Dicho concepto ha generado diversas polémicas y fácilmente se presta a malos entendidos por los diversos significados que se le asignan. A partir de la reflexión desarrollada es posible ubicar las diversas acepciones que presenta.

Otro de los aportes de este tipo de estudios es que abordan áreas de investigación poco desarrolladas en la lingüística, como la función expresiva y estilística de la fonología y la morfología, desde un enfoque estructural-funcional que permite identificar la relación de la variación con la estructura del sistema lingüístico, además de que, el análisis fonológico-fonético desarrollado permite mostrar un ejemplo del estudio de variaciones lingüísticas sistemáticas.

Las variaciones expresivas y estilísticas ofrecen al hablante posibilidades de generar extensiones y matices de significados dentro del margen de la inteligibilidad. Por lo tanto, el estudio de dichas variaciones lingüísticas brinda información sobre el análisis del esquema de lengua, las interacciones entre los niveles de lengua, las variaciones de la estructura de la lengua y los procesos de construcción del significado. Considerar la función expresiva y estilística en el análisis sociolingüísticos permite incluir la diversidad ideológica e identitaria, de cada comunidad de habla en las interacciones comunicativas.

Aunado al propósito lingüístico, insisto en la importancia de promover los estudios sobre lengua y género, pues, además de que ofrecen aportes a la lingüística como disciplina, también se convierten en un área de atención social, ya que son un tema relacionado a los cambios sociales actuales en materia de defensa de derechos de la población de las diversidades sexogenérica disidentes. Los fenómenos lingüísticos de las comunidades sexogenéricas disidentes recientemente se han posicionado como un tópico de relevancia social que busca promover diálogos en la población en general como estrategia para evitar discursos de odio que perpetúan la violencia hacia la diversidad. Es necesario resaltar que la lingüística, como disciplina científica, puede aportar elementos para la construcción de puentes de diálogos entre la diversidad social, desde el reconocimiento e inclusión de estas comunidades de habla en sus estudios.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR G., Yásnaya, E., M. ALVARADO y Elena IBÁÑEZ. 2010. *Guía para el diagnóstico de espacios de uso y tipos de eventos comunicativos*. Manuscrito.
- ANAYA, A. 2020. *Desambiguación de sintagmas nominales masculinos plurales en español en lengua oral*. Tesis de maestría. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- ANGOURI, J. y Judith BAXTER. 2021. *Handbook of Language, Gender, and Sexuality*. Routledge.
- AUSTIN, J. 1962. *How to do things with words*. Clarendon Press.
- BALBUENA, R. 2014. *Gays en el desierto. Paradojas de la manifestación pública en Mexicali*. Universidad Autónoma de Baja California.
- BOHDZIEWICZ, O. S. 2013. *La pérdida del sistema de casos en la lengua latina: algunas propuestas explicativas de los siglos XX-XXI*. Stylos, vol. 22, núm. 22.
- BÜHLER, K. 1979. *Teoría del lenguaje*. Alianza Universidad.
- BUTLER, J. 1990. *Gender Trouble*. Routledge.
- CABEZA, M. C. y Susana RODRÍGUEZ. 2013. Aspectos ideológicos, gramaticales y léxicos del sexismo lingüístico. *Estudios filológicos* núm. 52, pp. 7-27.
- CEPEDA, Cristal Y. y Kaleb ÁVILA. 2024. "De lo 'ridículo' e 'inútil' a lo 'importante' y 'necesario'. La inclusión discursiva desde una mirada transdisciplinar". *Nuevas Glosas. Estudios Lingüísticos y Literarios*, núm. 6, pp. 60-91. <https://doi.org/10.22201/FFYL.29543479E.2023.6.2059>
- COLE, M. 1990. "Poner la cultura en el centro". *Psicología cultural*, Morata, pp. 113-137.
- COSERIU, E. 1978. Teoría del lenguaje y lingüística general, cinco estudios 61. *Biblioteca Románica Hispánica*. Gredos.

- CORBETT, G. 1991. *Gender*. Cambridge University Press.
- CHESEBRO, J. 1981. *Gayspeak: Gay male and lesbian communication*. Pilgrim Press.
- DE FINA, A. 2009. *Language and subjectivity*. *Estudios de Lingüística Aplicada*, año 27, núm. 50, pp. 117-176.
- KULICK, D. 2000. Gay and Lesbian language. *Annual Review of Anthropology*, núm. 29, pp. 243-285.
- ELLER, W. A. 2013. *Sociolingüística del español gay mexicano*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- FINEGAN, E. 1995. Subjectivity and subjectivisation: an introduction. Dieter Stein y Susan Wright (eds), *Subjectivity and subjectivisation. Linguistic perspective*, Cambridge University Press, pp. 1-15.
- HASPELMATH, M. 2006. Against markedness (and what to replace it with). *Journal of Linguistics* vol. 42, núm. 1, pp. 25-70.
- HUDSON, R. A. 2001. *Sociolinguistics*. Cambridge University Press.
- HYMES, D. 1962. The ethnography of speaking. En Thomas Gladwin y William C. Sturtevant (eds.), *Anthropology and Human Behavior*, pp. 13-53.
- IBÁÑEZ, M. E. 2015. *Descripción fonológica de la lengua paʔipá:y*. Tesis de licenciatura en Lingüística. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- JAKOBSON, R., Gunnar M. FANT y Morris HALLE. 1963. *Preliminaries to Speech Analysis: The distinctive features and their correlate*. The MIT press.
- KIESLING, S. 2019. *Language, Gender, and Sexuality*. Routledge.
- MULJAČIĆ, Ž. 1982 (1969). *Fonología general*. Laia.
- OCHS, E. 1992. "Indexing gender". Alessandro Duranti y Charles Goodwin (eds.), *Rethinking context language as an interactive phenomenon*, Cambridge University Press, pp. 335-358.
- SANZ-SÁNCHEZ, I. 2009. "Creatividad léxica en una jerga gay de la frontera México-Estados Unidos". *Lenguaje y cultura*, núm. 3, West Chester University, pp. 1-14.
- SAUSSURE, F. 1945. *Curso de lingüística general*. Losada.
- SHERZER, Joel. 1992. *Formas del habla kuna. Una perspectiva etnográfica*. Abya-yala y MLAL.
- TRAUGOTT, E. 1995. "Subjectification in grammaticalisation". Dieter Stein y Susan Wright (eds), *Subjectivity and subjectivisation. Linguistic perspective*, Cambridge University Press, pp. 31-54.
- TRUBETZKOY, N. 1973. *Principios de Fonología*. Delia García Giordano y Luis J. Prieto (trads.). Cincel.
- URIBE, D. 2018. "Analizando la habla homosexual de la Ciudad de México: El uso de una marca de género femenino como táctica de intersubjetividad en el habla de varones homosexuales". Ponencia del IV Coloquio de Letras Diversas en el Seminario Interdisciplinario de Estudios Cuir, Universidad Nacional Autónoma de México.
- VALIÑAS, L. 1986. *La alfabetización y su problemática: El caso mixe*. Tesis de licenciatura. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- VALIÑAS, L. 1994. "Las líquidas erres del español". *Estudios de Lingüística Aplicada*, vol. 19, núm. 20, pp. 105-118.
- VALIÑAS, L. 2017. "Material de apoyo del Curso de Morfología". *Posgrado de Lingüística antropológica*. [Manuscrito]. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.



# La comunidad LGBTQ+ como comunidad de práctica: un acercamiento a sus historias de vida desde la documentación lingüística

## The LGBTQ+ community as a community of practice: an approach to their life stories from the perspective of linguistic documentation

MANUEL ANDRÉS PÉREZ-PÉREZ  
*Maestría en Lingüística Hispánica, Universidad  
Nacional Autónoma de México, CDMX, México*  
ma.perez@politicas.unam.mx  
<https://orcid.org/0009-0008-2603-9997>

LAURA PATRICIA GONZÁLEZ DE LA ROSA  
*Centro de Estudios Antropológicos, Universidad  
Nacional Autónoma de México, CDMX, México*  
laura.glez@politicas.unam.mx  
<https://orcid.org/0009-0004-2729-6638>

■ **RESUMEN:** En este artículo se examina a la comunidad LGBTQ+ desde la perspectiva de las comunidades de práctica, un concepto que describe grupos sociales unidos por intereses, objetivos o prácticas comunes. Sostenemos que la comunidad LGBTQ+ puede considerarse una comunidad de práctica. En primer lugar, se analizan los conceptos “comunidad de práctica” y “repertorio lingüístico”, para luego profundizar en la naturaleza de la documentación lingüística (DL) y su relevancia en la recopilación y preservación de datos lingüísticos primarios. Posteriormente, a través de un corpus de relatos de vida de personas LGBTQ+, obtenidos mediante entrevistas y transcritos con el software Saymore, se exploran temas recurrentes como la identidad LGBTQ+, el proceso de “salir del clóset” y la discriminación que enfrenta la comunidad. Finalmente, se subraya la importancia del léxico utilizado en estas narrativas como herramienta para la construcción de identidad y reconocimiento dentro de la comunidad LGBTQ+, promoviendo una mayor investigación y comprensión de estas experiencias desde el análisis sociolingüístico.

■ **ABSTRACT:** This article examines the LGBTQ+ community from the perspective of communities of practice, a concept that describes social groups united by common interests, goals, or practices. We argue that the LGBTQ+ community can be considered a community of practice. First, the concepts of “community of practice” and “linguistic reper-

### Palabras clave:

LGBTQ+, comunidad de práctica, historia de vida, repertorio lingüístico

**KEYWORDS:** LGBTQ+, community of practice, life story, linguistic repertoire

toire” are analyzed, followed by a discussion of the nature of linguistic documentation (LD) and its relevance to the collection and preservation of primary linguistic data. Subsequently, through a corpus of life stories from LGBT+ people, obtained through interviews and transcribed using Saymore software, we explore recurring themes such as LGBT+ identity, the process of “coming out” and the discrimination faced by the community. Finally, we highlight the importance of the vocabulary used in these narratives as a tool for constructing identity and recognition within the LGBT+ community, promoting further research and understanding of these experiences through sociolinguistic analysis.

**e**ste trabajo surge luego del prolongado ejercicio antropológico de observar a un grupo de individuos con características en común. Nos percatamos que este grupo de individuos comparte palabras, actividades, afectos, vulnerabilidades, expresiones de género y otras características que, en un principio, no sabíamos cómo llamar. Posteriormente, nos percatamos de que este grupo de personas usualmente se denominaba comunidad LGBT+ y que estas características no solo podían ser nombradas, identificadas y delimitadas, sino que, además, podíamos analizarlas desde nuestra formación como lingüistas y antropólogos.

Lo que comenzó como curiosidad pronto se transformó en el análisis de historias de vida de estos individuos, el cual encontraría sustento teórico en la sociolingüística y una alternativa metodológica en la documentación lingüística.

En la primera parte de este trabajo nos encargamos de explorar, desde esta perspectiva teórica, los conceptos comunidad de práctica (CdP) y repertorio lingüístico (RL). Proponemos que la comunidad LGBT+, bajo criterios específicos, puede ser delimitada como CdP y argumentamos a favor de ello. Posteriormente, exponemos la utilidad de la documentación lingüística (DL) como recurso metodológico de recolección de datos orales. Más adelante, describimos el corpus y a sus colaboradores. Finalmente, presentamos dos líneas preliminares de análisis: las temáticas de las narrativas y cómo dotan de identidad a un grupo, y un breve análisis sobre el léxico usado en el corpus.

## LA COMUNIDAD LGBT+ Y SUS HISTORIAS DE VIDA

La sociolingüística, al estudiar la relación entre el lenguaje y la sociedad, analiza la manera en la que los factores sociales influyen en el uso y variación lingüística. Tradicionalmente, conceptos como “comunidad de habla” han sido fundamentales en este campo (Holmes & Meyerhoff, 1999). Sin embargo, este enfoque ha sido complementado por el concepto de comunidades de práctica (CdP), introducido por Jean Lave y Étienne Wenger en su obra *Situated learning: legitimate peripheral participation* (1991).

Los miembros de la comunidad LGBT+ pueden ser considerados, desde la sociolingüística, como una CdP. Eckert y McConnell-Ginet (1992) definen una comunidad de práctica como un conjunto de personas que se reúnen y esfuerzan en torno a un mismo compromiso, y a partir de estos esfuerzos mutuos emergen prácticas compartidas. Asimismo, Meyerhoff y Strycharz (2013) definen CdP desde un enfoque en las experiencias subjetivas de los miembros sobre los límites entre su comunidad y otras comunidades. Aunado a esto, los análisis en torno a las CdP enfatizan el papel del uso de la lengua y la variación lingüística como prácticas prominentemente sociales, además de vincular el análisis de variables lingüísticas con toda la gama de prácticas sociales de los hablantes. Siguiendo esta línea, Wenger (1998) postula tres criterios para que exista una comunidad de práctica: 1) debe haber un compromiso mutuo de los miembros, 2) debe existir alguna sociedad construida conjuntamente y 3) los involucrados deben tener un repertorio lingüístico compartido.

### *Repertorio lingüístico*

En torno a las características de las CdP de Wegner, el concepto de repertorio lingüístico (RL) fue desarrollado originalmente por John Gumperz. Sin embargo, para propósitos de este trabajo, partiremos desde la perspectiva revisitada del repertorio lingüístico de Brigitta Busch.

El repertorio lingüístico revisitado de Busch (2012) puede entenderse como un conjunto dinámico y situado de recursos semióticos (no solo lenguas, sino también estilos, registros, acentos, gestos y prácticas comunicativas) que un individuo posee y utiliza en contextos comunicativos. Este concepto (ampliado) tiene en cuenta la interacción entre lengua, identidad y deseo, enmarcando el repertorio lingüístico como una estructura dinámica y evolutiva moldeada por las experiencias individuales y los contextos sociales. El desarrollo de este término se origina a partir del concepto de “superdiversidad” de Vertovec (2007) quien lo utiliza para “describir los fenómenos de movilidad en expansión a escala mundial, que conllevan nuevas y cada vez más complejas formaciones sociales y prácticas de creación de redes más allá de las afiliaciones tradicionales” (Vertovec 2007: 56 citado por Busch 2012:3). En este sentido, el repertorio lingüístico, visto desde la perspectiva de Busch, nos permite señalar y visibilizar el conjunto de prácticas, términos y experiencias compartidas por la comunidad LGBT+ en sus historias de vida documentadas en este trabajo.

Al mismo tiempo, bajo el contexto de lo que Busch llama “la superdiversidad”, se nos permite visibilizar la compleja ubicuidad de una comunidad que no comparte características clásicas de las comunidades tradicionales (como compartir un espacio geográfico, una estructura social definida, etc.), sino que más bien se crea y legitima a partir de prácticas comunes que crean una identidad colectiva y un repertorio lingüístico compartido (que analizaremos más adelante), mismos que son producto de la superdiversidad.

El RL es un recurso teórico que no solo es útil para nombrar y analizar este fenómeno desde la teoría sociolingüística, sino que también en el Busch amplía la visión de Gum-

perz de repertorio lingüístico desde una perspectiva posestructuralista y multimodal. Usando los conceptos “deconstrucción”, de Jacques Derrida (1998), y “normatividad”, de Judith Butler (1997), afirma que los sujetos son moldeados y constituidos en su pensamiento, forma de hablar, sentimientos y deseos por el poder de categorías sociales discursivamente establecidas. Por un lado, el concepto de deconstrucción de Derrida apunta al hecho de que el repertorio lingüístico no solo debe incluir lo que uno tiene, sino lo que no tiene o lo que se le ha negado (a menudo por cuestiones socio-históricas), pero que está presente en términos de deseo. Por ejemplo, el “salir del clóset” (que discutiremos más adelante) o el deseo de ocupar el espacio público sin prohibiciones por cuestiones de género u orientación sexual. Por otro lado, el concepto de normatividad, según Butler, se define como lo que se puede o debe decir y a lo que no se puede o no debe decir. Esto ejerce una censura productiva que no solo es restrictiva y privativa, sino también formadora de los sujetos y legitimadora de las fronteras entre lenguas (Butler, 1997: 132, citada por Busch, 2012: 509). No obstante, no solo define y delimita lenguas, sino también comunidades e identidades, por más complejas que estas sean, como es nuestro caso.

### *La construcción de una sociedad conjunta*

Laguarda (2007) señala que se puede hablar de la existencia de una identidad gay que ha sido construida por medio de un proceso socio-histórico, tanto de forma global como de forma local. Por su parte, Lizárraga (2012) describe ampliamente el desarrollo de una comunidad lésbico-gay en México que, en la segunda mitad del siglo pasado y tras los movimientos de protesta en todo el mundo, se desarrolla en el país bajo varios frentes y nombres, desembocando en lo que hoy se busca contener bajo el acrónimo LGBTTTIQ +<sup>1</sup>. Asimismo, entendemos que en México, esta comunidad condensa varias etiquetas y nombres con características, historias, identidades y representaciones que se expresan en distintos rubros, como el habla que describe Eller (2013), la apropiación de lugares (Augé, 1998; List Reyes, 1999; Sánchez Domínguez, 2002), experiencias de vida, tanto positivas como negativas (Buffington R. , 2003; Cantú, 2002; Carrier, 1995; Hernández Cabrera, 2001; Miano & Giglia, 2001; Monsiváis, 1995; Monsiváis, 2002), literatura, entre muchos otros. Retomando los criterios Wenger (1998) queda claro que existen razones para considerar a la comunidad LGBT+ como una CdP. Los datos del corpus que se usa en este trabajo apoyan esta idea, dado que, aunque está compuesto principalmente por historias de vida, se presentan datos en los que se desarrollan los puntos 2 y 3 de Wenger (1998).

Como hemos mencionado, el corpus de este trabajo se centra, principalmente, en historias de vida. Si bien la DL busca documentar todos los eventos comunicativos, las

---

<sup>1</sup> En este trabajo utilizamos LGBT+ como una abreviación de LGBTTTIQ+, dando por hecho que existen múltiples identidades sexo-genéricas que aún no tienen una letra asignada.

historias de vida han demostrado ser muy útiles para el desarrollo de las sesiones de grabación y para el desenvolvimiento de los colaboradores. Aceves Lozano (1997) distingue tres tipos de historias de vida, el primer tipo es la historia de vida completa, donde el narrador abarca toda su existencia memorable y comunicable en la situación de investigación, es decir, desde los primeros momentos recordables de la infancia hasta el momento de la entrevista. El segundo tipo es la historia de vida focal o temática que, aunque muy similar a la historia de vida completa, en esta se busca que el narrador enfatice aspectos problemáticos, o que aborde un tema o cuestión en el curso de la experiencia de vida. Finalmente, el tercer tipo es la historia de vida, ya sea completa o parcial, pero armada y/o editada por el investigador, en este tipo la intervención del investigador es recurrente. Cada tipo de historia de vida depende de los fines y propósitos de cada trabajo.

Este corpus utiliza el segundo tipo de historias de vida. La utilización de historias de vida centrándose en un tema en específico tiene múltiples beneficios, ya que se pueden cruzar varias líneas temáticas entre los miembros de la CdP, además el corpus puede ser utilizado por expertos en distintas áreas y hacer análisis mucho más finos, dependiendo de los intereses y las áreas de investigación.

### LA DOCUMENTACIÓN LINGÜÍSTICA

La documentación lingüística (DL), según Himmelmann (2007), es un campo dedicado a compilar y preservar datos lingüísticos primarios, así como a crear interfaces entre estos datos y varios tipos de análisis basados en ellos. La DL, concebida de forma amplia, permite acercarnos a cualquier lengua y ser empleada con múltiples fines, como la planificación lingüística, la creación de materiales educativos, el análisis gramatical, entre muchísimas otras cosas.

Himmelmann (2007) señala que el objetivo de la DL no es generar un registro a corto plazo con fines específicos o para un grupo con intereses particulares, sino un registro pensado para generaciones o grupos de usuarios que pueden existir en el presente o en el futuro, y cuya identidad puede ser conocida o desconocida. Asimismo, el autor señala que estos grupos podrían plantear problemas aún no explorados en el momento de realizar la DL. Es decir, un corpus multifuncional como el que provee la DL es útil para diversas disciplinas y organizaciones como la lingüística, la antropología, la historia oral, la sociología, las propias comunidades de habla, agencias nacionales e internacionales, organizaciones gubernamentales y todo aquel que esté interesando en lo que los datos primarios puedan brindar.

De igual manera, es de suma importancia mencionar que no todo registro de datos lingüísticos primarios puede ser considerado como DL, ya que se debe tener en cuenta que la DL plantea formar bases de datos exhaustivas (todos los eventos comunicativos de una comunidad de habla determinada), duraderas, multifuncionales, abiertas a todo público, y, en ese sentido, bien menciona Himmelmann (2007) “los acervos lingüísticos realmente exhaustivos solamente pueden crearse de esta manera de forma paulatina y acumulativa”.

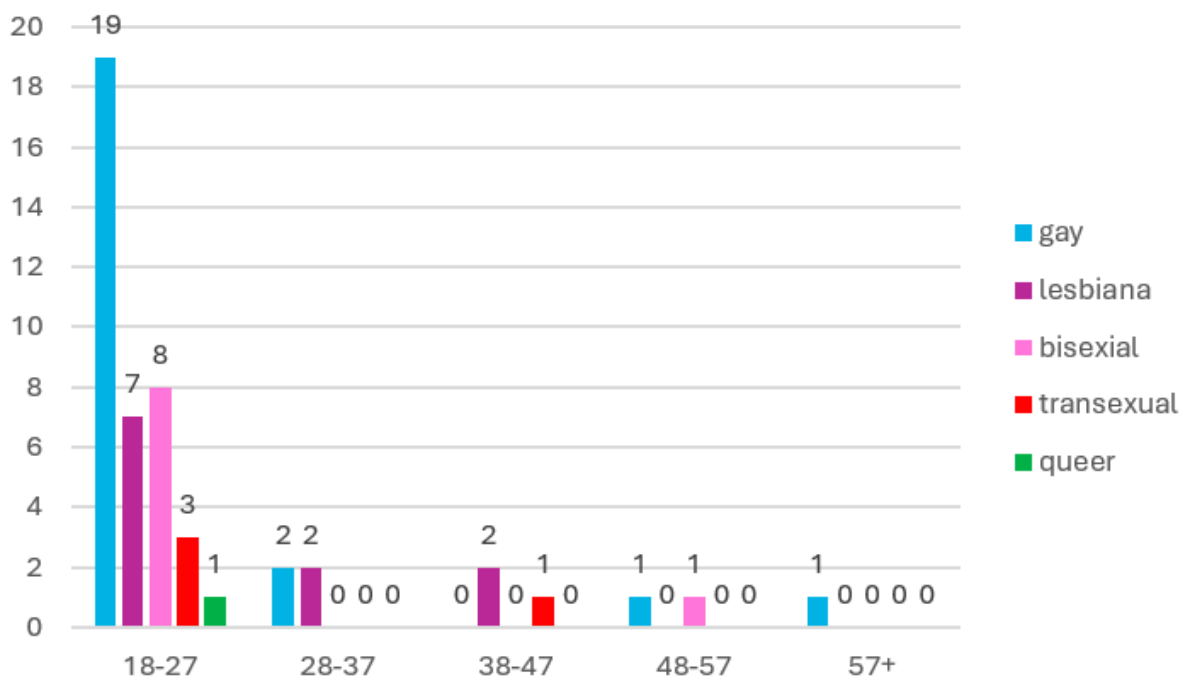
Dentro de la DL los registros de eventos comunicativos se llaman “sesiones”, estas son unidades significativas de análisis. En general, un dato que tiene el mismo contenido global, el mismo grupo de participantes y la misma ubicación y tiempo (Himmelman, 2007). Por ejemplo, en una sesión de elicitación se aborda un tema delimitado como un cuento, un juego o una conversación entre uno o varios hablantes; se asigna o surge un género textual (monólogo, diálogo, conversación, etc.); y se señala el nivel de naturalidad (espontáneo, escenificado, elicitado, etc.). Otro rubro que es necesario cubrir respecto a la DL son los metadatos: datos sobre el propio corpus que hacen que el mismo sea accesible para las personas ajenas a su compilación y su sistematización. Himmelman (2007) señala que los metadatos deben estar presentes en dos sentidos: uno, se requieren metadatos sobre el proyecto durante el cual se compilaron los datos, deben incluir información sobre el equipo que trabajó en el mismo y el objeto de la documentación, y debe señalar cuál es la variedad de la lengua que emplea, dónde se habla, su tipo de registro, etc; dos, cada sesión debe contener metadatos que incluyan 1) un nombre único que identifique la sesión y las distinga del resto de sesiones del corpus, 2) lugar y fecha de la grabación de los datos, 3) indicar quiénes fueron grabados, quiénes realizaron la grabación y quiénes estaban presentes durante la misma, 4) indicar con qué equipo se realizó la grabación, 5) indicar la calidad de los datos según parámetros como el ambiente, el nivel de detalle, competencia del hablante y otras anotaciones que se consideren importantes, 6) especificar quiénes tienen acceso a los contenidos grabados (los cuales son delimitados por las personas que fueron grabadas), 6) una breve caracterización del contenido de la sesión, cosas como el tema, tipo de evento comunicativo, etc., y 7) relaciones entre los diferentes archivos que pertenecen a una sesión.

Todos estos aspectos, y otros más descritos por Himmelman (2007), tienen como resultado bases de datos sumamente exhaustivas, que pueden ser utilizadas como base para un sinnúmero de proyectos e investigaciones. Las bases de datos que provee la DL, como bien menciona Harmelink (2010), proporcionan al investigador perspectivas nuevas que ofrecen una visión más amplia de la utilidad de los datos recopilados. Asimismo, es importante mencionar que el nivel de detalle y la cantidad de datos que se busca recolectar bajo la perspectiva metodológica de la DL no se podrían lograrse sin un involucramiento responsable y comprometidos con los miembros de la comunidad de habla con la que se esté trabajando.

## EL CORPUS Y LXS COLABORADORXS

Desde finales del 2019 se empezó a diseñar un cuestionario para recolectar datos, sin embargo, rápidamente nos percatamos de que muchas de esas preguntas iban dirigidas a conformar una narrativa autobiográfica y fue claro que recolectar historias de vida era mucho más fructífero. En el 2020 empezó la recolección de historias de vida con personas en la CDMX, el Estado de México e Hidalgo, aunque la recolección de datos se suspendió con el inicio de la pandemia por el coronavirus. No fue hasta finales del 2022 que se reinició con la recopilación de información.

Hasta el momento el corpus consta de 67 horas de grabación, 60 horas están grabadas exclusivamente en audio y solamente 7 horas se tienen en audio y video. Para las grabaciones en audio se utilizó una grabadora Tascam DR-44WL y un micrófono de diadema Shure WH20, para las grabaciones en video se complementó la grabación con una cámara Canon HF G70. Actualmente participan 48 personas en el corpus, de las cuales 23 se reconocen como gays, 11 como lesbianas, 9 como bisexuales, 4 como transexuales y 1 persona como queer. El rango de edad va de los 18 a los 51 años. En la gráfica 1 se observa esta distribución por rangos de edad.



Gráfica 1. Colaboradores distribuido por rango de edad

El grupo más grande es el de 18 a 27 años, además de ser el rango en el que hay personas de todas las orientaciones e identidades LGBT+; en el rango de 28 a 37 años, solamente se encuentran dos personas que se identifican como lesbianas y dos personas que se identifican como gays. En el rango de 38 a 47, hay dos personas que se identifican como lesbianas y una persona transexual. En el rango de 48 a 58, hay una persona que se identifica como gay y una identificada como bisexual. Finalmente, en el rango de 57 o más, solo hay una persona identificada como gay. Si bien estos rangos nos ofrecen un panorama general de los colaboradores, es preciso señalar que hacer una clasificación con rangos más pequeños permite realizar un análisis más fino y, sobre todo, que se puedan ampliar tanto los rangos hacia a la izquierda como hacia la derecha, lo cual permitiría tener una mirada mucho más extensa de las vidas LGBT+.

Aproximadamente cada sesión de grabación duró entre hora y hora y media. Una vez recolectados los datos, se ingresaban al software Saymore, que exige diversos metadatos. Primero, acerca de la sesión, solicita: 1) identificación de la sesión, 2) la fecha

de grabación, 3) el título del texto, 4) la escena y lugar de grabación, 5) las personas involucradas en la sesión, 6) el género discursivo, 7) tipo de acceso a los datos, 8) descripción de la situación comunicativa y 9) descripción de la escena. Además, solicita subcampos como país y región de la elicitación o el subgénero discursivo o el contexto social, tal y como se muestra en la imagen 1.

The image shows a web form for entering session metadata. The form is organized into several sections:

- ID:** A text input field containing "sesión\_8".
- Fecha:** A date picker showing "07/06/2021".
- Título:** An empty text input field.
- Escena:** An empty text input field.
- Personas:** A dropdown menu.
- Lugar:** An empty text input field.
- Género:** A dropdown menu showing "<Desconocido>".
- Acceso:** A dropdown menu.
- Situación:** A large text area for description.
- Descripción:** A large text area for description.
- Más campos:** A table with two columns: "Campo" and "Valor". It lists several fields with dropdown menus: Participación, País, Continente, Región, Dirección, Tipo de planeamiento, Sub-género, and Contexto social.
- Campos definidos por el usuario:** A table with two columns: "Campo" and "Valor".

**Imagen 1.** Metadatos de la sesión en Saymore

Respecto a los colaboradores, el software Saymore solicita 1) nombre completo, 2) año de nacimiento, 3) si lo tiene, un sobrenombre, 4) un código de identificación, 5) género, 6) idioma principal (y si sus padres hablaban el mismo idioma) 7) lugar donde aprendió la lengua 8) si el colaborador habla otros idiomas, 9) información del contacto, 10) educación o nivel de instrucción, 11) grupo étnico y 12) ocupación. Asimismo, se puede agregar una fotografía del colaborador y, si lo desea o considera importante, se pueden añadir valores definidos por el usuario. Todo esto se puede observar en la imagen 2.

Una vez ingresados los metadatos en el software, se inició con la transcripción de los datos. Saymore tiene varias herramientas que ayudan con la transcripción, como un autosegmentador que brinda pequeños fragmentos de audio que se repiten varias veces para poder transcribirlos de mejor manera. También cuenta con la posibilidad de modificar la velocidad de reproducción del audio, entre otras cosas. De igual forma, brinda una interface del software Elan (Rosenfelder, 2011; Hernández Green, García Salido, & Pérez Pérez, 2020), que crea dos columnas, una de transcripción y una de traducción, si es que se está trabajando con otras lenguas. Se puede observar una vista de esta interfaz en la imagen 3.



The image shows a user profile form with the following sections:

- Nombre completo:** A text input field containing the letter 'x'.
- Sobrenombre:** A text input field.
- Código ID:** A text input field.
- Año de nacimiento:** A text input field.
- Género:** A dropdown menu with 'Hembra' selected.
- Idioma principal:** A text input field with two small icons to its right.
- Lugar de aprendizaje:** A text input field.
- Otros idiomas:** Three text input fields, each with two small icons to its right.
- Educación:** A text input field.
- Información de contacto:** A large text area with a vertical scrollbar.
- Grupo étnico:** A text input field.
- Ocupación principal:** A text input field.
- Campos definidos por el usuario:** A table with two columns: 'Campo' and 'Valor'.

**Imagen 2.** Metadatos de los colaboradores en Saymore

The image shows a transcription interface with a table and a toolbar. The toolbar includes a zoom dropdown (100%), a microphone icon, 'Herramientas de anotación oral', 'Segmentar...', 'Exportar', and a help icon. The table has the following structure:

	Transcripción	Opciones ▾	Traducción libre	Opciones ▾
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

**Imagen 3.** Área de transcripción en Saymore

En este corpus, dado a que todos los colaboradores narraron en español, la primer columna se utilizó para una transcripción ortográfica con características fonéticas y pro-

sódicas como la usada por Tusón (2002). La segunda columna fue utilizada para una transcripción totalmente ortográfica y normalizada (RAE & Asale, 2009). Por el momento, todo el corpus está transcrito de la primer manera, es decir, una transcripción ortográfica con características fonético-prosódicas y solo una parte de forma ortográfica. A continuación, se muestran algunas de las convenciones propuestas por Tusón (2002) que se usan en este corpus:

<b>¿?</b>	interrogación
<b>¡!</b>	entonación exclamativa
<b>...-</b>	corte abrupto en medio de una palabra
<b>/</b>	pausa breve
<b>//</b>	pausa mediana
<b>///</b>	pausa larga
<b>ac</b>	ritmo acelerado
<b>le</b>	ritmo lento
<b>MAYÚS</b>	énfasis
<b>:</b>	alargamiento de un sonido
<b><i>p</i></b>	piano (dicho en voz baja)
<b><i>pp</i></b>	pianissimo (dicho en voz muy baja)
<b><i>f</i></b>	forte (dicho en voz más alta)
<b><i>ff</i></b>	fortissimo (dicho en voz muy alta)
<b>[ ]</b>	fenómenos no léxicos, tanto vocales como no vocales
<b>(???)</b>	palabra ininteligible o dudosa

## ANÁLISIS DEL CORPUS: OBSERVACIONES PRELIMINARES

Las historias de vida presentes en el corpus se pueden utilizar para realizar distintos tipos de análisis desde distintas perspectivas. Por el momento, hemos prestado atención a dos aspectos en particular. El primero son los sucesos recurrentes que se desarrollan en los relatos de vida de los individuos de la comunidad LGTBTTIQ+ y su interacción con su entorno. Siguiendo a Wenger (1998), la comunidad de práctica se construye de manera conjunta, por medio de prácticas y vivencias específicas. En este artículo, nos dedicamos a observar estos eventos y analizarlos como marcas identitarias de una comunidad de práctica. El segundo aspecto es más lingüístico y gira en torno al léxico usado dentro de las narrativas, es decir, que bajo los criterios de Wenger (1998) la comunidad LGTB+ tiene un repertorio léxico que es compartido. Ambos aspectos apoyan la propuesta de ver a la comunidad LGTB+ como una CdP.

### *Temas en común como rasgos identitarios*

En las historias de vida que se recolectaron, los colaboradores plantean acciones e interacciones con su entorno muy similares entre sí. Los temas compartidos por varios de ellos muestran que forman parte de una misma comunidad de práctica. Aunque si bien, este rasgo de presencia repetitiva de algunos eventos en sus vidas no es el único argumento legitimador de una CdP que podríamos mencionar, estas similitudes las podemos tomar como rasgos identitarios de una misma CdP. Mary Bucholtz y Kira Hall (2005) proponen un marco que supone 5 principios para entender cómo se produce la identidad en la interacción lingüística:

1. Emergencia: identidades que cambian en una conversación según el tema.
2. Posicionalidad: cambio de rol de autoridad a subordinación en diferentes contextos.
3. Indexicalidad: uso de acentos que indican pertenencia a un grupo social.
4. Relacionalidad: identidades que se construyen en función de las relaciones interpersonales.
5. Parcialidad: reconocimiento de que el conocimiento sobre identidades es siempre incompleto e influenciado por la perspectiva del investigador.

Este modelo permite posicionar el fenómeno de la identidad dentro de la tradición lingüística:

Defendemos el valor analítico de enfocar la identidad como un fenómeno relacional y sociocultural que emerge y circula en contextos discursivos locales de interacción, más que como una estructura estable ubicada principalmente en la psique individual o en categorías sociales fijas. (Bucholtz y Hall 2005: 586)

En este apartado solamente mostramos tres situaciones que se repiten en las distintas historias de vida, estas nos permiten identificar rasgos identitarios de una comunidad de personas LGBT+, basándonos en sus contextos sociales y discursivos, a partir del modelo de Bucholtz y Hall. Primero, describimos cómo en la vida de los colaboradores siempre hubo otros miembros de la comunidad presentes. En algunos casos, fue alguien cercano, quizás un familiar o amigo; en otros, algún miembro de la comunidad. Después, nos centramos en la existencia de un momento crucial en la vida de varios miembros de la comunidad LGBT+, al que varios denominaron “salir del clóset”. Finalmente, retomamos narrativas en torno a la discriminación vivida como miembros de la comunidad.

### *Otros miembros LGBT en la memoria*

Este tipo de descripciones y de representaciones son sumamente importantes, ya que ayudan a los distintos miembros de la comunidad LGBT+ a formar ideas, prejuicios, imágenes y modelos. Por ejemplo, en algunos casos, esas representaciones son positivas porque permiten a los jóvenes entender que hay otros miembros de la comunidad en sus contextos y que ser LGBT+ está bien, es válido y respetable (véase la narración [1]). Sin embargo, en otros casos, la presencia del algún miembro de la comunidad en los distintos contextos es sinónimo de burla, desprecio y/o violencia (véase la narración [2]).

(1)

[...] a medida que fui creciendo me di cuenta que mi tía Rosy no vivía con su amiga // sino que ella era su pareja / desde que recuerdo las veía juntas / a veces llegaba a ir a la comidas familiares con ella / también me di cuenta cómo la veían mis tíos / sus hermanos / así como mal / entre miradas las criticaban [...] ellas siempre me apoyaron y cuando salí del clóset pues no fue casualidad que en ellas buscara apoyo y pues sí que me apoyaron porque ellas eran igual a mí / son igual a mí, pues, somos como quien dice lenchas [risa].

(Txt\_BTP\_9mar24\_CDMX\_L234-261)

Como se puede leer en el ejemplo (1), la narradora describe la presencia, de su tía que también es lesbiana, en su vida. A pesar de que es una familiar cercano, ella describe que es a medida de que va creciendo que se percata de la relación de su tía con otra mujer y cómo su familia la trata. Esta narración contrasta con el ejemplo (2), donde el colaborador primero describe los estereotipos que él veía en televisión y, posteriormente, describe la presencia de otro miembro de la comunidad LGBT+, el único en su contexto, y la manera en la que sufre burlas y malos tratos de los miembros de su comunidad.

(2)

Cuando era niño veía homosexuales en la tv / pero ya sabes / el típico joto que era mesero o cortaba el pelo / ya sabes / un cliché del cual burlarse // en la colonia donde yo vivía había un muchacho como de veintitantos años que se llamaba Gabriel // era el único gay que había en la colonia / el único gay real que existía en mi entorno / yo veía que la gente lo trataba mal / los señores se burlaban de él y los niños cuando pasaba le gritaban cosas // ya más grande vi cómo se ganaba un lugar / él hacía las cosas que las mujeres hacían / si las mujeres iban a ayudar a hacer de comer él también iba / cosas así / ahora tiene un puesto de tamales / creo que ya no lo ven como antes / aunque a veces sí lo siguen tratando mal.

(Txt\_MAP\_20ene20\_HGO\_L106-131)

Ambos narradores mencionan más adelante que estas personas en sus contextos influyeron en su propia perspectiva como individuos LGBT+. En el caso del segundo colaborador él menciona que pensaba que lo tratarían mal, igual que a Gabriel, por ser gay. En los ejemplos (1) y (2) encontramos riqueza de recursos lingüísticos que contribuyen a la producción de relaciones identitarias. Según los principios del modelo de Bucholtz y Hall, el principio de relacionalidad hace hincapié, como se enuncia desde el título, en la identidad como fenómeno relacional. Aquí se subraya el hecho de que “(...) las identidades nunca son independientes o autónomas, sino que siempre adquieren significado social en relación con otras posiciones identitarias disponibles y otros actores sociales” y, por otro lado, “cuestiona la visión generalizada y simplificada de las relaciones de identidad como algo que gira en torno a un único eje: similitud y diferencia” (Bucholtz y Hall 2005: 598). Además, incluye a relaciones complementarias como autenticidad/artificio y autoridad/deligitimidad.

El ejemplo (1) y (2) también hace eco en el término “adecuación” dentro del principio de relacionalidad de Bucholtz y Hall, ya que

[...] hace hincapié en el hecho de que para que los grupos o las personas se consideren similares, no tienen por qué ser idénticos, sino que simplemente deben entenderse como suficientemente similares para los fines interaccionales que demandan (...) y se destacarán las similitudes pertinentes que apoyen al proyecto inmediato del trabajo de identidad. (Bucholtz y Hall 2005: 599)

El hecho de validar su orientación sexual y expresión de género mediante la similitud u adecuación permite a los individuos crear una significación compartida y un sentimiento de familiaridad que, a su vez, crea y forja parte de su identidad.

## SALIR DEL CLÓSET

Para Butler (1990; 1993; 1995) el género y la expresión sexual de los sujetos son el principal modo de subjetivación que se manifiesta por medio de su performance. Algunos autores, como Duranti (2000; 2001), entienden “performance” como la actuación, las acciones y el habla que los seres humanos usan para interactuar entre sí. Además, dentro de esta actuación se ven involucrados elementos como la agencia y las omisiones del sujeto actante entre otros elementos. Retomando a Butler, uno de los actos performativos más significativos de los miembros de la comunidad LGBT+ es salir del clóset, ya que el género y la sexualidad solo existen cuando se ejecutan y se nombran, de forma similar a los actos de habla descritos por Austin (1982).

En el corpus, un tema recurrente fue la descripción de ese “salir del clóset”: el momento en el que los sujetos enuncian y/o comparten con ciertas personas que van a asumir y a expresar su género o identidad sexual. Este acto desencadena muchos otros temas y narrativas dentro de las historias de vida de los colaboradores; por ello, lo hemos considerado un tema central. En el ejemplo (3), la colaboradora describe que ella era una niña, a pesar de tener una expresión de género asociada a lo masculino. Describe cómo tuvo que esconderlo por mucho tiempo y no fue hasta ya entrada su adolescencia que pudo hablar del tema abiertamente.

(3)

[...] desde pequeña sabía que era niña / no me interesaban las cosas que a otros niños sí les llamaba la atención / y mi familia lo notaba / me decían cosas como / no te pares así o no digas equis cosa / y pues yo me sentía mal porque no entendía / me acuerdo / que cuando era muy chica en la primaria / mis amigas una vez me preguntaron que si yo era una niña o un niño / y yo no supe que decir // o más bien no quise responder [...] cuando tenía 17 ya tenía muchos problemas con mi papá por la ropa que usaba y por como actuaba // hasta que me dije YA BASTA // YO SOY MUJER // y pues ahí algo cambió, porque les dije a mis papás [voz laringizada] que quería iniciar mi transición / me acuerdo que ese día lloré mucho / mi mamá igual lloró / y mi papá estaba serio serio no decía nada // pensé que a lo mejor me corrían de la casa / o hasta que me iban a pegar / pero no / mi papá me dijo que empezar con eso no era cualquier cosa y que lo pensara mejor [...] pero fue él quien más se informó del proceso y me ayudó en todo.

(Txt\_RMA\_15mar23\_EMX\_L97-192)

Esta narración contrasta con la del ejemplo (4), donde el colaborador menciona que salir del clóset era una preocupación principalmente por su padre. Sin embargo, como bien describe el colaborador, “oficialmente no salí del clóset”, pues su propia familia es la que se percata de su orientación y permite que, a través del diálogo, él entienda que ellos ya lo saben.

(4)

Siempre fue una de mis mayores preocupaciones / solo pensaba en lo que iba a pensar mi papá y lo mucho que lo iba a decepcionar / pensaba / me va a correr / me va a gritar // pensaba que mi mamá y mis hermanas lo entenderían pero el problema iba a ser mi papá [...] oficialmente no salí del clóset con mi papá / él solo empezó a decirme cosas como / ya tienes novia o NOVIO / y pues yo le decía que ninguno de los dos hasta que tuve novio y pues ya le dije / ahora todo está bien con él / y mi mamá, con quien yo jamás creí que iba a tener problemas, al principio pues sí me decía cosas como / mejor consíguete una novia / no le gustaba que saliera con hombres y me hacía comentarios muy hirientes pero no me dejaba // ya ahora creo que lo ha aceptado.

(Txt\_MAP\_20ene20\_HGO\_L56-75)

En las narraciones (3) y (4) el evento de salir del clóset es un acto compartido, mismo que fue registrado en repetidas ocasiones dentro de distintas historias de vida documentadas. Para este artículo, este suceso se posiciona como un evento común en los integrantes de la comunidad de práctica LGBTQ, al punto que, podríamos situarlo como un recurso lingüístico que alude a un suceso casi inherente del proceso de identificación dentro de la comunidad. Crea significación y refuerza la identidad dentro de un grupo por adecuación.

Sin embargo, fuera de la comunidad, funge como un recurso lingüístico para marcar una relación identitaria de distinción o diferencia, bajo el principio de relacionalidad del modelo propuesto por Mucholtz y Hall.

En ese sentido, en este recurso lingüístico de salir del clóset, también podemos observar cristalizado el repertorio lingüístico de una comunidad de práctica en consonancia con la ampliación de Busch al retomar el concepto de deconstrucción de Derrida, ya que, como mencionamos anteriormente, apunta al hecho de que el repertorio lingüístico no solo debe incluir lo que uno tiene, sino lo que no tiene o lo que se le ha negado. El salir del clóset representa una apropiación del espacio público que ha sido históricamente negado para las disidencias sexuales dentro de un sistema heteropatriarcal que señala, segrega y distingue a los individuos de esta comunidad por razones sexogenéricas.

El mismo principio de distinción se puede ver reflejado en la recurrencia de los actos de violencia en contra de las personas de la comunidad LGBTQ+ que se expone a continuación. Aquí, las relaciones de poder influyen en cómo se construyen y perciben las identidades en un contexto social donde se ejerce la violencia como recurso para castigar a las disidencias sexuales por razones de género u orientación sexual.

### *Discriminación y violencia*

Lamentablemente un tema recurrente fue en torno a la discriminación y la violencia. El Conapred (2024) señala que la discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar trato desfavorable o desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, y, a

veces, estas acciones y tratos pueden pasar desapercibidas por quienes los experimentan. Asimismo, la discriminación está dirigida hacia algunas personas por sus características físicas, forma de vida, origen étnico, sexo, edad, identidad sexual, lengua, religión, entre muchas otras cosas. En la misma línea, un grupo que usualmente es objeto de discriminación es la comunidad LGBT+. Esta discriminación se expresa de diversas formas y, en algunos casos, está tan enfocada al grupo que adquiere un nombre en específico, tal como la homofobia, LGBTfobia, transfobia, lesbofobia, entre otras.

Lizárraga (2012) menciona que estos términos pueden resultar ambiguos o novedosos y que dada su lamentable recurrencia poco a poco han ido ganando terreno dentro de la sociedad. Si bien el sufijo *-fobia* etimológicamente nos remite a miedo (como en aracnofobia o claustrofobia), en este tipo de conceptos alude a actitudes, opiniones y conductas en torno al temor, desagrado y la violencia hacia los miembros de la comunidad LGBT+, según sea el caso (Zanotti, 2010; Buffington R., 2003). En este apartado se retoman algunas narraciones con el tema de la discriminación y la violencia.

(5)

[...] el mayor de tres y el único varón / no fui consciente de que era afeminado hasta que en la escuela escuché entre risas la palabra MARICÓN // maricón o niñita siempre entre risas y desprecio / esas palabras me hacían sentir culpable sin saber qué / sin entender por qué se burlaban de mí.

(Txt\_JGV\_10nov23\_CDMX\_L85-98)

(6)

Un día fui a hacer unos mandados con mi hermana / en el camino nos cruzamos con unos niños de mi clase que estaban jugando en la calle / cuando pasamos por ahí me empezaron a gritar mariquita y yo me puse a llorar // no por lo que estaban diciendo sino porque me daba pena que mi hermana supiera lo que me decían.

(Txt\_SCL\_11jun23\_CDMX\_L194-201)

(7)

A mí sí me pegaron una vez / cuando vivía en Chilpo una vez salí con mis amigas / me acuerdo que ese día habíamos ido a un bar de ambiente / creo que en ese entonces era el único que había por ahí / ya íbamos para mi casa y eran como las dos o tres de la mañana y me había ido caminando con un amigo que vivía por mi casa / por la misma colonia // nos separamos en una esquina y me acuerdo que me salió un señor de una camioneta / me empezó a gritar pinche joto y puto y me empezó a pegar //



ac traía un palo / no sé si nos había seguido / o de donde salió ni porqué me pegó // porque según yo no se me nota // pero me quedé ahí tirado // no sé si me desmayé o qué pasó pero cuando regresé a mis cinco sentidos una señora me estaba ayudando y ya estaba amaneciendo [...] obvio nunca agarraron al que me pegó.

(Txt\_RBC\_15abr23\_CDMX\_L155-179)

En estas tres narraciones podemos identificar tres tipos de violencia. En el ejemplo (5) y (6) se trata de agresiones verbales, pues en ambos casos se usan palabras despectivas para referirse a los miembros de la comunidad. Estos dos ejemplos contrastan con (7) donde sí se describe una agresión física que lamentablemente no se denuncia. Todas estas narraciones son sumamente graves, ya que demuestran que desde muy jóvenes las personas LGBT+ sufren violencia y, como menciona el Conapred (2024), algunas veces esta violencia está normalizada por quienes la sufren.

Como podemos ver, los recursos lingüísticos o temas recurrentes dentro de las historias de vida documentadas también se posicionan como rasgos identitarios de nuestra comunidad de práctica, que, al final, es solo un símil a pequeña escala de la comunidad LGBT+. Además, funcionan como ejemplos de la complejidad de las identidades en contextos sociales y discursivos, ilustrando cómo se forman y se negocian en la práctica diaria.

### Léxico

Otro rubro que se consideró importante al momento de revisar el corpus fue el léxico utilizado por los colaboradores. Eller (2013) señala que hay cierto léxico que los miembros de la comunidad gay usan y que es ese mismo léxico el que se puede utilizar para reconocer si alguien es gay o no. En este corpus hemos logrado identificar dos estrategias: la primera se enfoca en lo morfológico y la segunda en el uso de léxico específico.

Respecto a la morfología, dentro del corpus hay muchas palabras (sustantivos, adjetivos, pronombres) que se marcan con el género femenino, a pesar de que el referente en el mundo real es masculino. Esta estrategia se describe brevemente por Eller (2013), quien menciona que los colaboradores describen el habla gay o el *jotear*, como el afán de convertir los adjetivos y sustantivos al género femenino. Por ejemplo, en este corpus en repetidas ocasiones se utilizó esta estrategia, en algunos casos, como en (8), no quedaba claro si lxs individuos eran hombres o mujeres, y no fue hasta que se le preguntó directamente al colaborador que se desambiguó el género. Sin embargo, en algunos otros ejemplos, como (9), es claro el referente y el cambio de género.

(8)

“una vez salí con mis **amigas** / me acuerdo que ese día habíamos ido a un bar de ambiente [...]”

(Txt\_RBC\_15abr23\_CDMX\_L155-156).

(9)

“mi profesor sabía que era gay / ambos nos reconocíamos // **ella** me cuidaba en los recesos y que no me *bullearan* en los salones [...]”

(Txt\_EDA\_1jun23\_CDMX\_L178-180).

En cuanto al léxico, distintos trabajos describen un léxico especializado usado por los miembros de la comunidad. Por ejemplo, en España destacan los trabajos de García-Barroso (2016) y Agudo (2021) y en México el trabajo de Eller (2013). Este trabajo concuerda con que, en efecto, hay un léxico que define a los usuarios como miembros de un colectivo o, en este caso, de una comunidad de práctica. En una búsqueda rápida se han seleccionado una serie de palabras que se presentan en la tabla 1.

Palabra	Clase de Palabra	Definición
activo	Sust.	En las relaciones sexuales, la persona que penetra
ambiente	Adj.	Se aplica a una persona o lugar que es de la comunidad LGBT +
buga	Sust.	Persona heterosexual
gay	Sust.	Persona homosexual
jotear	Vbo.	Realizar actividades que podrían denotar su homosexualidad
joto	Sust.	Persona homosexual
lencha	Sust.	Persona lesbiana
maricón	Sust.	Persona homosexual (despectivo)
mayate	Sust.	Hombre heterosexual que ocasionalmente tiene relaciones con otros hombres

oso	Adj.	Hombre homosexual que generalmente tiene barba y vello corporal y de complexión gruesa
pasivo/a	Sust.	En las relaciones sexuales, la persona que es penetrada
poppero/a	Adj.	Persona que usa poppers
puto	Sust.	Persona homosexual (despectivo)

**Tabla 1.** Léxico LGBT +

Esta lista de léxico muestra que hay una serie de palabras que ayudan a definir a los miembros como parte de una comunidad de práctica. Además, podemos organizar esta lista de léxico en campos semánticos, entendiéndola como un conjunto de unidades léxicas cuyos significados comparten ciertos rasgos semánticos comunes (Alvar Ezquerro, 2004). Estas unidades se agrupan de esta forma por pertenecer a una misma esfera conceptual o temática. Dicho de otra manera, las palabras dentro de un campo semántico se organizan a partir de relaciones de significado, ya sea por sinonimia, antonimia, hiponimia o por concurrencias frecuentes dentro de una comunidad discursiva (Coseriu, 1977). Se aplicaron los siguientes criterios semánticos para organizar las palabras:

- a. Rasgos semánticos compartidos: agrupación de términos con un significado relacionado (por ejemplo, orientación sexual o rol en la práctica sexual).
- b. Función discursiva en la comunidad: la forma en que estas palabras operan para construir identidades, marcar pertenencias o establecer diferencias internas (Wenger, 1998)
- c. Carga pragmática y sociolingüística: se considera si el término es neutro, peyorativo, resignificado o reivindicado, atendiendo al uso dentro de la comunidad (Butler J. , 1990; Cameron & Kulick, 2003)

De la lista presentada en la tabla 1, logramos identificar cuatro campos semánticos:

1. Campo semántico de identidad y orientación sexual: *gay, joto, maricón, puto y lencha*.

Todos estos términos hacen referencia a la orientación sexual, aunque algunos tienen connotaciones distintas positivas, algunos de ellos tienen connotaciones despectivas, tal es el caso de “puto” y “maricón”. Sin embargo, es cierto que algunas de estas entradas léxicas han comenzado a resignificarse y son usadas por miembros de la comunidad en un sentido más neutral.

2. Campo semántico de roles sexuales: *activo y pasivo*. Estas palabras describen roles específicos en la práctica sexual dentro del colectivo, marcando dinámicas de penetración o preferencias sexuales.
3. Campo semántico de pertenencia comunitaria o expresión de identidad: *ambiente, jotear, oso y poppero/a*.

Aquí se agrupan términos que hacen referencia a comportamientos, estilos o tipos de personas dentro del colectivo, que permiten marcar la pertenencia o expresión dentro de la comunidad.

4. Campo semántico de otredad o relación con personas fuera del colectivo: *buga y mayate*.

Términos usados para referirse a personas no LGBT+ o con identidades ambiguas respecto a su orientación, marcando un “afuera” dentro de la CdP o roles marginales.

Finalmente, se debe mencionar que algunos colaboradores describieron que dentro de ciertas plataformas de ligue también se utilizan palabras y emojis específicos que permiten identificar los gustos, expresiones de género y roles sexuales de los participantes. Otros colaboradores mencionan que existe toda una tipología respecto a las características de los miembros de la comunidad LGBT+. Estas dos líneas de investigación se abordarán en trabajos posteriores.

## CONSIDERACIONES FINALES

Este trabajo examina a la comunidad LGBT+ considerándola como una comunidad de práctica. Según los criterios de Wenger (1998), es una comunidad que debe ser documentada y trabajada desde la lingüística, las ciencias antropológicas y las ciencias sociales en general. En este tenor, la documentación lingüística es una herramienta vital para comprender las experiencias de la comunidad LGBT+, pues la naturaleza y los objetivos de la DL resaltan por su papel en la compilación y preservación de datos lingüísticos primarios para múltiples propósitos. A su vez, la DL busca crear bases de datos exhaustivas y duraderas que puedan ser utilizadas por diversas disciplinas y comunidades.

Este corpus de historias de vida de personas LGBT+ recopiladas a través de entrevistas, busca sumarse a los estudios del lenguaje al detallar la metodología de recolección de datos, la distribución de los colaboradores y el proceso de transcripción utilizado. Además, proporciona un análisis para situar procesos o temas recurrentes en las historias de vida (como la presencia de otros miembros LGBT+, el proceso de salir del clóset, etc.) como rasgos identitarios de una comunidad de habla específica. Al mismo tiempo, proponemos a el léxico como un recurso que delimita, distingue, define y refuerza una comunidad.

Finalmente, este artículo aboga por una mayor exploración y comprensión de las experiencias LGBT+ a través del análisis sociolingüístico y la documentación lingüís-

tica. Existen aún diversas tareas pendientes como 1) ampliar el alcance geográfico y demográfico: aunque el estudio se centró en la Ciudad de México, el Estado de México y Hidalgo, es menester ampliar la recolección de datos a otras regiones, para así obtener una perspectiva más amplia de las experiencias LGBTQ+ en México; y 2) Profundizar en el análisis sociolingüístico: se debe explorar más a fondo cómo el lenguaje y la identidad se entrelazan en las narrativas de las personas LGBTQ+.

## BIBLIOGRAFÍA

- LAGUARDA Ruiz, R. 2007. *Ser gay en la Ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad 1968-1982 [tesis doctoral]*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- CAMERON, D. y Don KULICK. 2003. *Language and Sexuality*. Cambridge University Press.
- CANTÚ, L. 2002. "De Ambiente: Queer tourism and the shifting Boundaries of mexican male sexualities". *GLQ: a Journal of lesbian and gay studies*, vol. 8, núm. 1-2, pp. 139-166.
- CARRIER, J. 1995. *De los otros, Intimacy and homosexuality among mexican men*. Columbia University Press.
- LAVE, J. y Etienne WENGER. 1991. *Situated Learning: Legitimate Peripheral Participation*. Cambridge University Press.
- LIST Reyes, M. 1999. "Construcción de lugares gay en la ciudad de México: El Bol de Polanco y la cervecería La Lili". *Iztapalapa*, núm. 45, pp. 309-318.
- LIZÁRRAGA, X. 2012. *Semánticas homosexuales. Reflexiones desde la antropología del comportamiento*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- CONAPRED. 2024. *Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación*. <https://www.conapred.org.mx/discriminacion-en-mexico/que-es-la-discriminacion/>
- COSERIU, E. 1977. *Principios de semántica estructural*. Gredos.
- ACEVES Lozano, J. 1997. "Un enfoque metodológico de las historias de vida". En G. Garay, *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*, pp. 9-15, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.
- ALVAR Ezquerra, M. 2004. *Diccionario de términos filológicos*. Ariel.
- AGUDO Rojo, P. 2021. *Caracterización del léxico LGBTQ [trabajo de fin de grado]*. Universidad de Salamanca.
- AUGÉ, M. 1998. *Los "no lugares", espacios del anonimato, una antropología de la sobremodernidad*. Gedida.
- AUSTIN, J. L. 1982. *How to do things with words*. Harvard University Press.
- BUFFINGTON, R. 2003. "Homophobia and the mexican working class, 1900-1910". En R. McKee Irwin, E. McCaughan, & M. Nasser, *The famous 41, Sexuality and social control in Mexico*, pp. 193-225, Palgrave MacMillan.
- BUFFINGTON, R. 2003. "Homophobia and the mexican Working Class. 1900-1910". En I. Nasser, & E. McCaughan, *The famous 41. New directions in Latino American Cultures*, pp. 193-225, Palgrave MacMillan.

- BUSH, B. 2012. "The linguistic repertoire revisited". *Applied Linguistics*, vol. 33, núm. 5, pp. 503-523.
- BUTLER, J. 1990. *Gender Trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge.
- BUTLER, J. 1993. "Critically queer". *GLQ: A Journal of Lesbian and gay studies*, núm. 1, pp. 17-32.
- BUTLER, J. 1995. "Burning acts, injurious speech". En A. Parker, & E. Kosofsky Sedgwick, *Performativity and performance*, pp. 149-180, Routledge.
- BUTLER, J. 1997. *Excitable Speech. A Politics of the Performative*. Routledge.
- DERRIDA, J. 1998. *Monolingualism of the Other, or, The Prosthesis of Origin*. Patrick Men-sah (Trad.). Stanford University Press.
- DURANTI, A. 2000. *Antropología lingüística*. Cambridge University Press.
- DURANTI, A. 2001. "Performance and encoding of agency in Historical-Natural Language". *Linguistic forum*, núm. 44, pp. 266-287.
- ELLER, W. 2013. *Sociolingüística del español gay mexicano: variación fónica, estereotipos, creencias y actitudes en una red social de hombres homosexuales*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- ECKERT, P. y Sally MCCONNELL-GINET. 1992. "Think practically and look locally: Language and gender as community-based practice". *Annual Review of Anthropology*, núm. 21, pp. 461-490.
- GARCÍA-BARROSO, L. 2016. "Aproximaciones al léxico Gay y sus asociaciones con estereotipos en el discurso heteronormativo de la comunidad universitaria en Madrid". *Vernacular: New Connections in Language, Literature, & Culture*, vol. 1, núm. 1, pp. 1-28.
- HARMELINK, B. 2010. "Documentación lingüística: Historia y nuevos horizontes". *Lengua y Literatura Mapuche*, vol. 14, pp. 207-215.
- HERNÁNDEZ Cabrera, P. 2001. "La construcción de la identidad gay en un grupo gay de jóvenes de la ciudad de México, Algunos ejes de análisis para un estudio etnográfico". *Desacatos*, núm. 6, pp. 63-96.
- HERNÁNDEZ Green, N., Gabriela GARCÍA y Manuel A. PÉREZ-PÉREZ. 2020. "Propuesta metodológica para la documentación y registro de una lengua con el programa ELAN". En A. Pérez Barajas, & A. Hernández Díaz, *Propuestas metodológicas para el trabajo y la investigación lingüística. Aplicaciones teóricas y descriptivas*, pp. 603-635, Universidad de Colima.
- HIMMELMANN, N. 2007. "La documentación lingüística ¿qué es y para qué sirve?". En J. Haviland, & J. Flores Farfán, *Bases de la Documentación Lingüística*, pp. 15-48, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- HOLMES, J. y Miriam MEYERHOFF. 1999. "La comunidad de práctica: teorías y metodologías en la investigación de la lengua y el género". *Language in society*, vol. 28, pp. 173-183.
- MEYERHOFF, M. y Anna STRYCHARZ. 2013. "Communities of practice". En J. Chambers, & N. Schilling, *The Handbook of Language Variation and Change*, pp. 428-447, John Wiley & Sons.

- MIANO, M. y Angela GIGLIA. 2001. "Identidades en construcción y deconstrucción: una exploración del archipiélago lésbico-gay desde la historia oral". *Cuicuilco*, vol. 8, núm. 23, pp. 67-95.
- MONSIVÁIS, C. 1995. "Ortodoxia y heterodoxia en las alcobas (Hacia una crónica de costumbres y creencias sexuales en México)". *Debate feminista*, núm. 11, pp. 183-210.
- MONSIVÁIS, C. 2002. "Los gays en México: la fundación, la ampliación, la consolidación del ghetto". *Debate feminista*, núm. 26, pp. 89-115.
- RAE & ASALE. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- ROSENFELDER, I. 2011. *A Short Introduction to transcribing with Elan*. University of Pennsylvania.
- SÁNCHEZ Domínguez, L. A. 2002. "De 'san juaneras' y 'metreras'; entornos públicos y placer homosexual". *Memoria*, núm. 155, pp. 25-29.
- TUSÓN, A. 2002. "El análisis de la conversación: entre la estructura y el sentido". *Sociolinguistic Studies*, vol. 3, pp. 133-153.
- VERTOVEC, S. 2007. "Super-diversity and its implications". *Ethnic and Racial Studies*, vol. 30, núm. 6, pp. 1024-1054.
- WENGER, E. 1998. *Communities of practice: learning, meaning and identity*. Cambridge University Press.
- ZANOTTI, P. 2010. *Gay. La identidad homosexual de Platón a Marlene Dietrich*. Turner/Fondo de Cultura Económica.

# El género referencial femenino y masculino en mujeres transgénero binarias

## Feminine and masculine referential gender in binary transgender women

PAULINA PARRA MIRANDA

Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

paulina.parra@enah.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0001-9362-5987>

■ **RESUMEN:** Este estudio de caso explora la construcción de la identidad de género, mediante el género gramatical referencial, en mujeres transgénero binarias. Los datos fueron reunidos mediante entrevistas a cuatro mujeres transgénero binarias. Las entrevistas se centraron en su historia de vida, la edad en que transitaron y las dificultades que enfrentaron. Las colaboradoras usan mayoritariamente el género referencial femenino para referirse a sí mismas, pero hay momentos en que usan el masculino, mostrando así lo que Hall (2002) ha llamado *identidad de género discontinua*. Es posible observar que el género referencial masculino emerge en dos situaciones discursivas: *i)* porque el proceso de transición continúa o *ii)* porque hay un relato de vida previa a la transición.

■ **ABSTRACT:** This case study explores the construction of gender identity through referential grammatical gender in binary transgender women. Data were collected through interviews with four binary transgender women. The interviews focused on their life histories, the age at which they transitioned, and the difficulties they faced. The participants mostly use feminine referential gender, but there are times when they may refer to themselves in the masculine. This phenomenon aligns with what Hall (2002) has called *discontinuous gender identity*. It is possible to observe that the masculine referential gender may emerge in some participants in two discursive contexts: *i)* because they are still in the transition process, or *ii)* because they are recounting their life prior to the transition.

**Palabras clave:** identidad de género, lingüística *queer*, identidad de género discontinua, género gramatical, lengua y género

**KEYWORDS:** gender identity, discontinuous gender identity, grammatical gender, language and gender, queer linguistics

Fecha de recepción: 5 de octubre de 2024, fecha de aceptación: 21 de febrero de 2025

*Lingüística Mexicana. Nueva Época*, ISSN: 2448-8194; vol. VII (2025), núm. 2: 80-100.

DOI: <https://orcid.org/10.62190/amla.lmne.2025.7.2.567>

Licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial (CC BY-NC) 4.0 International.



## INTRODUCCIÓN

Desde la tradición tipológica se ha reconocido que los sistemas de género gramatical en las lenguas muestran una asignación del género centralmente semántica, al menos para un subconjunto de sustantivos (Corbett 1991; 2013; 2014)<sup>1</sup>. Esto es, las lenguas que presentan género gramatical obedecen primariamente a la distinción hembra-macho tanto en humanos como en cierto género de entidades animadas para la asignación de género gramatical. Así, por lo general, a la entidad clasificada como macho humano se le asignará el género gramatical masculino y a la clasificada como hembra humana se le asignará el género gramatical femenino. Este criterio central de asignación del género gramatical se basa en una propiedad biológica—natural— y, por tanto, dada en cada individuo sexuado del género humano y de algunos animados. En investigaciones recientes sobre la asignación de género gramatical (como en Kramer 2020), ya se asume la distinción entre género social para humanos y género biológico para ciertas entidades animadas, clasificadas como *higher animals* por Kramer (2020) y que podría corresponder a los animales de compañía.

En la actualidad se suele acudir a una diferenciación del género en dos categorías que se plantean como separadas. Por un lado, suele hablarse del *género natural* que diferencia entre macho y hembra y se establece a partir de características anatómicas y

---

<sup>1</sup> Agradezco a mis colaboradoras A., J., A. y S. por haberme compartido sus palabras y por haber participado con entusiasmo en esta investigación. También le agradezco a Lía, la novia sirena, y a Kenya Cuevas porque el trabajo de cada una amplió mi panorama y mi entendimiento sobre las realidades trans. Gracias a Pedro Martín Butragueño porque esta investigación germinó en uno de sus cursos. Gracias a Elena Ibáñez Bravo por haberme invitado a participar y por todo el ánimo en la escritura de este texto, incluso en situaciones adversas. Agradezco también a dos dictaminadores anónimos por la precisión de sus observaciones.

hormonales diferenciadas, vinculadas a rasgos fisiológicos y psicólogos concomitantes. El género natural se vincula al concepto de *sexo*. Por otro lado, la otra categoría es la de *género social*, basada en implicaciones sociales culturales y normativas de lo que es ser mujer u hombre para una determinada comunidad humana. En efecto, “[i]n many traditional societies of New Guinea, social manhood is achieved, and defined, through male initiation. Similarly, in other traditional societies, social womanhood used to be achieved through female initiation” (Aikhenvald 2016, p. 2). Así, el género social parece asimilarse a un constructo sociocultural en distintas sociedades.

De hecho, la noción de género en las sociedades humanas es más compleja y parece ser que lo que hemos llamado *género natural* y *género social* no se experimentan de manera disociada, pues el género “differences from the basis for family life, patterns of socialization, distribution of tasks, spheres and responsibility, and occupational predilections” (Aikhenvald, 2016, p. 1). De este modo, podríamos asumir que “[t]he notion of gender centers on the premise that the notions of men and women/male and female are socio-cultural transformations of biological categories and processes” (Ochs, 1993, p. 339)<sup>2</sup>.

Desde las últimas tres décadas del siglo pasado, uno de los avances en la investigación de la lengua y el género ha sido abandonar la consideración de que las formas lingüísticas se presentan de forma aislada y se ha planteado la especificación de rasgos lingüísticos que distinguen el habla de los hombres y de las mujeres en la sociedad (Ochs 1993, p. 343). Ochs y quienes investigan el género recurren a la frase de Austin (1962) para señalar que ahora las investigaciones se enfocan en qué es lo que los hombres, por un lado, y las mujeres, por otro, *hacen* con las palabras (Ochs 1993, p. 344).

Dicho de otro modo, más que tener una identidad de género, todo el tiempo estamos *haciendo* esa identidad (McConnell-Ginet 2011, p. 8), pues nos indizamos al género con el que nos identificamos en nuestro discurso, ya sea de forma directa (mediante formas lingüísticas referenciales que nos indizan a uno u otro género) o indirectas (acciones lingüísticas específicas asociadas socioculturalmente a un género o a otro). De este modo, podemos asumir que la identidad de género<sup>3</sup> continuamente se está construyendo mediante el uso de la lengua de una manera fluida (Motschenbacher y Stegu 2013, p. 522)<sup>4</sup>.

Siguiendo a Ochs (1993), hay dos maneras de expresar el género en una lengua determinada. La primera de ellas es mediante la indización referencial. En este caso, usamos formas directas para expresar el género, tales como algunos pronombres personales, *ella*, *él*; otros como los títulos *señor*, *señora*, etcétera. La segunda se trata del

<sup>2</sup> Este vínculo entre categorías biológicas (hembra/macho) y las transformaciones socioculturales (mujer/hombre) puede deberse a que “[s]ex is a determination made through the application of socially agreed upon biological criteria for classifying persons as females or males” (West y Zimmerman 1991, p.14).

<sup>3</sup> Aquí hablamos solo de la identidad de género, pero el concepto de *construcción identitaria* podría aplicarse también a la identidad etaria, socioeconómica, entre otras.

<sup>4</sup> La identidad de género vista como un continuo *performance* ha sido señalada desde trabajos feministas seminales y se condensa en la famosa expresión: “[o]ne is not born, but rather becomes, a woman” (Beauvoir 1956 [1949], p. 273).

uso de estrategias lingüísticas que se presentan como no marcadas para algún género. Por ejemplo, ha sido ampliamente reportado que en japonés ciertos rasgos lingüísticos, como la cortesía y el uso de honoríficos en mayor proporción se asocia con el habla de las mujeres (Ogino *et al.* 1985; Niyekawa 1991, entre otros).

En este trabajo específicamente, me voy a centrar en el primera estrategia para expresar el género, es decir, la indización referencial que se efectúa con el uso del género gramatical referencial, entendiéndolo en su manera más amplia; esto es, mediante el uso de pronombres referenciales propiamente o de formas que concuerdan con el referente que las enuncia.

Asumiendo la perspectiva de que usamos la lengua para construir nuestra identidad de género, el objetivo principal de este trabajo es describir la construcción de género en hablantes transgénero con respecto al género gramatical referencial. Siguiendo a Stryker (2008), aquí usaré el término *transgénero*<sup>5</sup> para referirme a personas que transitan o han transitado del género asignado al nacer al género contrario (en el caso de personas binarias), esto lo explico con más detalle en el apartado de metodología. Estoy consciente de que este trabajo no es exhaustivo en cuanto a la expresión de la identidad de género en las personas trans y tampoco es una revisión absoluta de la lingüística *queer*; a este respecto sigo a Parker (2004), quien hace un generoso recorrido histórico en el tratamiento de la identidad de género en la lingüística *queer*.

El interés de este trabajo surge de dos hechos que en apariencia son contradictorios. En principio, la totalidad de mis colaboradoras trans percibe como discriminatorio seguir siendo llamadas mediante el género gramatical referencial masculino. Efectivamente, durante las entrevistas, el uso referencial con la forma gramatical femenina es constante y, hasta cierto punto, estable. Sin embargo, en las entrevistas hay momentos en que el género referencial masculino emerge, véase el siguiente contraste.

(1)

- a. Acabo de decirte que yo soy muy *crítica* hacia la familia (CoA18).
- b. Acabo de decirte que yo soy muy crítica hacia la familia casi casi soy de *los las los* que piensan que solamente la iglesia y el Estado incluyendo el ejército causan tanto más daño (CoA18).

En (1a) la colaboradora usa la concordancia en femenino para referirse a sí misma, en (1b) se presenta variación entre femenino y masculino, y la última forma que usa es masculina. Si bien en ambos ejemplos está hablando de una postura hacia la familia, es hasta que menciona la palabra *familia* que después hay una oscilación entre el uso del género gramatical femenino y el masculino (1b).

Lejos de que estos dos hechos sean una contradicción, lo que manifiestan es una identidad de género discontinua que cambia gradualmente de masculino a femenino

<sup>5</sup> Usaré de igual manera la forma corta trans.

(Hall, 2002, p. 154). Retomo el término *identidad de género discontinua* que Kira Hall (2002) utiliza para describir este mismo fenómeno que sucede en la comunidad *hijra* en la India. Las *hijras* han sido asignadas hombres al nacer y han transitado a un tercer género, pues “hijras are considered ‘neither men nor women’” (Hall 2002, p. 150). Su transición se realiza alejándose de la semiótica masculina y acercándose a la semiótica femenina (p. 147).

Estos hechos también muestran que la identidad de género es una construcción que hemos recibido desde nuestro nacimiento y que, desde el punto de vista gramatical, adquirimos de una manera inconsciente. Esto se evidencia en el mismo acto de nombrar a un recién nacido: “[to] name a baby *Mary* is to do something that makes for a wide range of English speakers to maintain the initial «girl» attribution” (Eckert y McConnell-Ginet 2003, p. 15).

Así, una propiedad que caracteriza la construcción de identidad en las personas trans que colaboraron conmigo, en su totalidad binarias, es que varía entre el uso referencial masculino —el género asignado al nacer— y el uso referencial femenino —el género al que han transitado—. No obstante, es importante resaltar que esta variación no es aleatoria. El uso del femenino, género al que han transitado, es el mayoritario; mientras que el uso de masculino está asociado a momentos específicos durante la entrevista. Siguiendo a Hall (2002), sugerimos que el uso de masculino puede asociarse a dos contextos: *i*) cuando hay un relato de temas o de experiencias previas a su transición, es decir, a un momento de su vida cuando su identidad estaba vinculada con el género asignado al nacer; o bien, *ii*) cuando todavía se encuentran en el proceso de transición. Esto es, el género referencial que han adquirido inconscientemente es el masculino así que, cuando comienzan a transitar hacia el otro género, deben adquirir y dominar el género referencial femenino de manera consciente. De hecho, Hall (2002, p. 148) reporta que sus colaboradoras *hijras* tardaron entre seis y siete meses en adquirir el género femenino. A este respecto veremos que en nuestros datos hay dos personas que ya llevan un tiempo de haber transitado y, efectivamente, su uso de masculino se vincula a momentos en que relatan experiencias previas a su transición. En cambio, las otras dos colaboradoras llevan poco tiempo de haber empezado el proceso de transición y aún continúan con ello, de modo que parecen encontrarse más cercanas a su identidad de género construida socioculturalmente y que adquirieron desde el nacimiento: la masculina.

El artículo está dividido como sigue. En este apartado he introducido el tema, el objetivo y las perspectivas de estudio que usaré para tratar este tema. En el siguiente apartado desarrollaré el género gramatical y problematizaré la construcción de género social. Una vez revisado lo anterior, describiré la metodología que seguí y precisaré algunos conceptos usados en el artículo. Después, describiré y analizaré la construcción de la identidad de género en los datos registrados con mis colaboradoras. En el último apartado presento los comentarios finales donde anoto las aportaciones de esta investigación.

## LA ASIGNACIÓN DEL GÉNERO GRAMATICAL

El género gramatical es una propiedad que presentan algunas lenguas del mundo y tiene una doble función. La primera de ellas es que la categoría de género organiza los elementos nominales en distintas clases y, dependiendo de ellas, los sustantivos pueden formar ciertos patrones flexivos (i.e. algunos de ellos pueden ser el número nominal y el caso gramatical). La otra función es que el género puede incidir en el comportamiento sintáctico de las categorías gramaticales con las que un sustantivo establece una relación estructural, disparando concordancia, mediante el copiado de rasgos de género. Dependiendo de la lengua que se trate, la concordancia puede establecerse con determinantes, adjetivos o verbos.

En la introducción he mencionado de forma breve que las lenguas que presentan género gramatical o género lingüístico atienden centralmente a una asignación semántica del género al menos para cierto subconjunto de sustantivos. De acuerdo con Corbett (1991), esta asignación se basa principalmente en el género biológico, presente en entidades con dos tipos de rasgos, el rasgo humano y el rasgo de animacidad, especialmente animales domésticos<sup>6</sup>. En este apartado revisaremos a grandes rasgos cómo funciona la asignación semántica del género gramatical.

Corbett (1991, §2.1) señala que hay sistemas de género estrictamente semánticos, “[t]hese are systems in which the meaning of a noun determines its gender, and in which, equally given the gender of a noun we can infer something about its meaning” (1991, p. 8). Una lengua ejemplar de este tipo de sistema es el tamil, que tiene una distinción más amplia, no sólo distingue entre hembras y machos del género humano sino que en su categorización también incluye entidades divinas, como dioses y diosas. Entonces, el tamil asigna el género gramatical masculino a los dioses y a los machos humanos, mientras que a las diosas y a las hembras humanas se les asigna el género gramatical femenino. Finalmente, a todos los sustantivos restantes (o lo que han llamado también residuo semántico) se les asigna el género gramatical neutro.

Si bien existen lenguas como el tamil con sistemas de género estrictamente semánticos, encontramos que el español difiere de este tipo de lenguas, pues observamos que el residuo semántico puede pertenecer tanto al género gramatical femenino como al masculino, así que esta asignación de género gramatical parece ser arbitraria. Sin embargo, sí encontramos una distinción semántica central en la asignación de género a sustantivos con el rasgo humano (2), así como en entidades animadas, específicamente en animales de compañía (3). Esta distinción también se aplica a los pronombres personales de la tercera persona tanto de singular (4a) como de plural (4b) y a la primera persona del plural (4c), al menos en el sistema pronominal del español de México.

---

<sup>6</sup> Como lo he dicho al inicio del artículo, Kramer (2020) asume el género social para entidades con el rasgo humano y el género biológico para algunas entidades animadas.

(2)

- a. muchacha (f)-muchacho (m)
- b. hija (f)- hijo (m)

(3)

- a. perra (f)-perro (m)
- b. gata (f)-gato (m)

(4)

- a. ella (f)-él (m)
- b. ellas (f)-ellos (m)
- c. nosotras (f)-nosotros (m)

No obstante, otros pronombres carecen de un marcador de palabra explícito que funcione como un exponente de género, como el de primera y segunda personas singulares; estos son deícticos y los elementos que dependan estructuralmente de ellos manifestarán concordancia con el referente que los utiliza. Véase el contraste de (5).

(5)

- a. Yo soy mexicana.
- b. Yo soy mexicano.

En otras palabras, cuando usamos predicados como los de (5) en español debe haber obligatoriamente una elección de género gramatical, aunque el pronombre no posea un exponente de género explícito. En nuestra lengua, este hecho es crucial, pues la elección de un género gramatical u otro no es opcional y además está vinculada con nuestra identidad de género. Esto es, alguien que se asuma mujer usará la estructura de (5a) y alguien que se asuma hombre usará la estructura de (5b).

En el caso de la comunidad transexual, específicamente mis colaboradoras, usan el género gramatical femenino, tanto en sustantivos, como en pronombres y categorías concordantes, para referirse a ellas de manera regular. Sin embargo, hay momentos en que oscilan o dudan entre usar el género gramatical referencial femenino o masculino.

## DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO

*¿La identidad de género es un mero reflejo en las formas lingüísticas o se construye?*

En la introducción he adoptado la perspectiva de que la identidad de género no es una propiedad que simplemente se manifiesta sino que todo el tiempo la estamos *haciendo* activamente mediante nuestras acciones y, en un aspecto de ellas, mediante el uso de

la lengua. Sin embargo, antes es importante revisar la consideración simple de que la identidad de género sólo se expresa en la lengua, es decir, que parece haber un mero reflejo de la identidad de género en la manera en que hablamos y en las formas lingüísticas que elegimos; provocando en apariencia una lengua dual: una lengua de hombres y una de mujeres. Esta perspectiva se basa en una división estrictamente dicotómica mujer-hombre, que necesariamente asume que el género natural —*sexo*— y el género social mantienen una relación unívoca.

Chamberlain (1912) condensa la visión de la lengua separada por géneros, señalando, como sus antecesores, que hay una lengua de mujeres y una lengua de hombres. Chamberlain discute el trabajo de Fritz Krause que identifica la inserción de /k/ intervocálica en el karayá —lengua hablada en Brasil, cerca del río Araguaia— como característica de la lengua de las mujeres. “Dr Krause [...] cites the jest of the Caraya Indian Pedro, who said one day that Dr Krause’s companion, Francisco Adam, «was a woman», because he pronounced the Brazilian word *jacuba* (a kind of drink), not *šǎúbǎ*, as a man would have done, but *šǎkúbǎ* after the fashion of the women” (Chamberlain 1912, p. 580).

Desde la perspectiva de Krause, la lengua parece estar claramente dividida en la lengua de los hombres y la lengua de las mujeres y exclusiva de cada uno de ellos; de modo que, como ha sido señalado por Hall (2003, p. 356), asumir esta distinción por géneros implica que si un hombre cruza la división no será percibido como afeminado sino que directamente se le clasificaría como una mujer.

Siguiendo el recuento histórico de Parker (2004), entre la década de los setentas y los ochentas del siglo pasado, el punto de vista antropológico tradicional con respecto al género dio un giro dentro de la sociolingüística y la dialectología (Labov 1972a; 1972b; Trudgill 1972; 1974; Chambers y Trudgill 1980). Estos trabajos demostraron que la variación de ciertas formas lingüísticas en un dialecto determinado se correspondía fuertemente con la estratificación social. Sobre esta, Labov menciona que “[t]he sexual differentiation of speakers is therefore not a product of physical features alone, or of different amounts of referential information supplied by speakers, but rather an expressive posture which is socially more appropriate for one sex or the other” (1972b, p. 304).

Así, a partir de esta ola de los estudios sociolingüísticos, se reconoció que el papel sexual está asociado a lo social, pues “[l]a diferenciación de los sexos parece ser resultado de factores sociales omnipresentes que se alteran más lentamente que otras relaciones sociales” (Brouwer 1989, *apud* Labov 2006 [1994], p. 402). Sin embargo, a pesar de que había una consciencia de que el factor social está estrechamente vinculado a la diferenciación de papeles sexuales, hay un reconocimiento de que la atribución del papel sexual en el trabajo de campo es simple, dado que “los exploradores registran la asignación de papel sexual como un factor social dado y obvio, sin investigar de manera explícita la sexualidad de la persona, y se presume que esta asignación se apoya en el sexo biológico del sujeto” (Labov 2006 [1994], p. 402).

Ahora bien, los trabajos sociolingüísticos realizados desde esta perspectiva evidencian formas que son marcadas y no marcadas entre géneros. A este respecto, Ochs lo propone como una presuposición pragmática (1993, p. 339), que está estrechamente vinculada con la conceptualización que cada grupo social hace específicamente para

hombres y mujeres y que, precisamente por eso, no se expresa universalmente de la misma forma e, incluso, esta conceptualización puede cambiar históricamente dentro de los grupos sociales. Ochs (1993) señala que las formas lingüísticas no marcadas para un género u otro son maneras constitutivas indirectas de la expresión de género.

Si bien Ochs (1993) no desarrolla la base en la que se fundamentan estas conceptualizaciones desde las cuales se puede establecer lo no marcado y lo marcado respecto al género, sí menciona los marcos teóricos que estudian la indización social, representados por dos tradiciones: la soviética por Bakhtin y Vološinov; y la sociológica y antropológica por Bateson, Gumperz, Hymes y Goffman. Yo retomo a este último autor, Goffman (2006 [1974]), y el concepto que propone de *marco de referencia primario*, que básicamente es una manera, consciente o inconsciente, de ordenar la realidad: “todo marco de referencia primario permite a su usuario situar, percibir, identificar y etiquetar un número aparentemente infinito de sucesos concretos definidos en sus términos” (Goffman 2006 [1974], p. 23).

Este marco de referencia primario permite ordenar la realidad tanto de hechos naturales como de hechos sociales. En el presente trabajo, nos interesan especialmente los marcos de referencia sociales, pues “proporcionan una base de entendimiento de los acontecimientos que incorporan la voluntad, el objetivo y el esfuerzo de control de una inteligencia de una agencia viva [el ser humano es una de las más importantes]” (Goffman 2006, [1974], p. 24). Goffman describe lo que hace esta agencia en términos de *haceres guiados* (*guided doings*), “someten a quienes los realizan a ‘criterios’, a la valoración social de la acción basada en su honestidad, eficiencia, economía, seguridad, elegancia, tacto, buen gusto, etc.” (2006 [1974], p. 24).

En este sentido, la expresión de género gramatical vinculada tanto a lo biológico como a lo social está sujeta a los marcos de referencia primarios que, en cada cultura, están basados en una postura ideológica sociocultural particular. Así, podríamos decir que el establecimiento de lo marcado y lo no marcado obedece al marco de referencia primario con el que se interprete.

Desde esta perspectiva, diríamos que, por ejemplo, el trabajo de Trudgill (1972) evidencia que las mujeres de Norwich usan con más frecuencia las formas asociadas con las estructuras prestigiosas del inglés británico o, mejor dicho, saben de manera consciente o inconsciente que ciertas formas de pronunciación son índices socialmente no marcados para las mujeres dentro de su comunidad. Esto es concomitante con lo que Trudgill conecta sobre estos resultados, de los que propone dos factores explicativos. El primero de ellos tiene que ver con la posición social de las mujeres (especialmente para las que no trabajan), “it may be [...] that it is more necessary for women to secure and signal their social status linguistically and in other ways, and they may for this reason be more aware of the importance of this type of signal” (1972, pp. 182-183). El segundo de ellos es que las formas no prestigiosas están vinculadas a la masculinidad o a atributos masculinos: la aspereza y la dureza (Trudgrill 1972, p. 183).



Lo anteriormente revisado podría conjuntarse con la perspectiva de Eckert, desde la que puede señalarse que “[v]ariables have indexical fields rather than fixed meanings because speakers use variables not simply to reflect or reassert their particular pre-ordained place in the social map but to make ideological moves” (Eckert 2018, p. 155). Ahora, tomando la perspectiva de Eckert y la de Ochs, podríamos entender que hay variables que indizan la identidad de género de manera indirecta o directa, basadas en un marco de referencia primario, y que son usadas para realizar movimientos ideológicos. En cuanto a la comunidad transgénero, la manera indirecta estaría relacionada con un tipo de conocimiento sobre las formas de hablar que indizan ciertos campos y que han sido estudiadas en diversos trabajos, por ejemplo, en inglés Zimman (2017), Blucher-Martin (2021); en español, Rivera Jiménez (2022).

Las variables que indizan la identidad de género de manera directa son, precisamente, el uso explícito de pronombres y de expresiones referenciales que indican género: pronombres y, cuando se habla de una misma, la concordancia con otras categorías gramaticales como determinantes, adjetivos, etcétera. En el caso del español, como he mencionado arriba, la asignación del género gramatical obedece en principio a una distinción centralmente semántica, esto es, los sustantivos que denotan hombres biológicos son masculinos y los sustantivos que denotan mujeres biológicas son femeninos (Corbett 1991; 2013; 2014; Harris 1991). Sin embargo, como hemos señalado, el género biológico parece experimentarse a la par del género social. Así, podríamos decir que la asignación de uno y otro géneros gramaticales se hace conforme a lo biológico-social y también que “the range of linguistic choices readily available in a community both [linguistic forms and structures] reflects and contributes to maintaining traditional views of the sexes” (McConnell-Ginnet 1980, p. 10). De este marco de referencia primario partimos y, con base en él, los usuarios de la lengua realizan sus movimientos ideológicos.

Un ejemplo representativo en el español actual de que se pueden hacer movimientos ideológicos y construir la identidad de género con las formas lingüísticas directas es el uso del clasificador nominal *-e*, que es “un marcador de género adicional cuyo significado es inclusivo —y, por tanto, designa referentes que no son categorizables como masculinos o femeninos” (Fábregas 2022, p. 26). De acuerdo con este estudio, en algunas variedades del español, se usa el clasificador *-e* para marcar formas pronominales y sustantivos que refieren a entidades humanas y a un subconjunto de entidades animadas, como animales de compañía. En este sentido, el estudio de Fábregas muestra que *-e* no corresponde al género neutro ni sustituye a ninguna forma existente, sino que agrega un nuevo valor al sistema de género en español, que es el inclusivo (Fábregas 2022, §2.1 y §2.3).

(6)

Les gates merecen su navidad. No sean amargues! (Fábregas 2022, ej. 10a).

Retomando el ejemplo del autor en (6), tanto *gates* como *amargues* pueden referirse a entidades biológicamente hembras o machos o a entidades que optan por desvincularse

de la concepción binaria del género. Precisamente por esto el uso del clasificador nominal *-e* representa un movimiento ideológico y una construcción de la identidad de género.

Otro ejemplo de la continua construcción del género es lo que se ha llamado *inversión de género* (*gender reversal*). Uno de estos usos se vincula con el empleo del masculino por las mujeres en la esfera pública. Por ejemplo, en la política italiana, Maria Elisabetta Alberti Casellati, integrante de la derecha en el parlamento elegida en la elección del 2018, se convirtió en la primera mujer oradora en el Senado. En esa temporada, un periodista le preguntó si prefería que se dirigieran a ella como *presidente* o *presidentessa*; ella optó por *presidente* (Formato 2019, p. 138). “Specifically, Maria Elisabetta Alberti Casellati effectively decided to use the masculine satellite elements and be addressed as *il Presidente* in her role as the Speaker of the Upper Chamber” (Formato 2019, p. 140 [negritas mías]). Si bien en italiano la palabra *presidente* es considerada un sustantivo epiceno, bajo los contextos correspondientes, puede disparar concordancia en femenino o masculino: *la presidente* o *il presidente*. En este ejemplo, lo importante es que Castellati opta por el masculino *il presidente* porque “Castellati sees the masculine as prototypical of the category ‘politicians’” (Formato 2019, p. 141). En este sentido, podemos decir que Castellati adopta el género referencial masculino en el ámbito laboral y político, lo cual forma parte de la construcción de su identidad.

Un ejemplo de ello en el español puede ser el de Ana Carrasco, motociclista profesional murciana y primera mujer en ganar el mundial de Motociclismo de velocidad en 2018, quien menciona en sus entrevistas: “[p]or el hecho de ser mujer me ha costado más encontrar gente que confiase en que yo podía ganar y que me diera los medios para poder hacerlo. Con falta de medios, es muy difícil que salgan resultados y entonces parece que no eres tan *buen piloto* [...]” (Narbona 2024 [cursivas mías]).

De hecho, este tipo de inversión de género es bastante común en las lenguas, por ejemplo, en arahuaco —lengua del noroeste de Brasil— se reporta que una mujer particularmente poderosa y respetada puede ser promovida al estatus de *hombre honorario* usando la forma singular no femenina. Un fenómeno similar también sucede entre la población de Figuig, donde se habla una variedad de bereber y donde la palabra *mujer taməttut* puede tomar la forma masculina *taməttu* para referirse a una mujer valiente y corpulenta (Aikhenvald 2019, pp. 8-9). Hall (2002) lo reporta también para el hindi “when masculine terms are used for female persons, then, they tend to elevate the status of the referent” (p. 145).

Una vez discutido lo anterior, seguiremos la perspectiva de Ochs (1993) y Eckert (2018) asumiendo que hay formas directas e indirectas marcadas y no marcadas que indizan la identidad de género, las cuales están establecidas socioculturalmente en comunidades determinadas bajo un marco de referencia primario. Asumiremos entonces que la identidad de género es una categoría que se construye o que *se hace* mediante actos tanto no lingüísticos como lingüísticos.

## METODOLOGÍA

Como primer acercamiento a este estudio, logré reunir cuatro colaboradoras transgénero. Al respecto quiero subrayar que esta tarea se volvió especialmente difícil por la situación actual entre personas transgénero y personas que siguen una parte del feminismo conocido como feminismo radical trans-excluyente. Las colaboradoras llegaron a comentar conmigo que aceptaron mi entrevista con reservas y con recelo de que yo resultara ser una feminista radical trans-excluyente.

En cuanto al término *transgénero* seguiré a Stryker (2008), quien señala que este término hace referencia a “people who move away from the gender they were assigned at birth, people who cross over (*trans-*) the boundaries constructed by their culture to define and contain that gender” (Stryker 2008: 1).

Una vez comentado lo anterior, señalo que todas mis colaboradoras son personas que nacieron con genitales masculinos y que no viven conforme al género social asociado a esa forma de genitales sino que viven conforme al género social femenino. En este sentido, mis colaboradoras reconocen su transición desde una ideología binaria en la que se establece que los genitales determinan el género social, al respecto véase la nota 2. En contraste con aquellas personas no binarias o genderqueer cuya experiencia y expresión del género se encuentran más allá de lo binario, al respecto puede consultarse a Monro (2019), quien realiza un recuento sobre estas expresiones de género.

Para este trabajo, entonces, se incluyeron cuatro mujeres trans. Las cuatro han cursado una carrera universitaria. Les realicé una entrevista sociolingüística presencial en la Ciudad de México durante el segundo semestre del año 2018. Cada entrevista se centró en sus historias de vida, la edad en que transitaron y las dificultades que ante ello se presentaron. Cada grabación dura entre 50 minutos y 1 hora 50 minutos.

Dos de mis colaboradoras rebasaban los 50 años. Una de ellas vivió la mayor parte de su vida como hombre heterosexual, estudió, se casó y tuvo hijos; fue hasta después que comenzó la transición. La otra colaboradora también vivió gran tiempo de su vida adulta como hombre cisgénero y aproximadamente después de los 30 años comenzó su transición. Finalmente, las otras dos colaboradoras son más jóvenes, no rebasan los 29 años y ambas comenzaron su transición entre los 15 y los 18 años y continúan en ello. Como veremos, estos hechos son cruciales a la hora de oscilar entre el género gramatical referencial femenino y masculino.

Dado que la muestra es pequeña, no fue posible incluir variables postestratificadoras independientes, como edad. Sin embargo, para un trabajo futuro sería fructífero considerar tres aspectos diferentes en cuanto a la edad: *i*) la edad actual, *ii*) la edad en que tomaron consciencia de su identidad de género y *iii*) la edad en que comenzaron a transitar. En cuanto a la variable del nivel socioeconómico, evité hacer preguntas directas relacionadas con ello, pues la comunidad transgénero enfrenta una grave dificultad para conseguir trabajo. Una de mis colaboradoras comenta en su entrevista que es común relacionar a las mujeres transgénero con la profesión de estilista o con algún aspecto del trabajo sexual.

En cuanto a las variables lingüísticas, he considerado sólo el género gramatical referencial (GGR). Para ello he tomado en cuenta dos tipos de unidades léxicas: *i*) las que poseen género gramatical como los sustantivos *mujer* y *hombre* o *amiga* y *amigo*; los pronombres personales como *ella*, *él*, *nosotras*, *nosotros*, etcétera y reflexivos; y *ii*) las que muestran una concordancia explícita con el género del elemento del que dependen, como determinantes, adjetivos, pronombres relativos y clíticos de acusativo

Si bien en español suele señalarse que hay dos géneros gramaticales<sup>7</sup>, masculino y femenino, he tomado en cuenta los sustantivos epicenos, como *persona* (7).

(7)

Entonces esa es mi visibilidad para que vean esta es una *persona* trans, una persona normal, común y corriente que vive como ustedes (CoD18).

En cuanto al ejemplo (7), el uso de palabras epicenas permiten no tener que decidir adherirse a un género en específico, la concordancia de otras unidades léxicas —en el caso de haberla explícitamente— simplemente se efectúa con el género gramatical de *persona* que es femenino.

También he distinguido entre el masculino y el masculino genérico. En español, el masculino genérico suele expresarse en las formas plurales, por ejemplo cuando hablamos de una reunión de padres de familia, *padres* se refiere tanto a madres como a padres<sup>8</sup>. Este es el criterio que he implementado para distinguir entre el masculino referencial y el masculino genérico en mis datos. Véase el contraste en (8).

(8)

a. Yo entiendo muchísimas cosas ahora que no entendía antes, que no podía entender antes y yo también sé que soy *contradictorio* (CoA18).

b. Había un debraye muy chistoso cuando yo era niña, ¿no? O sea, mi hermana se llama G. y mi hermano se llama F. y yo siempre entendí muy bien esto, o sea, es que *los niños* desde los tres años entendemos el pedo del género, ¿no? (CoD18).

(8a) ha sido tomado como un masculino referencial por concordar con su referente, la primera persona singular, mientras que (8b) ha sido considerado un masculino genérico, dado que no se refiere a que sólo los niños varones entienden el género sino que es un asunto de la infancia en general.

<sup>7</sup> Sin embargo, ya comienza a reconocerse que en algunas variedades del español hay un sistema de género con tres valores, como he señalado en la sección anterior.

<sup>8</sup> Al respecto es importante señalar que algunas formas singulares también podrían considerarse genéricas, como *hombre* para referirse a los miembros del género humano, o el pronombre impersonal *uno* para referirse a sí mismo; sin embargo, estas formas no fueron contabilizadas en mis datos.

## RESULTADOS

### *La construcción de género en las colaboradoras trans: variación entre masculino y femenino*

En esta sección presentaré los resultados obtenidos en cuanto al género gramatical referencial echando mano de la estadística descriptiva, los cuales pueden verse en la tabla 1.

Sobre los resultados mostrados en la tabla 1, señalamos que todas las colaboradoras utilizan mayoritariamente el género gramatical femenino para referirse a sí mismas (81%), algunos ejemplos de esto son los de (9).

**Tabla 1.** Resultados de la concordancia del género gramatical referencial (GGR)

	GGR femenino	GGR masculino	GGR epiceno	GGR masculino genérico	Total (100%)
Colaboradora A	74 (91%)	4 (5%)	3 (4%)	0	81
Colaboradora B	100 (89%)	5 (5%)	7 (6%)	0	112
Colaboradora C	87 (91%)	5 (5%)	4 (4%)	0	96
Colaboradora D	85 (61%)	5 (4%)	43 (31%)	6 (4%)	139
Total	349 (81%)	19 (4%)	57 (13%)	6 (2%)	431

(9)

- a. Yo tuve el mayor éxito profesional, económico, laboral y social que he alcanzado y sin embargo yo me sentía muy *vacía* salvo por mis hijos (CoA18).
- b. Tenía 4 años cuando yo me, yo me descubrí que yo era *niña* (CoB18).
- c. Tú, ¿quién crees que nos busca a *nosotras* en la calle? Ese tipo de cabrones no buscan gays buscan mujeres, pero mujeres con las que puedan tener sexo anal (CoC18).
- d. Ésa es la parte personal ¿no? O sea, darte cuenta, o sea, verte al espejo y poder decir hoy me siento muy bien, hoy me siento *tranquila* (CoD18).

En (9) se observa que las colaboradoras usan el género gramatical femenino para describirse, como en (9a) y (9d), mediante adjetivos con función predicativa, concordados con su referente, la hablante; y para referirse a ellas mismas, es decir, para establecer una relación de identidad tanto individual en (9b), como colectiva en (9c), donde *nosotras* se refiere a las mujeres trans que ejercen un trabajo sexual en la calle.

Si bien he dicho en la sección anterior que no incluí la variable de edad —en todos los aspectos propuestos—, es importante resaltar que las colaboradoras A y C, en quie-

nes se observa el 91% de las formas en femenino, son las que se encuentran en un rango de edad de 50+ y llevan más tiempo de haber transitado; mientras que las colaboradoras B y D, en quienes se observa 89% y 61% del uso del femenino, se encuentran en un rango de edad de entre 21 y 29 años y, como he mencionado, continúan en el proceso de transición.

En cuanto a los usos del género gramatical referencial masculino (10), en todas las colaboradoras se observa un uso escaso (4%).

(10)

- a. Yo entiendo muchísimas cosas ahora que no entendía antes, que no podía entender antes y yo también sé que soy *contradictorio* (CoA18).
- b. Te das cuenta que, que vuelvo a lo mismo, tu psique empieza a trabajar ese esa autodefensa y te vuelves, yo por ejemplo en mi caso me hizo volverme *misógino* (CoB18).
- c. Imagínate si en manos de esos maestritos llega a caer un niño trans, que somos *muchos* (CoC18).
- d. Me interesa mucho también este sentido de la comunicación como contigo *mismo*, ¿no? (CoD18).

En (10) se observan los usos del masculino para referirse a ellas mismas, en la concordancia de los adjetivos con el referente (10a) y (10b); en el cuantificador *muchos* de (10c) y en la anáfora de (10d). El hecho de que mis colaboradoras a veces se refieran a sí mismas con el género masculino muestra que presentan una identidad de género discontinua (Hall, 2002). Sobre los usos del masculino en (10) también es importante señalar que no aparecen de manera aleatoria, como lo sugerí en la introducción, sino que parecen manifestarse *i)* cuando la entrevistada está narrando cuestiones de su infancia o previas a la transición, y *ii)* porque continúa en el proceso de transición. En la siguiente sección presento más ampliamente estos puntos y la noción de identidad de género discontinua.

Con respecto al masculino referencial, el uso de palabras epicenas es mayor (13%) en la totalidad de colaboradoras. Sin embargo, es importante señalar que en las colaboradoras A, B y C las palabras epicenas para referirse a ellas están casi a la par que el uso del masculino, entre el 4% y 6%.

(11)

- a. Me acuerdo que yo les digo, yo ya era una *persona* adulta, ¿no? (CoA18).
- b. Es una lástima que los trabajos no puedan reconocer que somos *personas* que nos esforzamos al máximo por tener una vida digna (CoB18).
- c. Digo en mi caso yo me considero una *persona* bisexual y también creo tiene que ver mucho con la educación que recibí (CoC18).
- d. Somos *personas* como cualquier otra, no nos sesguen a un solo tipo de ser, o sea, ser trans es ser como cualquier otra persona es como ser zurdo, ¿no? (CoD18).

En (11) se muestra el uso de palabras epicenas por parte de mis colaboradoras. Como he mencionado, este uso es mayor que el de los masculinos referenciales. Esto tampoco es aleatorio, dado que mis colaboradoras se han enfrentado al rechazo y a la transfobia, las palabras epicenas, como *persona*, les permiten desvincularse de la concepción sobre lo trans, muchas veces prejuiciosa. Esto se puede apreciar con más claridad en los contextos de (11b) y (11d), donde las colaboradoras apelan a que no sólo se les encasille como mujeres trans.

Si bien la muestra es pequeña, las colaboradoras A, B y C presentan cierta regularidad en su expresión de género gramatical, en la que favorecen el uso de femenino. La colaboradora D, por otra parte, es la única que usó más elementos epicenos para referirse a sí misma y quien también empleó el masculino genérico. Como he mencionado anteriormente, es una colaboradora joven que ha comenzado y continúa con su transición. Ella usa en su mayoría el género referencial femenino 61%, pero también usa palabras epicenas 31%, el masculino genérico 4% y el masculino referencial 4%.

Con respecto a esta colaboradora, es importante notar que en su entrevista comentó que la transición, aunque ha sido difícil, le ha sido llevadera. Ha compartido que tanto su familia como sus amigos se han esforzado en comprender su proceso. En su entrevista, también es notorio que su reflexión en torno a la identidad de género se centra en cuestiones más abstractas y teóricas, mientras que las demás participantes se han enfocado en sus experiencias al enfrentar rechazo y las dificultades con su familia y amigos al transitar, algo que puede ser un factor importante en las elecciones que la participante D realiza para referirse a sí misma.

En general, el estudio de esta muestra me ha dejado claro que en estudios futuros la muestra y las variables a considerar deben ser más amplias, además, se deben incluir otros aspectos respecto a la edad, tomar en cuenta el nivel socioeconómico y el empleo de quien colabora. De hecho, en otros estudios relacionados con la comunidad LGBTIQ+, la racialización (Carballo Correa 2020) y el nivel socioeconómico (Sánchez Crispín y López López 2000) son variables cruciales en la expresión de género y de la orientación sexual.

## IDENTIDAD DE GÉNERO DISCONTINUA

Como he mencionado anteriormente, es común en las personas trans presentar una construcción discontinua del género. Esto es ampliamente reportado por Hall (2002) en su investigación del género entre la comunidad *hirja* en la India. En principio, me interesa subrayar que las personas que se encuentran en un proceso de transición de género también se encuentran en una transición de habla, que va del género asignado al nacer hacia el habla del género de la transición. En otras palabras, proponemos que su transición de habla va de lo no marcado a lo marcado, interpretado desde un marco de referencia primario donde se espera que las personas nacidas biológicamente como machos y asignadas socialmente como hombres se refieran a sí mismas con el género gramatical masculino.

Esto es, la transición del habla de las mujeres transgénero es un proceso altamente consciente (Hall 2002, p. 148). En su investigación, Hall reporta que algunas *hirjas* toman de seis a siete meses en el proceso de transición de habla, de masculina a femenina. Este punto es especialmente importante porque nos indica un proceso altamente consciente —similar al proceso del aprendizaje de una segunda lengua por parte de adultos— en contraste con la forma masculina adquirida en la socialización durante la infancia. Dado que la identidad de género discontinua ya fue señalada por Hall (2002), mencionaré los momentos en que la investigadora propone que el género masculino referencial es usado por las *hirjas* para establecer un punto de comparación entre sus observaciones y mis datos.

Hall (2002, §3.3) observa tres momentos específicos en que las *hirjas* pueden usar el género referencial masculino: *i*) cuando se refieren a sí mismas como chicos porque narren algún momento o algún aspecto de su infancia, *ii*) cuando las *hirjas* desean enfatizar una intervención particular en la conversación, *iii*) cuando hay una expresión de enojo “[i]t would seem that for Shashi [la *hirja* entrevistada], anger is an emotion best expressed in the masculine” (p. 156). De acuerdo con Hall, este episodio específico sucedió en una comunidad *hirja* a las afueras de una ciudad y relativamente aislada.

Una vez señalados estos momentos en que emerge el masculino, es importante mencionar que el uso del género gramatical en hindi es diferente del español, no sólo gramaticalmente<sup>9</sup> sino que su uso marca diversos rangos sociales incluso en ámbitos privados: “[a] classic example comes from the traditional Hindu family where the husband will use the intimate *tū* [segunda persona singular femenino íntimo] or *tum* [segunda persona plural femenino familiar] when addressing his wife while she will use the formal *āp* [tercera persona masculino cortés] when addressing him” (Hall 2002, p. 151). Dado este comportamiento complejo del género gramatical en hindi, descartamos que se pueda establecer un punto de comparación entre el punto (*ii*) y mis datos. En cuanto al (*iii*), parece vincularse a un uso similar del género gramatical en hindi, pues Shashi es una veterana en su comunidad y es considerada la gurú del grupo (Hall 2002, p. 156). El punto de comparación que encuentro es (*i*) y, desde mi perspectiva, parece ser crucial también en mis datos.

Partiendo de esta observación, he notado que las colaboradoras que han trabajado conmigo también usan el masculino no genérico cuando refieren temas asociados a su infancia, a un momento anterior a haber comenzado la transición (12a), o bien, a momentos en que hay una reflexión sobre la transición misma (12b-d).

(12)

a. Mucha gente me dice pero si a ti te gustan las mujeres // por qué no te quedaste como quien eras y lo que no entienden es que sí me gustan las mujeres pero *el que* no me gustaba era yo (CoA18).

<sup>9</sup> Algunas de estas diferencias son que *i*) el hindi muestra concordancia de género con el núcleo verbal, mientras que el español, no; *ii*) el hindi tiene pares de pronombres personales con especificación de género para primera y segunda personas, mientras que el español, no.



- b. Un hombre trans tiene lo mejor de los dos géneros porque es tratado como hombre y tiene su cerebro como niña socialmente es un hombre y sacarle esas habilidades que tiene una mujer o que tenemos las mujeres son una maravilla, yo puedo decir que tengo eso como les digo, yo me considero como *uno* de los X-men (CoC18).
- c. Tú ya de plano te ves hecha toda una mujer y hecha en el aspecto de que tú ya a lo mejor ya tienes senos ya empiezas te operaste te hiciste cambio de sexo y ya vives tu vida plena como mujer porque no es lo mismo *un* transexual que una travesti (CoB18).
- d. Pues a las personas trans nos llega a dar mucho una disforia de género que es decir es que me veo más *hombre* de lo que quisiera (CoD18).

En cuanto a mis colaboradoras más jóvenes (B y D) y que apenas están en un proceso de transición médica y sociocultural, podría especularse que usan la referencia masculina porque continúan en ese proceso de adquisición del femenino en su discurso. Sin embargo, éste sería un excelente punto para continuar la investigación en un futuro. Podría contrastarse una muestra donde haya colaboradoras como A y C, que ya lleven tiempo de haber transitado, y colaboradoras como B y D, que lleven poco de haber comenzado con su transición.

Así pues, las colaboradoras usan el género masculino referencial *i)* cuando relatan algún aspecto de su infancia o un momento previo a la transición y *ii)* por encontrarse todavía en el proceso de transición, en el caso de las participantes B y D. En cuanto al primer punto, es importante enfatizar que el masculino referencial emerge en esos contextos, pero en general, las colaboradoras usan el género femenino referencial. Esto es, no siempre que las colaboradoras narran algún aspecto de su infancia o momento previo a la transición emerge el masculino, sólo en algunas ocasiones. A este respecto, también podría ser relevante observar en qué momentos específicos emerge el masculino referencial, pues esto podría deberse incluso a momentos avanzados de la entrevista, donde ya no se cuida tanto el habla.

## COMENTARIOS FINALES

En este trabajo he descrito cómo se manifiesta la construcción de la identidad de género por parte de las mujeres transgénero binarias mediante la distribución del uso del género gramatical referencial. Para ello, he implementado la noción de los índices lingüísticos marcados y no marcados propuestos por Ochs (1993), los cuales se basan en marcos de referencia primarios (Goffman 2006 [1974]), conceptualizados en cada cultura y, por tanto, no universales. También hemos empleado la perspectiva de Eckert (2018), asumiendo que los hablantes usan las variables no sólo para reafirmar una posición en la sociedad sino para realizar movimientos ideológicos.

Hemos observado que las participantes usan mayoritariamente el género gramatical femenino para referirse a sí mismas y también pueden emplear palabras epicenas como *persona*, cuyo caso he sugerido que puede ser una estrategia para desvincularse de la

etiqueta trans. En algunos casos, puede emerger el género gramatical masculino referencial. Esto es, en general el uso del género femenino es constante en las entrevistas incluso cuando relatan temas de su infancia o momentos previos a la transición, pero cuando el género masculino referencial emerge, sucede en dos contextos: *i)* cuando hay un relato de su vida en la infancia o previa a la transición o *ii)* cuando la transición sigue en proceso.

Este hecho se alinea con lo que Hall (2002) ha llamado *identidad de género discontinua*. Respecto este fenómeno de oscilación entre el género femenino y el masculino en las personas trans, hemos planteado que la adquisición del género femenino es un proceso altamente consciente, en contraste con el género referencial masculino, forma que las colaboradoras adquirieron desde su infancia. Este proceso es común a otras experiencias transgénero, como el caso de la comunidad *hirja* en la India (Hall 2002).

La presente investigación contribuye a una comprensión de la expresión diversa de género en el habla de una parte de la comunidad transgénero; del mismo modo, aporta al entendimiento del tratamiento de este tema, pues hemos sugerido que la ampliación de la muestra y la consideración de otras variables puede llevar a resultados que conjunen lo cualitativo y lo cuantitativo. Una de estas variables a considerar es la edad, en tres aspectos: *i)* la edad actual, *ii)* la edad en que tomaron consciencia de su identidad de género y *iii)* la edad en que comenzaron a transitar. También es importante tomar en cuenta el nivel socioeconómico de quien participa y su empleo.

En cuanto a los contextos discursivos, también podríamos ampliar el análisis e incluir los momentos en que se refieren a otras personas de la comunidad transgénero o a otras personas de la comunidad LGBTIQ+ para un mejor entendimiento de los movimientos ideológicos que realizan mediante el género gramatical referencial.

## BIBLIOGRAFÍA

- AIKHENVALD, A. Y. 2016. *How Gender Shapes the World*. Oxford University Press.
- AIKHENVALD, A. Y. 2019. "Endearment, respect, and disdain through linguistic gender". *ReVEL* vol. 17, núm. 16, pp. 1-22.
- AUSTIN, J. L. 1962. *How to Do Things with Words*. Oxford University Press.
- BEAUVOIR, S. 1956. *The Second Sex*. H. M. Parshley (trad.). Jonathan Cape-Thirty Bedford Square.
- BLUCHER-MARTIN, D. 2022. "Phonetic variation in transgender speech: the role of speaker agency in gender speech styles", *Western Papers in Linguistics*, vol. 5, núm. 1, pp. 1-35.
- CARABALLO Correa, P. A. 2020. "Los límites de la hermandad. Modernidad e identidad gay en México", *La ventana. Revista de estudios de género*, vol. 6, núm. 52, pp. 70-99.
- CHAMBERLAIN, A. F. 1912. "Women's languages", *American Anthropologist*, vol. 14, núm. 3, pp. 579-581.
- CHAMBERS, J. K. y Peter TRUDGILL. 1980. *Dialectology*. Cambridge University Press.
- CORBETT, G. G. 1991. *Gender*. Cambridge University Press.

- CORBETT, G. G. 2013. "Systems of gender assignment". Matthew S. Dryer y Martin Haspelmath (eds.), *The World Atlas of Language Structures*. Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. <https://wals.info/chapter/32>
- CORBETT, G. G. 2014. "Gender typology". Greville G. Corbett (ed.), *The Expression of Gender*, pp. 87-130. De Gruyter Mouton.
- ECKERT, P. y Sally MCCONNELL-GINET. 2003. *Language and Gender*. Cambridge University Press.
- ECKERT, P. 2018. *Meaning and Linguistic Variation. The Third Wave in Sociolinguistics*. Cambridge University Press.
- FÁBREGAS, A. 2022. "El género inclusivo: una mirada gramatical", *Cuadernos de Investigación Filológica*, núm. 51, pp. 25-46.
- FORMATO, F. 2019. *Gender, Discourse and Ideology in Italian*. Palgrave MacMillan.
- GOFFMAN, E. 2006. *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. José Luis Rodríguez (trad.). Centro de Investigaciones Sociológicas.
- HALL, K. 2002. "Unnatural" gender in Hindi. En Marlis Hellinger y Hadumod Bußmann (eds.), *Gender Across Languages: The linguistic representation of women and men*, vol. núm. 2, pp. 133-162. John Benjamins.
- HALL, K. 2003. "Exceptional speakers: contested and problematized gender identities". Janet Holmes y Miriam Meyerhoff (eds.), *The Handbook of Language and Gender*, pp. 353-380. Blackwell Publishing.
- HARRIS, J. W. 1991. "The exponence of gender in Spanish", *Linguistic Inquiry*, vol. 22, núm. 1, pp. 27-62.
- KRAMER, R. 2020. "Grammatical gender: a close look at gender assignment across languages", *Annual Review of Linguistics*, núm. 6, pp. 45-66.
- LABOV, W. 1972a. *Language in the Inner City: Studies in the Black English Vernacular*. University of Pennsylvania Press.
- LABOV, W. 1972b. *Sociolinguistic Patterns*. University of Pennsylvania Press.
- LABOV, W. 2006. *Principios del cambio lingüístico*. Pedro Martín Butragueño (trad.). *Factores sociales*, vol. 2, Gredos.
- MCCONNELL-GINET, S. 1980. "Linguistics and the feminist challenge". Sally McConnell-Ginet, Ruth Borker y Nelly Furman (eds.), *Women and Language in Literature and Society*, pp. 3-25. Praeger Publishers.
- MCCONNELL-GINET, S. 2011. *Gender, Sexuality, and Meaning. Linguistic Practice and Politics*. Oxford University Press.
- MONRO, S. 2019. "Non-binary and genderqueer: an overview of the field", *International Journal of Transgenderism*, núm. 20, pp. 126-131.
- MOTSCHENBACHER, H. y Martin STEGU. 2013. "Queer linguistic approaches to discourse", *Discourse & Society*, vol. 24, núm. 5, pp. 519-535.
- NARBONA, L. 2024. Ana Carrasco: "Las mujeres podemos hacer cualquier cosa, siempre y cuando nos den las oportunidades", *Sport*. <https://www.sport.es/es/noticias/motor/moto-gp/ana-carrasco-mujeres-cosa-den-99155174>
- NIYEKAWA, A. 1991. *Minimum Essential Politeness: A Guide to the Japanese Honorific Language*. Kodansha International.

- OCHS, E. 1993. "Indexing gender". Alessandro Duranti y Charles Goodwin (eds.), *Rethinking Context. Language as an Interactive Phenomenon*, 1ª reimpression, pp. 335-358. Cambridge University Press.
- OGINO, T., Yasuko MISONO y Chitsuko FUKUSHIMA. 1985. "Diversity of honorific usage in Tokyo: A sociolinguistic approach based on a field survey", *International Journal of the Sociology of Language*, núm. 55, pp. 23-39.
- PARKER, K. 2004. "Gender-identity in the linguistics literature: a review". *Mercury HKU J Undergraduate Humanities*, núm. 1, pp. 1-30.
- RIVERA Jiménez, J. 2022. *Análisis léxico-discursivo de hombres trans y personas trans masculinas del noroeste de México*, trabajo terminal de maestría. Facultad de Idiomas, Universidad Autónoma de Baja California.
- SÁNCHEZ Crispín, A. y Álvaro LÓPEZ. 2000. "Visión geográfica de los lugares gay de la Ciudad de México", *Cuicuilco*, vol. 7, núm. 18, pp. 1-16.
- STRYKER, S. 2008. *Transgender history: The roots of today's revolution*. Seal Press.
- TRUDGILL, P. 1972. "Sex, covert prestige and linguistic change in the urban British English of Norwich". *Language in Society*, núm. 1, pp. 179-195.
- TRUDGILL, P. 1974. *Sociolinguistics: An Introduction*. 1a ed. Penguin.
- WEST, C. y Don H. ZIMMERMAN. 1991. "Doing gender". Judith Lorber y Susan A. Farrell (eds.), *The Social Construction of Gender*, pp. 13-37. SAGE Publications.
- ZIMMAN, L. 2017. "Variability in /s/ among transgender speakers: evidence for a socially grounded account of gender and sibilants", *Linguistics*, vol. 55, núm. 5, pp. 993-1019.

# Apropiación y resignificación de *euforia* y *disforia* en el discurso trans

## Appropriation and resignification of *euphoria* and *dysphoria* in trans discourse

JULIÁN RIVERA JIMÉNEZ

Universidad Autónoma de Baja California, Baja California Norte, México

julian.rivera@uabc.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0003-3306-8151>

■ **RESUMEN:** Este artículo examina el uso de los términos *disforia* y *euforia* en el discurso trans mexicano, centrándose en cómo estos términos son apropiados y resignificados para investigar cómo la comunidad transmasculina enmarca su identidad. Se utilizó un enfoque de análisis crítico del discurso asistido por corpus y se ha seguido la línea de investigación del lenguaje, género y sexualidad. Se analizaron las colocaciones de los términos en el Corpus de Transmasculinidades del Noroeste (CoTrans) y se destacan la influencia del poder simbólico y la patologización en la construcción de la identidad trans. Se encontró que ambos términos, *disforia* y *euforia*, contienen una carga emocional cuando narran experiencias vividas y contribuyen en la construcción identitaria de los hablantes.

**Palabras clave:** lenguaje, género y sexualidad, análisis crítico del discurso, lingüística de corpus, estudios trans

■ **ABSTRACT:** This article examines the use of the terms *dysphoria* and *euphoria* in Mexican transgender discourse, focusing on how these terms are appropriated and redefined. A Critical Discourse Analysis approach assisted by corpus was used following the research line of Language, Gender, and sexuality, to investigate how the transmasculine community frames their identity. The collocations of the terms in the Northwest Transmasculinities Corpus (CoTrans) were analyzed, highlighting the influence of symbolic power and pathologization in the construction of trans identity. It was found that both *dysphoria* and *euphoria* are emotionally charged terms and dependent on social factors and self-perception, being used by speakers to name their lived experiences.

**KEYWORDS:** language, gender and sexuality, critical discourse analysis, corpus linguistics, transgender studies

## INTRODUCCIÓN

Las personas de género no conforme, que no se adecuan al sistema normativo y binario de género establecido en Occidente, han existido a lo largo de la historia y a través de múltiples culturas y lenguas (Feinberg, 1996), como las *muxes*, término usado por la cultura zapoteca de la costa de Oaxaca, o las *hijras* de la India y Pakistán (Zimman y Hall, 2010). Estas identidades preceden a las tecnologías médicas occidentales y cumplen roles en sus comunidades por medio de los cuales se manifiesta y significa su identidad. No obstante, en la actualidad los estándares binarios socialmente aceptables de la feminidad y la masculinidad crean una nueva realidad para las personas de género no conforme, especialmente las pertenecientes a las identidades trans, que no son legitimadas por los roles sociales, sino a través del discurso y prácticas médicas que buscan la asimilación hacia los estándares cisheteronormativos. A esta asimilación se le conoce como *cispassing*, *passing*, o en español *pasar*.

Para Feinberg (2015), las identidades trans existen mucho antes que la opresión hacia ellas y esa opresión se manifiesta, entre otras violencias, con el mandato de “pasar”, lo que implica no ser visiblemente trans, sino difuminar las características sexuales y hacerlas concordar con la expresión de género a partir de estándares cisheteronormativos occidentales:

Pasar implica esconder. Pasar implica invisibilidad. Las personas transgénero deberían poder vivir y expresar su género sin críticas ni amenazas de violencia. Pero hoy ese no es el caso. Existen muchísimas mujeres y hombres cuya expresión “no concuerda” con su sexo. Algunas de estas personas se ven forzadas al anonimato o a “pasar”, a causa de la represión y ostracismo que soportan (Feinberg, 2015, pp. 71-72).

Si bien las personas de género no conforme han existido en todos los continentes y a lo largo de la historia, en la actualidad estos sujetos se han tenido que volver similares a los sujetos cis para poder vivir sin violencia. Esta asimilación no sólo se extiende a modificaciones corporales asistidas por tecnologías médicas, sino también a otras conductas marcadoras del género, como las labores de trabajo o la orientación sexual.

La palabra *transexual* fue acuñada a mediados del siglo XX, cuando las personas de género no conforme se acercaron a médicos y cirujanos en busca de intervenciones médicas para adecuar sus cuerpos a una representación más congruente y adecuada a su identidad (Zottola, 2021). Esto también requirió la creación de un estándar de diagnóstico, y con ello, indirectamente, se empezó a configurar una nueva identidad. Para poder acceder a las tecnologías de afirmación de género, los pacientes trans deben ser reconocidos por el personal médico (psicólogos, psiquiatras, cirujanos y otros médicos especialistas) como buenos candidatos para tratamiento, en otras palabras, deben acreditarse como “verdaderas” personas trans. Posteriormente, los sujetos trans, ahora llamados pacientes, deben adecuarse a parámetros de género establecidos a mediados del siglo XX, es decir, a una femineidad y masculinidad prototípicas, acompañada de una orientación heterosexual, así como a un profundo rechazo hacia sus genitales. Es entonces que las personas trans cobran sentido en occidente a través de discursos médicos, de diagnósticos de disforia de género, de tratamientos endocrinológicos y procesos quirúrgicos. Incluso cuando tratan de alejarse de estos discursos dominantes, las personas trans que no se adecuan a esta normatividad tienden a tener más dificultad para acceder a tratamientos médicos para su transición (Vipond, 2015).

En la comunidad trans ha existido siempre una aceptación de los procesos médicos como parte de la autoconstrucción de la identidad y del cuerpo, al ser visto como un acto de autonomía por parte de las personas trans; no obstante, la lógica cisheteronormativa de los protocolos médicos es lo que se ha problematizado y criticado dentro de esta comunidad desde hace décadas, como puede verse en el texto de Feinberg citado anteriormente. Pese a ello, los estándares de diagnóstico han cambiado muy poco, y muchas personas trans que se preparan para obtener los tratamientos para su transición corporal deben convencer a la autoridad médica de que su identidad es legítima; por esta razón, revisan previamente los filtros médicos, hablan con otras personas trans y saben de antemano qué tipo de preguntas les harán y qué deben contestar para influir en la decisión del diagnóstico psicológico (Zimman, 2020).

Si bien no es algo que todas las personas trans buscan, procesos médicos como la terapia de reemplazo hormonal y cirugías de reafirmación de género sólo son posibles si se tiene el diagnóstico de *disforia de género* por medio de escrutinios médicos, requisito fundamental para acceder a estos tratamientos.

El término *disforia de género* fue introducido por primera vez en la quinta edición del *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-V)* (*Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*) en 2014, después de la presión de activistas trans para eliminar el diagnóstico anterior, trastorno de la identidad de género.

Mientras que los términos *disforia* y *transexual* están históricamente ligados a la medicina, existen otras palabras que las personas trans usan para describir su identidad

y que no están ligadas a esos contextos, como *euforia*, término considerado análogo a *disforia*. *Euforia* ha nacido en la comunidad trans y resignifica la manera en que las personas reconocen su identidad y su cuerpo. Si anteriormente era necesario caracterizar a las personas trans a partir de su *disforia*, es decir, el sufrimiento o molestia del cuerpo propio, ahora cobra igual relevancia el sentimiento de *euforia*, o la alegría relacionada con su cuerpo e identidad de género.

Lo mismo podría decirse de la palabra *trans*, la cual es ahora más común que *transexual*, además de darle lugar a identidades no binarias, puesto que *trans* suele funcionar como un término paraguas para hombres y mujeres trans y personas no binarias. A partir de historiadores trans como Stryker (2008) y Feinberg (2015), así como los análisis recientes de Zimman (2020) y Zimman y Hayworth (2020), se puede identificar que, en algunos contextos de hablantes trans angloparlantes, *trans* surge como un término paraguas para incluir multitud de voces, la apropiación de modelos positivos de identidad, como la apropiación del cuerpo, además del rechazo de significados patológicos que implican dolor o sufrimiento. En estos procesos de apropiación de nuevos términos y la resignificación de otros, existe una suerte de intertextualidad en la que los discursos mantienen relaciones con otros discursos, los incorporan y los transforman.

Por ello, el objetivo de este artículo es analizar la función de los términos *euforia* y *disforia* presentes en el discurso de personas transmasculinas y contrastarlo con el discurso médico, mediante una mirada crítica hacia el poder simbólico y la patologización y también a partir de un análisis crítico del discurso asistido por corpus, con base en el Corpus de Transmasculinidades de México (CoTrans) (Rivera, 2022).

Este trabajo se enmarcará en la línea de investigación de *Lavender Linguistics* (Leap, 2019; Livia y Hall, 1997) (en adelante lingüística queer o LQ), que a su vez proviene de los estudios de lenguaje, género y sexualidad apoyados por la teoría queer con la finalidad de facilitar posturas críticas e interdisciplinarias. Dentro de la LQ los conceptos de *género* y *sexualidad* no son categorías incidentales, variables de estudio o aspectos que deberían estudiarse aisladamente por otras disciplinas, más bien el *género* y la *sexualidad* son construidas socialmente en los actos del habla (Motschenbacher, 2011; Zottola, 2018).

El enfoque de lenguaje, género y sexualidad en el estudio del léxico y los campos semánticos permite profundizar en aquellos ejes con los que se construye la identidad desde un análisis discursivo (Livia y Hall, 1997; Motschenbacher, 2014). Al hacer un análisis de este tipo es importante tomar en cuenta el contexto sociopolítico del grupo de estudio para tener así un apropiado entendimiento de los significantes sociales y culturales que se presentan en el discurso. De ahí la relevancia del enfoque interdisciplinario de la LQ, en el que convergen los dominios del lenguaje con los análisis críticos y culturales de la teoría queer.

Los estudios del discurso de personas trans son investigaciones ocupadas en reconocer nuevas categorías de estrategias discursivas de este grupo, en particular aquellas que colocan a los hablantes dentro de las estructuras de contextos sociopolíticos más amplios (Zimman, 2020; Zimman y Hayworth, 2020). Uno de los ejes en los que suelen girar las investigaciones sobre discurso y población trans es el control médico y la narrativa de la autenticidad (*medical gatekeeping* y *narrative authenticity*, en Zimman, 2020).



Las implicaciones políticas y los cambios de uso de los términos *trans*, *transgender* y *transsexual* han sido analizados por Zimman y Hayworth (2020), quienes se enfocaron en un foro de internet angloparlante entre los años 2000 y 2017. En ese estudio los autores identificaron un cambio léxico entre el uso de *trans* y *transsexual*, así como una tendencia de los participantes de estos foros a problematizar el uso del segundo ítem, lo que explicaría la propensión a su desuso. No obstante, estos hallazgos son reflejo de un grupo concreto de hablantes de inglés.

Por el contrario, debido a la falta de estudios al respecto, no se puede identificar una preferencia hacia un término u otro para señalar la identidad de personas trans en México, mucho menos se puede indagar en las razones, sociopolíticas o de otra naturaleza, para esas elecciones.

### *Contexto sociopolítico*

El poder médico es un factor de gran relevancia en la construcción discursiva de la identidad trans, sin embargo, estos análisis se han realizado principalmente en Estados Unidos y Europa. En México existen diferencias significativas en el acceso a la salud y, especialmente, en el acceso a tratamientos específicos para las personas trans. Por ejemplo, los estándares de cuidado y atención de la salud trans, establecidos por la Asociación Mundial para la Salud Transgénero (WPATH, 2012) no son tan conocidos en México como en otros países y no hay un órgano institucional encargado de difundir y asegurar su correcta implementación.

La barrera económica es otro obstáculo en el acceso a la atención médica y tratamientos para personas trans, lo que también pone en riesgo su salud. De acuerdo con datos de 2021, aproximadamente un 60% de mujeres trans y un 40% de hombres trans en México se dedican al trabajo informal (INEGI, 2022), lo cual significa que no cuentan con seguro social.

Existen algunos antecedentes en la Ciudad de México: en el año 2000 se fundó la Clínica Especializada Condesa para brindar diagnósticos y tratamiento retroviral a personas con VIH de forma gratuita, posteriormente ampliaron el servicio para dar tratamiento de reemplazo hormonal a personas trans, así como atención médica y psicológica y actualmente esta clínica cuenta con dos sedes en la Ciudad de México donde se ofrecen servicios médicos para la comunidad trans; por otra parte, en 2021 el Gobierno de la Ciudad de México abrió una clínica, la Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT), para ampliar los centros de salud que proporcionen atención sin discriminación y que aseguren la inclusión de la población LGBTQI+ (CDHCM, 2023). No obstante, a pesar de estos antecedentes y de la demanda y necesidad que existe, actualmente no hay un proyecto de salud para personas trans en otros estados de la República que se asemeje a los servicios de la capital. Y debido a la ausencia en estudios sistematizados, no se conocen datos específicos sobre el acceso a la salud trans en el interior del país; sin embargo, convivir de forma cercana con personas trans y participar en foros de autoayuda en redes sociales permite observar que, como respuesta a las barreras económicas y

a la falta de atención médica especializada y gratuita, gran parte de la población trans ha recurrido en algún momento a médicos generales que no están capacitados para dar seguimiento al tratamiento de reemplazo hormonal y otros recurren o han recurrido en algún momento a la administración de hormonas sin atención médica, lo cual puede tener graves efectos para la salud.

En un contexto más amplio, es posible observar que en los últimos años las personas trans en México cada día ganan más visibilidad gracias a activistas y creadores de contenido en redes sociales. Si bien no existen artículos que hagan un análisis de esta información, se puede ver que muchos de ellos han amplificado sus voces a través de las redes sociales. A su vez los medios de comunicación y de entretenimiento han incluido con mayor frecuencia en sus proyectos a personajes trans de ficción y de la vida real.

No obstante, también es de notar que pese a la visibilidad de dicha población en medios de comunicación, las mujeres trans continúan viviendo en contextos de profunda violencia. En el 2019 se registraron 209 crímenes de odio hacia la comunidad LGBTQI+ en diez estados de la República mexicana, 44.5% de los cuales fueron asesinatos de mujeres trans (Miguel, 2020) y de enero a noviembre del 2024 se contabilizaron 59 transfemicidios en el país (Carrasco, 2024).

A pesar del contexto de violencia y discriminación, las personas trans han luchado durante muchos años por lograr el reconocimiento legal frente al Estado. En 2008 se hizo una reforma al código civil de la Ciudad de México para obtener un acta de nacimiento por reasignación sexo-genérica por medio de un juicio (Romero, 2008). En 2014 esta reforma fue modificada y las personas trans ahora pueden realizar su cambio de nombre y género como un trámite administrativo gratuito (Siscar, 2014). La reforma de identidad de género como trámite administrativo ha sido replicada en veinte estados de nuestro país, pero solamente en tres de ellos, Jalisco, Nuevo León e Hidalgo, se reconocen las identidades no binarias en su código civil. La ausencia de las identidades no binarias en estas reformas es producto de las construcciones heterocisnormativas.<sup>1</sup> Si una persona quiere un acta de nacimiento sin marca de género o con otro tipo de marca (X o N) debe recurrir a amparos para poder obtener un documento que avale su identidad. Es por esta razón que las personas no binarias no pueden visibilizar su identidad y suelen ser malgenderizadas (tratadas con un género gramatical con el que no se identifican) por su círculo social, lo cual las orilla a invisibilizar su identidad.

Conocer el contexto sociopolítico de las personas trans en México ayuda a plantear nuevas preguntas y posibles categorías para las estrategias discursivas. La identidad trans en México no se manifiesta de la misma manera que en hablantes angloparlantes,

---

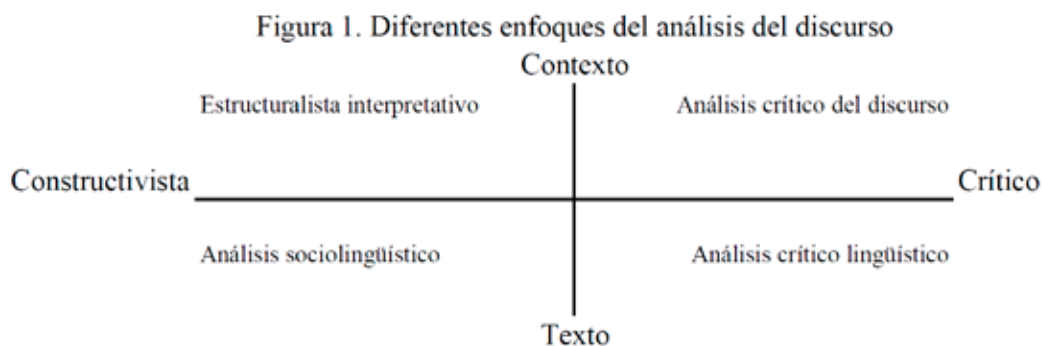
<sup>1</sup> *Binario* se refiere de manera general a la tendencia humana de describir a personas o fenómenos en términos de dos categorías mutuamente excluyentes que supuestamente existen en oposición la una de la otra. En comunidades trans, el foco es típicamente en el binario de género. Por otro lado, *cis* o *cisgénero* es una etiqueta propuesta por activistas trans para describir a personas que no son trans, transgénero o transexuales, respectivamente. La cisheteronormatividad, por lo tanto, es la expectativa o creencia de que todas las personas son, o deben ser, heterosexuales y cisgénero, o de que esta condición es la única natural, normal o aceptable (Serano, s.f.).

como los estudios realizados por Zimman (2020), no sólo por la diferencia de lengua y estructuras discursivas, sino por el contexto social. Por lo tanto, la relación entre la identidad, el lenguaje y la patologización de los filtros médicos será diferente ya que presenta otros matices en los hablantes trans de México.

### Metodología

Para analizar la construcción de identidad a través de la lengua se consideraron estudiar los elementos discursivos de la comunidad trans, su apropiación, creación y transformación en el proceso de nombrarse y de nombrar la experiencia vivida. A diferencia de otros análisis cualitativos, el análisis del discurso considera esto como una práctica social (Fairclough y Wodak, 2008) y se ocupa de explorar cómo las construcciones sociales son producidas y mantenidas a través del discurso (Phillips y Hardy, 2002).

El análisis del discurso cuenta con múltiples metodologías, también llamadas enfoques; de acuerdo con Phillips y Hardy (2002), estos enfoques varían si se toman en cuenta dos dimensiones teóricas: la primera es el grado de importancia del texto frente al contexto y la segunda es el grado de importancia de las estructuras de poder frente a los procesos de construcción social (figura 1). Los autores aclaran que estas dimensiones representan un continuo y no una dicotomía “the endpoint of the axis of the framework represents ideal types in the Weberian sense: Not all research will necessarily fall neatly into a particular category” (p. 21). Por ejemplo, al colocar el contexto y el texto en dos extremos no significa que ambos sean el foco de estudio, sino que se enfocará en uno o el otro, ya que una persona investigadora no puede enfocarse en todo.



Fuente: Phillips, Nelson y Cynthia Hardy (2002, p. 20).

En esta investigación la metodología del análisis crítico del discurso (ACD) resultó la más apropiada, ya que se enfoca en el rol de la actividad discursiva en la constitución y mantenimiento de relaciones de poder, de modo que nos permite describir y explicar cómo el poder es ejercido, reproducido o legitimado por el discurso oral o escrito de grupos dominantes (Phillips y Hardy, 2002). El discurso nos ayuda a interpretar y construir estructuras sociales y legitimar instituciones, es decir, tiene una relación dialéctica con las situaciones de la vida social.

Al realizar un análisis crítico del discurso de una comunidad de habla es fundamental identificar y conocer las estructuras de poder presentes en las interacciones sociales para poder tener una postura crítica sobre los contextos, condiciones y dinámicas en las que se generan los discursos. Bourdieu (2000) señala como *poder simbólico* aquel poder que no se ejerce precisamente por la fuerza física, sino que es el “poder de constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo” (p. 71). Bajo esta lógica se considera que la medicina ejerce un poder simbólico sobre las identidades trans en el contexto moderno de occidente, ya que es ésta, en concreto la psiquiatría, la que establece los parámetros sobre los cuáles se insertarán las personas trans; quienes no cumplan con estos parámetros no podrán acceder a tratamientos que bien podrían ayudarles en su bienestar.

De acuerdo con Zola (1999), la medicina ejerce un poder de control social ya que tiene un poder particular, asistido por el Estado, al establecer lo que es relevante para la práctica médica y la retención sobre ciertos protocolos médicos, incluida la potestad para efectuar cirugías, como las cirugías de afirmación de género, o la prescripción de medicamentos, como la terapia de reemplazo hormonal. Debido a que la alteración de tejido sano se considera una falta de ética en la medicina, es necesario justificar estas modificaciones con diagnósticos.

El análisis crítico del discurso (ACD) asistido por corpus permite utilizar herramientas cuantitativas para realizar un trabajo cualitativo, y de ese modo indicar el grado de materialización del discurso a partir de evidencia cuantitativa. De acuerdo con Motschenbacher (2014) el uso de herramientas cuantitativas, como el ACD asistido por corpus, puede llegar a generalizar distintos contextos debido al proceso de síntesis de información que realizan las herramientas computacionales. Por ejemplo, al tomar un corpus general, que incluya hablantes de distintas localidades y contextos, podrían ignorarse rasgos como la negociación de la identidad en niveles locales o específicos. Ante esto, Motschenbacher propone una combinación del análisis cuantitativo del corpus con un análisis cualitativo de las prácticas locales.

Los análisis previos realizados en el CoTrans han observado los aspectos léxico-semánticos a partir del análisis de palabras clave y modificadores de la palabra *trans* (Rivera y Saldívar, en prensa). Tanto para la LQ como para los estudios de género, esta investigación cobra relevancia al analizar los procesos de resignificación que la población trans hace de su identidad en relación con los contextos sociales de violencia. Adicionalmente, es un área de oportunidad para ambas disciplinas debido a la poca cantidad de estudios que se hacen en México sobre población trans y menos sobre población transmasculina.

El CoTrans se compone del discurso oral obtenido de entrevistas semiestructuradas a quince participantes originarios de los estados de Baja California, Sonora y Sinaloa, las cuales giraron en torno a los ejes temáticos relacionados con la identidad de género y la transición. Estas entrevistas fueron individuales, se llevaron a cabo de forma virtual, fueron videograbadas y posteriormente transcritas. De estas transcripciones surgió el CoTrans, que cuenta con 81,398 palabras en total.

La edad de las personas que participaron oscila entre 20 y 33 años. Nueve de ellos habían concluido la educación superior, cinco el bachillerato y uno la secundaria. La

mayoría de los participantes ha vivido toda su vida en el noroeste del país. De manera general, para todas las personas que participaron en las entrevistas de este estudio, se tomó como lugar de residencia aquél en el que hubieran vivido durante cinco años consecutivos o más al momento de la entrevista. Solamente un participante vivía en Arizona, pero como no tenía más de cinco años fuera del estado y había sido criado en la ciudad de Hermosillo fue considerado como hablante de Sonora.

La selección de los participantes fue el llamado muestreo no probabilístico por bola de nieve. Primero, se contactó con los voluntarios a través de grupos de Facebook, grupos de diálogos y redes de convivencia en las que el autor ya se encontraba inmerso. Posteriormente, se solicitó a cada participante que consultara con una persona conocida que cumpliera con los parámetros para que colaborara con la entrevista, es decir, que viviera en los estados de Baja California, Sonora o Sinaloa, que fuera una persona mayor de 18 años y que se identificara como un hombre trans o una persona transmasculina.

Durante la toma de los datos personales, al comienzo de las entrevistas, surgieron nuevas categorías identitarias. La mayoría de los participantes se identificó como hombre trans; cinco de ellos se identificaron como personas no binarias transmasculinas con distintas designaciones (agénero, demihombre, no binarie). Esas categorías no se consideraron un motivo de exclusión del corpus ya que, en algunos casos las identidades no binarias pueden caer en un *continuo* de la transmasculinidad, en la que las personas no se identifican como hombres trans binarios, pero tampoco dejan de identificarse como personas trans. Finalmente, debido a que los propios participantes dijeron sentirse parte de la comunidad transmasculina, aceptaron realizar la entrevista y fueron tomados en cuenta como personas no binarias transmasculinas.

Para el análisis del corpus se usó el gestor *Sketch Engine* y las herramientas de concordancia y colocaciones. El gestor *Sketch Engine* es una herramienta que permite buscar palabras o frases en el corpus y analizar el contexto en el que aparecen. La herramienta de colocaciones ofrece información sintáctica de las palabras o frases buscadas (función sintáctica, elementos satelitales, etcétera). Para utilizar esta herramienta primero se selecciona un término o ítem léxico y se realiza la búsqueda. Así obtenemos información, como las frases preposicionales, términos que son usados con conjunciones y/o patrones de uso, de acuerdo con el ítem seleccionado, por ejemplo, los verbos que usan el ítem seleccionado como objeto verbal. A este tipo de análisis se le llama *análisis de colocaciones* y éste fue acompañado por el análisis de concordancia. La herramienta de concordancia, por su parte, permitió hacer una revisión del uso en contexto de términos o frases puntuales, lo cual fue útil para establecer los usos de las palabras y analizar los significados y sentidos en los que fueron empleados por la comunidad transmasculina.

## ANÁLISIS DE COLOCACIONES DEL CoTRANS

En otros estudios se ha identificado que para la construcción de la identidad trans es muy importante la presencia de referentes, esto es, otras personas que los sujetos conozcan a través de interacción o redes sociales (Rivera, 2022). Estos referentes pueden

ser personas trans o personas de otras disidencias sexuales, cuya presencia o acompañamiento detona el descubrimiento de la identidad y llegan entonces a nombrarse trans, como es posible observar en el testimonio de uno de los participantes (1):

(1)

Entonces fue en la preparatoria, como a los 16 años, que por fin me encontré trans [sic] en YouTube y vi su transición. Me quedé como que < gesticulación >.

Además de los referentes, otro factor en el discurso de las personas trans es hablar de la disforia de una manera retrospectiva, aunque en esos momentos del pasado no se hubieran nombrado trans (2.1); a la vez, identifican esa disforia como una serie de sentimientos negativos que ellos mismos asocian a su identidad de género, su cuerpo, su socialización, o una combinación de dichos factores (2.2).

(2)

1. Desde pequeño siempre tuve mucha disforia, pero no sabía realmente qué era eso, a qué se debía o qué nombre ponerle.
2. Simple y sencillamente sentía discordancia en lo que veía, cómo me hablaban los demás y cómo yo me sentía. Pero nunca tuve un nombre para ello.

### *Disforia: descripciones emotivas y función discursiva*

El análisis de colocaciones fue tomado para procesar el término *disforia*. Posteriormente se observaron los discursos alrededor de la disforia para analizar las descripciones narrativas que se asocian a ella. Se comenzó por el análisis de colocaciones de la palabra *disforia* como objeto verbal, desglosadas en la tabla 1. El término fue utilizado como objeto de los verbos *sufrir*, *experimentar*, *causar*, *tener* y *ser*.

Tabla 1. Colocaciones de *disforia* como objeto verbal.

camino, porque yo <b>sufría</b> mucha	<b>disforia</b>	por mi voz y mi cara / por ejemplo
es por autoestima, le dije, no es	<b>disforia</b>	De género, le dije, se me hace muy
o no haga porque no me <b>causa</b>	<b>disforia</b>	Mi pecho porque no tengo pecho,
cuerpo y así y yo oh, yo no <b>tengo</b>	<b>disforia</b>	, osea a mí no me molesta que los
Y dije ay equis, si no <b>tengo</b>	<b>disforia</b>	Pues no pasa nada, pero me
pequeño siempre <b>tuve</b> mucha	<b>disforia</b>	, pero no sabía realmente qué era
<b>experimenté</b> euforia [...] antes de	<b>disforia</b>	o antes de darme cuenta de
cuenta de que lo que sentía <b>era</b>	<b>disforia</b>	, porque yo por ejemplo en
cuando <b>experimentaste</b> mucha	<b>disforia</b>	también? René: Sí, es cuando me di

Fuente: Elaboración propia a partir de Sketch Engine y CoTrans.

De acuerdo con estas colocaciones, la disforia se manifiesta como algo aislado o fuera del control de los sujetos, similar a una enfermedad. La disforia de género *se sufre* o *se tiene*. Al mismo tiempo, puede ser un sentimiento o la sensación de que es consecuencia de algo, comúnmente alguna característica sexual secundaria asociada con el sexo biológico, como se ve en el ejemplo (3) a continuación:

(3)

[la mastectomía la] tengo contemplada, pero al mismo tiempo puede ser algo que haga o no haga porque pues *no me causa disforia mi pecho* porque no tengo pecho, o sea, entonces no me causa como que disforia.

Como ya se mencionó, a pesar de los mandatos médicos para facilitar la transición física, los cuáles se sostienen en un diagnóstico de disforia de género como rechazo o sentimiento negativo hacia las características sexuales, este sentimiento no es necesariamente compartido por todos los participantes, ni tampoco es verbalizado de la misma forma. En ese sentido, la identidad trans de estos participantes no se basa solamente en el rechazo al cuerpo sino en otros factores más alejados de la corporalidad.

Al analizar el contexto discursivo a partir de estas colocaciones, se puede observar que los participantes comienzan por manifestar que sufren disforia y posteriormente, al elaborar sobre este sentimiento, expresan que no se debe precisamente al cuerpo en sí, sino a lo que simboliza tener un cuerpo femenino en el entorno social (4). De esta manera, el lenguaje médico y patologizante de la disforia es transformado para hablar de afectaciones ocurridas por el contexto social.

(4)

las reacciones que causa, ese es como mi mayor motivante [para realizar la mastectomía] / el hecho de que así no puedo salir a la calle y quitarme la camiseta, sin recibir como miradas de todo tipo.

Otro participante habla de cómo el pecho no es para él un obstáculo en su día a día, es decir, no le causa disforia y, por lo tanto, no busca en ese momento una mastectomía, pero sí una histerectomía (la extirpación del útero, cuello uterino y/o uno o ambos ovarios). La histerectomía cesa la menstruación, pero también la producción de hormonas, por lo que debe de ir acompañado de un tratamiento hormonal de por vida. Si bien podría pensarse en el útero como otro órgano que causa disforia, al igual que el pecho (5), no queda claro si son los órganos o la menstruación la causa del malestar, si es el deseo de empezar el tratamiento hormonal y no poder hacerlo por cuestiones externas, o bien una combinación de todos estos factores.

(5)

[...] lo que sí me gustaría es la histerectomía, que es la que te saquen como tal la matriz esa sí de plano sí estoy harto, sí por favor, esa sí [sic]

> Necesitarías estar en tratamiento hormonal para eso.

Sí, esa es la cuestión, en un principio sí me desesperaba mucho, ¿no? Y duré mucho tiempo desesperado, de que / es que, de hecho lo iba a hacer en la pandemia todo esto, pero por cuestiones de que me quedé sin empleo, de muchas cosas, y cambios que vinieron o sea fue un periodo muy difícil para mí [sic].

La disforia se estructura en función de una enfermedad, con el empleo de verbos transitivos como *sufrir* o *experimentar* que implican un participante pasivo como se vio en la tabla 1. Cuando se describen los sentimientos asociados a ella, existe una gran variedad de términos que concuerda con esta conceptualización, como algunos efectos corporales como el dolor y el cansancio. Sin embargo, aquello que se caracteriza como disforia no es solamente un dolor físico o emocional asociado a la corporalidad, sino también involucra emociones relacionadas con factores sociales, como el hartazgo y la desesperación indicados en el testimonio anterior. Aun cuando los diagnósticos médicos insisten en que las personas trans deben adecuarse completamente a los roles de género normativos y binarios para ser candidatas a tratamientos médicos, y aunque sienten un profundo rechazo hacia las características biológicas y sociales de su sexo, las personas que participaron en la investigación expresaron sentimientos diferentes, y no por ello rechazaban o dejaban de buscar algunos de estos tratamientos, los cuáles eran vistos como una parte importante en el desarrollo de su identidad y en la construcción de su cuerpo, como en los casos de participantes que ya habían pasado por intervenciones quirúrgicas u hormonales o en el caso de aquellos que las contemplaban en el futuro.

Algunos participantes indicaron no sentir un desapego del cuerpo actual o las características sexuales de su cuerpo en el presente, sin embargo, los deseos de transicionar físicamente por medio de hormonas o cirugías se mantenían presentes, ya fuera que pensarán cómo sería el cuerpo en su vejez (6.1); o cuando el participante dice no sentir discordancia con su cuerpo, sino con la manera en que es socializado debido a éste (6. 2).

(6)

1. es cuando me di cuenta que no me veía envejeciendo con el cuerpo como se me vería [sic].

2. no podían respetar mis pronombres por cómo me veía, porque no me veía como ellos querían que yo me viera.

Como se comentó anteriormente, algunas de estas personas expresan no sentir disforia, mientras que otras pueden hablar ampliamente de la disforia y el malestar que les



causa. En ambos casos había participantes que deseaban hormonarse, mas no someterse a cirugías, o a la inversa, o hablaban de someterse a un procedimiento quirúrgico sin necesariamente llevar un tratamiento hormonal permanente, todo esto independientemente de la forma en que expresaban y experimentaban la disforia.

Todos estos sentimientos asociados al género fueron caracterizados de la misma manera con el concepto *disforia*, a pesar de tratarse de experiencias, detonantes y sentires diversos. Esta diversidad de realidades dentro de la comunidad transmasculina es fácilmente observable incluso en un grupo pequeño, como el de este análisis; sin embargo, las instituciones médicas se remiten a enmarcarlos en conceptos más simples, sin importar que una parte significativa de la población trans se nombra no binarie o de género fluido, o que tenga o no disforia. Así pues, hoy en día en México, toda persona que decida acudir a especialistas médicos, públicos o privados, para un tratamiento de reemplazo hormonal o una cirugía de afirmación de género, debe nombrarse hombre trans y debe expresar un profundo rechazo a su cuerpo.

### *Conceptos análogos. Apropiación y resignificación de euforia y disforia*

Como se mencionó en la introducción, la resignificación del término *euforia* surge como una respuesta a la disforia, el mandato médico de basar la identidad trans a partir de la incongruencia de género y el malestar que ello puede ocasionar: “Gender dysphoria refers to the distress that may accompany the incongruence between one’s experienced or expressed gender and one’s assigned gender” (DSM-V, p. 451). De forma colectiva, gracias a las redes sociales, el término *euforia* se ha expandido en hablantes trans para describir la felicidad asociada a la identidad de género, la aceptación –propia y de otros–, y el sentirse adecuado con el cuerpo o con la expresión de género.

En términos cualitativos, cabe mencionar que la palabra *euforia* fue menos frecuente en el CoTrans que la palabra *disforia*, con cinco y catorce apariciones respectivamente. En ese sentido, la herramienta cuantitativa de Diferencias proporcionadas por *Sketch Engine*, que compara dos términos, puede resultar problemática y arrojar resultados engañosos debido, en primer lugar, al poco número de concordancias para ambos términos y, en segundo lugar, al desbalance entre ambos.

En el corpus se encontraron cinco apariciones del término *euforia*, dichos por tres participantes (tabla 2), de los cuales dos hacen una descripción profunda de lo que para ellos es vivir o sentir euforia, en tres aspectos: el reconocimiento externo, la exploración de la expresión de género y el descubrimiento de una vida trans posible a través de referentes.

Tabla 2. Término *euforia* en contexto.

al mero inicio pues era una	<b>euforia</b>	bien grande ¿no? bien grande
vestía y ya ¿no?, y ya, sí era una	<b>euforia</b>	muy grande, sentirme reconocido
¿no? Siempre fue una	<b>euforia</b>	muy muy grande ¿no? para mí ser
empecé a ver gente trans con disforia y	<b>euforia</b>	de cuerpo y así y yo oh yo no tengo
pero yo considero que experimenté	<b>euforia</b>	de género antes de disforia o antes

Fuente: Elaboración propia a partir de Sketch Engine y CoTrans.

Por consiguiente, la euforia es la emoción y alegría vivida mediante el reconocimiento de otras personas como lo ejemplifica el siguiente participante (7):

(7)

sí era una euforia muy grande, sentirme reconocido ¿no? Sentirme reconocido con extraños o sea en la calle, joven, muchacho, no sé ¿no? Siempre fue una euforia muy muy grande.

Este “reconocimiento” o “trato en masculino” con frecuencia ocurre después de comenzar el tratamiento de reemplazo hormonal, proceso que conlleva un cambio físico que ocasiona que los sujetos sean leídos como hombres, es decir, que *pasen por*.

Es importante contrastar este sentimiento frente al análogo, la disforia, ocasionada por la ausencia de reconocimiento, que se abordó en la sección anterior. Los hablantes trans difuminan la línea entre el sentir euforia (o disforia) ya sea por las características sexuales secundarias o por la malgenderización que ocurre en sus propios contextos de socialización. Como términos identitarios, *euforia* y *disforia* no sólo sirven para explicar una sensación corporeizada, sino que son términos socioculturalmente situados.

Por otra parte, fuera del entorno social, uno de los participantes expresó que sintió euforia por primera vez al saber, por personajes de ficción, que existía la posibilidad de una vida trans. Al inicio de este apartado de análisis se mencionó la importancia que tiene en los sujetos conocer a otras personas trans para construir su propia identidad. La mayor parte de los hablantes mencionan a los referentes trans como una fase importante en la construcción de su identidad de género. Ahora bien, no son solamente los referentes explícitamente transmasculinos los que detonan la construcción identitaria, la disrupción del mandato de género en muchos casos es suficiente para que los sujetos lleguen a cuestionarse a sí mismos sus deseos y su identidad (Rivera, 2022).

El término *euforia* fue empleado por uno de los participantes al describir su proceso de descubrimiento y construcción identitaria, el cual se vio detonado por un personaje de animación japonesa que, si bien en la trama no era un personaje trans, rompía las normas cisheteronormativas, y eso lo llevó a cuestionarse y a explorar su identidad (8).

(8)

Es que esto se me hace muy curioso, pero yo considero que experimenté euforia de género antes de disforia o antes de darme cuenta de [que] lo que sentía era disforia, porque yo por ejemplo en personajes de anime, ¿no? Que de repente me iba a la, a un artículo de la *wiki* de tal personaje y me / y por ejemplo decía que en japonés originalmente que este personaje o sea no se refieren por pronombres así de género específico, y como que desde ese entonces lo vi como algo bien *cool*, ¿no? Que los idiomas pudieran funcionar de maneras tan diferentes, o que el género de ese personaje no fuera algo tan relevante para la trama. Y también pues desde que tengo memoria, bueno no tan atrás, pero desde que pude formar cierta idealización de cómo me gustaría verme por así decirlo como que siempre me fui por la androginia o por esa fluidez de género. Y tengo muy presente este personaje de un anime, Haruhi Fujioka [...] eso fue más o menos lo que rompió mi huevito como le dicen en la comunidad trans, <ing.> *crack the egg* </ing.>, o sea yo vi que como que a Haruhi le daba igual que se refirieran a él o ella, o sea como veía muy equis el género [...] y en ese momento a mis 14 años pensé que vivir así sería lo más *cool* del mundo, así te lo pongo [sic].

Llama la atención cómo el participante describe este proceso como algo *cool*, algo que le traía alegría, posiblemente emoción y curiosidad sobre sí mismo. Así, el proceso de descubrimiento de la identidad quedó enmarcado con emociones como la alegría o la anticipación, lo que se puede observar en la forma futura del verbo, “vivir así sería lo más *cool*”, una aventura que los sujetos están felices de comenzar, lo que además es reminiscente de la metáfora de la transición como viaje, mencionada en otros análisis del mismo corpus (Rivera, 2022).

Finalmente, la euforia como expresión de género también está presente en otro participante, cuando habla de la “idealización” de su propia expresión a través de dibujos o de la imaginación (9). Si otros participantes manifestaron disforia al no poder verse y ser reconocidos por su identidad de género en sociedad, es decir, por otros, este participante expresa un sentimiento de euforia al ser reconocido por sí mismo.

(9)

A los 15 como que yo hacía estos personajes originales tipo <ing.> *self-incert* </ing.> dibujando como yo quisiera verme, así, por ejemplo, sin senos visibles, con más androginia, cosas así [sic].

A partir de lo anterior, podemos trazar dos paralelismos entre el concepto de *euforia* y *disforia* en el discurso de los participantes. Ambos conceptos tienen una carga emocional que depende tanto de las emociones y sentires de los sujetos, como de lo que ocurre externamente, en su expresión de género y a su alrededor. En términos simples, la disforia es la ausencia de euforia, pero no del todo, pues los sujetos también pueden experi-

mentar euforia sin disforia, o bien, una disforia tan leve que no se manifiesta como tal. Para las personas trans experimentar ambos sentimientos es una parte de quiénes son y de su construcción identitaria, y distintas personas experimentan ambas de distintas formas. No obstante, en la actualidad la medicina enfocada en el acompañamiento de personas trans y de género no conforme sigue operando bajo un modelo patologizante, en el que se brindan tratamientos para curar malestares pero sin enfocarse en el bienestar. Gracias a la historia y la estrecha relación que ha tenido la medicina con la identidad trans en occidente, estos modelos deben problematizarse, pues abonan a las retóricas de que las identidades trans existen por la disforia corporal, algo que como hemos visto, no es tan simple. El disfrute del cuerpo y la identidad, lo que los participantes llaman *euforia*, también es un factor determinante en su identidad.

Es válido comentar que esta lógica tiene una función utilitaria en beneficio de las personas trans que buscan tratamientos médicos, quienes pueden acercarse a los servicios médicos para aminorar su disforia a través de tratamientos; sin embargo, la construcción de la identidad trans sigue estando mediada por los parámetros médicos cis-heteronormativos. Culturalmente las narrativas trans también siguen a la sombra de estas tecnologías médicas. Estas construcciones sociales presentes en múltiples discursos impiden crear nuevas formas de vivirse trans, formas alejadas del sufrimiento en las que las personas trans sean felices por el hecho de saberse trans.

## CONCLUSIONES

El análisis de las palabras *disforia* y *euforia* resulta muy útil para ampliar el entendimiento de los procesos de resignificación empleados por la comunidad trans en el plano discursivo. Estos estudios tienen relevancia cuando abordan temas sobre población vulnerable como las comunidades trans y no binarias que viven en contextos sociales violentos y deshumanizantes. En este trabajo se realizó un análisis discursivo de los conceptos *disforia* y *euforia*, con una mirada crítica al poder simbólico y la patologización, en un grupo de hablantes transmasculinos del noroeste de México. De esta forma se concluye que *disforia* y *euforia* son términos empleados para describir las emociones y sensaciones asociadas a la identidad de género de personas trans. Mientras que la disforia está asociada a aspectos negativos de la corporalidad, la falta de aceptación y malgenerización, en la euforia convergen los aspectos positivos de la autoimagen, aceptación y trato social.

Los hablantes usan el término *disforia* para describir las sensaciones negativas provocadas tanto por su cuerpo, como la voz y especialmente las características sexuales (el pecho o el ciclo menstrual), como también por los significantes sociales del cuerpo femenino, no necesariamente por roles o expectativas de género, aunque posiblemente se extienda a eso, sino desde las formas con las que otras personas se refieren a ellos. La sensación particular de la disforia no tiene significantes relacionados con el dolor o malestar físico, sino emocional, como la angustia, la frustración o el enojo que les provoca ser tratados en femenino o no ser tomados en cuenta como hombres.

A pesar de la incongruencia entre la definición de *disforia* hecha por la institución médica y la usada por los hablantes, el término en sí no fue problematizado por estos últimos, en cambio fue utilizado para nombrar una gran variedad de emociones y sentimientos. Por este motivo se considera que el término es resignificado por los hablantes trans para poder nombrar su experiencia.

En cuanto a los paralelismos entre *euforia* y *disforia*, se encontró que la primera se usa para hablar de contextos análogos a la disforia, a saber, el reconocimiento externo, la exploración de la expresión de género y el descubrimiento de una vida trans posible a través de referentes. El término *euforia* también es empleado por los hablantes para describir hechos con una carga emocional, detonados tanto por el trato social como por la autopercepción.

Uno de los objetivos principales de este artículo fue observar críticamente las consecuencias de los discursos y prácticas médicas en las personas trans. Si bien reconocemos la función que las tecnologías de la transición tienen en los pacientes, siendo el autor mismo un “paciente trans”, no podemos ignorar el impacto que los discursos médicos tienen, no sólo en las vidas trans, sino también en la conceptualización de las enfermedades, los cuerpos obesos, discapacitados, o en las enfermedades mentales. La medicina debe construir cuerpos productivos y cuerpos adecuados a las normas sociales, cuerpos cisheteronormativos, para mantener así su poder simbólico como productor de significado.

Mientras tanto, las personas trans, aun fuera de contextos médicos, siguen sujetas a estándares cisheteronormativos (la delgadez, la piel clara, los estándares de belleza occidentales), por lo tanto, siguen a la sombra de tecnologías médicas. La operacionalización de la disforia para construir estos estándares es lo que debe problematizarse y no la búsqueda de procesos médicos o quirúrgicos para alcanzar bienestar o autonomía. El hecho de que las personas trans puedan sentir euforia sólo de pensar en nuevas formas de expresarse nos indica que los cuerpos trans no necesitan adecuarse a hegemonías cis, sino que es necesario construir nuevas formas de describir la identidad trans dentro de la sociedad.

Es importante concluir que éste no es un análisis exhaustivo de los términos mencionados, ni es un análisis del discurso de la población transmasculina de México. Es necesario un muestreo más amplio de discurso trans para realizar satisfactoriamente un análisis cuantitativo. Un corpus más amplio, que además incluya otros sectores de la población trans, como personas transfemeninas, podría recoger más usos, así como ampliar y matizar los hallazgos aquí presentados.

## BIBLIOGRAFÍA

- AMERICAN Psychological Association. 2013. *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (5ª ed.). American Psychological Association.
- BOURDIEU, Pierre. 2000. *Intelectuales, política y poder*. Eudeba.
- CARRASCO, Patricia. 2024. "México es el segundo país del mundo con más transfeminicidios". *La Prensa*. <https://oem.com.mx/la-prensa/metropoli/transfeminicidios-mexico-registra-59-asesinatos-en-lo-que-va-de-2024-18494005>
- COMISIÓN de Derechos Humanos de la Ciudad de México. 2023. Clínicas Especializadas Condesa y Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT), principales servicios públicos de salud en ofrecer el Programa de Profilaxis Pre-Exposición (PREP) y Profilaxis Post Exposición (PEP) al VIH, *Boletín 72/2023*.
- FAIRCLOUGH, Norman y Ruth WODAK. 2008. "Análisis crítico del discurso. En Teun A. van Dijk (comp.)", *El discurso como interacción social*, pp. 367-404. Gedisa.
- FEINBERG, Leslie. 1996. *Transgender Warriors. Making history from Joan of Arc to Dennis Rodman* (1ª ed.). Beacon Press.
- INSTITUTO Nacional de Estadística y Geografía. 2022. *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género*. México. [https://www.inegi.org.mx/investigacion/endise-g/2022/#datos\\_abiertos](https://www.inegi.org.mx/investigacion/endise-g/2022/#datos_abiertos)
- LEAP, William. 2019. "This Month in Linguistics History: Lavender Language/Linguistics". *Linguistic Society of America*. <https://www.linguisticsociety.org/content/month-linguistics-history-lavender-language-linguistics>
- LIVIA, Anna y Kira HALL. 1997. "Queerly phrased". En Anna Livia y Kira Hall (eds.), *Queerly phrased. Language, gender and sexuality*. Oxford University Press.
- MIGUELES Ramírez, Paola D. 2020. *Informe 2020. Observatorio Nacional de Crímenes de Odio Contra las Personas LGBT*. Fundación arcoíris. <http://www.fundacionarcoiris.org.mx/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Observatorio-2020.pdf>
- MOTSCHENBACHER, Heiko. 2011. "Taking queer linguistics further: sociolinguistics and critical heteronormativity research". *International Journal of the Sociology of Language*, vol. 2011, núm. 212, pp. 149-179. <https://doi.org/10.1515/ijsl.2011.050>
- MOTSCHENBACHER, Heiko. 2014. *Language, Gender and Sexual Identity: Poststructuralist perspectives*. John Benjamins Publishing Company.
- PHILLIPS, Nelson y Cynthia HARDY. 2002. *Discourse Analysis: Investigating Processes of Social Construction*. SAGE Publications.
- RIVERA Jiménez, Julián. 2022. *Análisis léxico-discursivo de hombres trans y personas trans masculinas del noroeste de México*. Tesis de maestría. Facultad de Idiomas, Universidad Autónoma de Baja California.
- RIVERA Jiménez, Julián y Rafael SALDÍVAR. "Campo semántico de las identidades trans. Un análisis a partir del Corpus de Transmasculinidades del Noroeste". En Gerardo Sierra (coord.), *Corpus de la Sexualidades de México*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Ingeniería.

- ROMERO Sánchez, Gabriela. 2008. "Transgéneros podrán cambiar acta de nacimiento". *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2008/08/30/index.php?section=capital&article=032n3cap>
- SISCAR, Majo. 2014. "El GDF presenta iniciativa para facilitar el cambio de identidad de género". *Animal Político*. <https://animalpolitico.com/sociedad/el-gdf-presenta-iniciativa-para-facilitar-el-cambio-de-identidad-de-genero>
- SERANO, Julia. (s.f.). *Julia's trans, gender, sexuality, y activism glossary!* <https://juliaserano.com/terminology.html>
- STRYKER, Susan. 2008. *Transgender History*, Seal Press.
- VIPOND, Evan. 2015. "Resisting Transnormativity: challenging the medicalization and regulation of trans bodies". *Theory in Action*, vol. 8, núm. 2, pp. 21-44. <https://doi.org/10.3798/tia.1937-0237.15008>
- ZIMMAN, Lal. 2020. "Transgender language, transgender moment: Toward a trans linguistics". En Kira Hall y Rusty Barret, *The Oxford Handbook of Language and Sexuality*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780190212926.013.45>
- ZIMMAN, Lal y Kira HALL. 2010. "Language, Embodiment, and the 'Third Sex'". En Dominic Watt and Carmen Llamas (eds.), *Language and Identities*, pp. 166-178.
- ZIMMAN, Lal y Will HAYWORTH. 2020. "Lexical change as sociopolitical change in trans and cis identity labels: New methods for the corpus analysis of internet data". *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics*, vol. 25, núm. 2, pp. 143-152.
- ZOLA, Irving Kenneth. 1999. "La medicina como institución de control social". En Carmen de la Cuesta Benjumea (comp.), *Salud y enfermedad. Lecturas básicas en sociología de la medicina*, pp. 23-46, Universidad de Antioquia.
- ZOTTOLA, Angela. 2018. "Narrating transgender identities: A linguistic perspective". *PuntOorg International Journal*, vol. 3, núm. 1-2, pp. 51-62. <https://doi.org/10.19245/25.05.pij.3.1/2.04>

- Notas -



# Del pretexto al contexto. El lenguaje como posibilidad de existencia

From pretext to context. Language as a possibility of existence

KALEB AVILA SÁNCHEZ

Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco, CDMX, México

240927033@alumnos.upn.mx

<https://orcid.org/0009-0008-3939-1412>

■ **RESUMEN:** La presente nota tiene como propósito reflexionar sobre el papel que juegan las estructuras de prestigio social, como la academia, en la producción de estrategias discursivas de construcción y expresión identitaria de la población perteneciente a las disidencias sexo genéricas. Este ejercicio de reflexión es resultado de la necesidad por comprender el efecto de los referentes discursivos sociales concebidos en espacios de poder sobre las personas de género disidente y en el imaginario construido alrededor del lenguaje. Así también, responde a la necesidad de destacar la potencia que tienen dichos discursos para generar los diálogos que estimulen el ejercicio de enunciación de las identidades desenmarcadas del binario femenino-masculino en oposición a los argumentos detractores que dificultan el desarrollo de herramientas narrativas.

■ **ABSTRACT:** The purpose of this note is to reflect on the role that structures of social prestige (specifically the academy) play in the production of discursive strategies for the construction and expression of identity of the population belonging to gender-generic dissidence. This reflection exercise is the result of the need to understand the effect of social discursive references conceived in spaces of power on gender dissident people, as well as in the imaginary built around language and its power to generate dialogues that stimulate the exercise of enunciation of identities unframed from the feminine-masculine binary in opposition to the detracting arguments that hinder the development of narrative tools.

## Palabras clave:

Discurso, diversidad sexual, identidad, enunciación, representación

**KEYWORDS:** Discourse, sexual diversity, identity, enunciation, representation

Fecha de recepción: 5 de octubre de 2024, fecha de aceptación: 8 de mayo de 2025

*Lingüística Mexicana. Nueva Época*, ISSN: 2448-8194; vol. VII (2025), núm. 2: 121-128.

DOI: <https://doi.org/10.62190/amla.lmne.2025.7.2.569>

Licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial (CC BY-NC) 4.0 International.

## INTRODUCCIÓN

Actualmente existe la necesidad de cuestionar algunas polémicas en torno al lenguaje incluyente. El Colectivo Castalia, del que formo parte, realizó acciones de exploración para comprender la importancia del discurso incluyente en población trans\* no binaria, así como de las herramientas y estrategias utilizadas como forma de enunciación. Para los propósitos de este documento, comprendemos como *enunciación* al uso de determinadas herramientas lingüísticas con el fin de producir un sujeto enmarcado en el discurso, es decir, la instauración de una identidad o un “yo” por medio del lenguaje (Benveniste, 2005).

El proceso de recopilación de información consistió en una serie de entrevistas semidirigidas, la organización de grupos focales y la sistematización de las técnicas discursivas resaltadas por la población participante. Como resultado de dicha metodología se elaboró el manual *Usos y estrategias de discurso incluyente no binario*, que compila las diversas estrategias en uso del lenguaje inclusivo, como una posibilidad de expresión de identidades disidentes.

Por medio de un acercamiento hacia poblaciones trans\*<sup>1</sup> y no binarias hemos podido profundizar en los conocimientos asociados a las estrategias discursivas que se encuentran actualmente en uso y que responden a las características contextuales de las personas cuyas identidades se encuentran fuera de los marcos binarios del género<sup>2</sup>. A partir de estos encuentros hemos identificado la posibilidad y la importancia de construir diá-

---

<sup>1</sup> Actualmente se utiliza el término trans\* (con asterisco) como una posibilidad de abrazar las formas de expresión y construcción de identidades tanto dentro, como fuera del marco binario de género (Serrano, 2020).

<sup>2</sup> Para los fines de esta nota, el tratamiento al concepto *no binario/a/e* busca hacer referencia a los procesos de diferenciación no innata, trans histórica y multicausal en el binomio hombre-mujer / masculino-femenino del cual las personas adscritas como no binarias se desvinculan y producen manifestaciones individuales y/o sociales separadas, fluidas o construidas fuera de los marcos de dicho binomio (Drouar, 2021).

logos interdisciplinarios entre ciencias específicas como la lingüística, la psicología y la antropología, específicamente en lo relativo a estudios de género que permitan propiciar análisis integrales e interseccionales para generar saberes desde horizontes más empáticos, éticos y con posibilidad de contribución a las poblaciones de la diversidad sexual.

El lenguaje incluyente ha generado tensiones principalmente entre la academia y quienes articulan esfuerzos para divulgar la relevancia de las estrategias discursivas que abonan a la visibilidad de las poblaciones sexo disidentes (Cepeda *et al.*, 2023). Asimismo existen tensiones entre aquellos sectores sociales que resisten a permitirse el acercamiento y los intercambios de saberes, vivencias y realidades de las personas que construyen experiencias de vida más allá de los marcos identitarios tradicionales. Las respuestas a dichas tensiones se han sostenido incluso desde aportaciones teóricas clásicas como la de Bajtín (1999), quien señala la relevancia del discurso como un aspecto constitutivo de la identidad, que sirve como fundamento para el desarrollo de la teoría de género contemporánea y que ha inspirado los primeros trabajos de Butler (1997), quien ha representado la posibilidad de diálogo entre los estudios de género y lenguaje como un esfuerzo por encontrar los engranajes teóricos y metodológicos que brinden claridad sobre el origen, utilidad y propósito de las demandas de las colectividades que se enuncian desde nuevas propuestas discursivas. Sin embargo, los acercamientos estimulados desde la perspectiva académica han sido orientados a cuestionar y “validar” las experiencias de vida (mayoritariamente discursos biomédicos), más que intentar comprender el proceso de integración social de las personas de géneros disidentes, calificando entonces como inservibles las estrategias de enunciación propuestas por las propias colectividades (Company, 2023), señalándolas como absurdas y poniendo de lado la relevancia constitutiva del discurso en la formación de la identidad. Estas perspectivas, más que incentivar o promover la apreciación sobre las experiencias de vida y analizar las necesidades de dichas poblaciones en materia de comunicación y representación identitaria, han reproducido ideas asociadas con discursos de prejuicios y con la exclusión e invalidación de experiencias de vida alternas a la norma (heterosexual, cisgénero).

Debido a que se trata de un fenómeno complejo y con múltiples horizontes desde donde observar, el discurso incluyente, como instrumento social para la expresión de la identidad, ha buscado respaldarse en plataformas que permitan la socialización y difusión de las herramientas que lo componen, no obstante, considero estos esfuerzos un referente de resistencia para la aproximación de la población en general o, como diría Bajtín (1999), una suerte de posibilidad de discurso centrífugo, que al quebrar las fronteras del dogma lingüístico fisura el lenguaje de la *normalidad* y permite la visibilización de diversas expresiones identitarias.

En este sentido, los discursos académicos han provocado un impacto en las lecturas de las poblaciones que se encuentran alejadas de la diversidad sexual, en donde, además de que existen resistencias para acercarse a las temáticas y a las personas disidentes de género, surge un interesante ejercicio de repulsión a las posibilidades de enunciación de todas aquellas personas que suponen una “desestabilización” a lo que se reconoce como “normal” y “típico”.

## PRETEXTO ¿PREJUICIO O RESISTENCIA?

Como plantea Ahmed (2004), la confrontación con “lo diferente” o “la otredad”<sup>3</sup> produce una suerte de dolor o malestar en la sociedad, pues es cierto que la asimilación de las realidades que nos rodean nos permite generar parámetros de estabilidad. En este sentido, el primer enfrentamiento del discurso incluyente es con la tendencia hacia la búsqueda por estabilizar una verdad construida en el imaginario colectivo y que determina nuestras relaciones con la sociedad. El malestar producido por hacer frente a experiencias de vida alternas a las propias implica un componente emocional usualmente de desprecio hacia todo aquello que represente una ruptura de los propios sistemas de creencia y que relacionamos con el bienestar (Ahmed, 2004). Parte relevante de este rechazo se articula a través de las ideologías dominantes sobre la lengua y que forman parte del imaginario social, por ejemplo, las ideas de “destrucción y desarticulación del lenguaje”, “la imposición arbitraria y generalizada” y “la imposibilidad de pensar en un lenguaje que permita la integración de nuevas estrategias y herramientas y a la vez sea comprensible y compatible con nuestro idioma”, posicionamientos que quedan develados a través de la interacción de la sociedad con los medios de producción de comunicaciones e información en las redes sociales, por ejemplo. Desde estas visiones referentes a la lengua se justifica que el lenguaje incluyente comprometa las estructuras y normas discursivas de comunicación imperantes en la sociedad.

Estas visiones no solamente cruzan los escenarios mentales de quienes se resisten al acercamiento hacia las estrategias del lenguaje incluyente o incluso hacia las personas que protagonizan los movimientos de liberación sexual, sino que juegan un papel regulador en las posibilidades de enunciación de aquellas personas a quienes dichas estrategias benefician, las cuales son las poblaciones de disidencias sexogenéricas.

En este sentido, durante las exploraciones con los grupos focales de población identificada como no binaria, surgieron narrativas que apuntaban a la dificultad de enunciación en espacios sociales específicos. Algunas de las consecuencias que el ejercicio de expresión identitaria no normativa ha generado son invalidación social y política, así como discriminación y violencia estructural física, verbal y psicológica. En el registro del grupo focal para la elaboración del manual *Usos y estrategias de discurso incluyente no binario* (Ávila *et al.*, 2021) algunas personas que participaron identificaron dichos riesgos en el uso de lenguaje inclusivo:

Bueno realmente en mi día a día casi no lo uso, es muy complicado y además mi contexto son puros [...] hombres “machos” y grandes, entonces es difícil. El lugar donde sí decidí hacerlo, a pesar de cualquier cosa que me dijeran, fue en mi tesis. La letra

---

<sup>3</sup> El concepto de *otredad* refiere aquellas experiencias de vida que son percibidas como opuestas o contradictorias a los márgenes y lecturas de determinados grupos estructuralmente favorecidos (Butler, 1990).

que utilicé ahí fue la arroba y lo hice así para que fuera más complicado que me lo echaran para atrás. La reacción fue algo así como un sacón de onda, porque era la primera vez que veían así una tesis. Lo que hizo la persona que me estaba revisando fue ir a verificar si había una ley dentro de mi universidad (la UNAM) para ver si la podía utilizar.

La siguiente vez que le fui a consultar me comentó que ya había verificado que no había ninguna ley dentro de la universidad, pero después de eso fue a consultar con su pareja para ver si era una opción lingüística correcta o incorrecta; al final no me botaron. Eso sí, durante mi examen profesional subrayó que era algo rarísimo que nunca había visto; más porque es una tesis de ingeniería. Es una tesis en ingeniería eléctrica electrónica biomédica.

(Testimonio de Grace, en Avila *et al.*, 2021)

El proceso de enunciación y el análisis de su construcción resulta de gran relevancia para plantear las formas de acercamiento a las vivencias de las poblaciones de la diversidad sexual, pues de esta forma podremos proponer los emplazamientos teóricos y metodológicos que permitan crear aproximaciones situadas en las propias vivencias y necesidades de dichos grupos. De esta manera, será posible generar trabajos críticos, éticos y dignificantes. La activa participación política de dichas comunidades y los discursos de apropiación de narrativas que actualmente se gestan sobre la reproducción de referencias desde la academia, los medios y los discursos culturales abren la puerta a la pregunta sobre cómo podemos socializar, compartir y legitimar la experiencia de vida, así como sus necesidades lingüísticas, de comunicación y representación.

## EL CONTEXTO COMO CLAVE

La mayoría de los argumentos utilizados como herramientas de oposición a las estrategias de discurso incluyente forman parte también de ciertos esquemas individuales de pensamiento, aquellos que nos han ofrecido los elementos para comprender lo que socialmente debería ser lo típico, normal o patológico. Por ello, es importante permitir la fabricación de contra narrativas que abonen a la visibilización de expresiones identitarias diversas a las enmarcadas por la norma. Así, podremos concebir otras formas de comprender la identidad y el género y cuestionar los planteamientos que nos han hecho definir eso que es legítimo y lo que no, lo que vale la pena nombrar o lo que debe mantenerse invisible.

Facilitar plataformas de representación mediáticas y epistémicas es fundamental para comprender la plasticidad de la identidad y visualizar que aquellas herramientas que el contexto permite utilizar para dicho moldeamiento identitario se manifiestan a través de determinados instrumentos sociales y culturales, entre los cuales, por supuesto se encuentra el lenguaje y el discurso.

Vale la pena rescatar la idea de que el sentido de la realidad no se erige de manera independiente a nuestras exploraciones sobre el mundo o al *statu quo* que construimos, sino que abonamos e invertimos a esta construcción a través de nuestras interacciones, como vehículos de indagación sobre nuestra identidad, por tanto, el discurso no solamente sugiere una muestra de la realidad, sino que también brinda las posibilidades de crearla y moldearla (Haraway, 2018). De esta manera, construir descripciones basadas en experiencias de vida reales demanda configurar los puentes entre el lenguaje, la construcción de las narrativas y el ejercicio de la enunciación como una posibilidad de convertirse en sujetos políticos con validez material para los aparatos sociales y gubernamentales.

La adopción de las estrategias de discurso incluyente no necesariamente tendría la capacidad inmediata de transformar una realidad social, de disminuir la violencia, o erradicar las problemáticas de acceso a políticas públicas y derechos fundamentales para las colectividades no binarias, empero, tienen el potencial de gestar formas de representación dignas y positivas. Los instrumentos de normalización y moldeamiento ideológico más potentes radican en la producción y reproducción lingüística; por ello es necesaria la creación de determinadas narrativas y enunciaciones alternas, que alimenten la posibilidad de producir marcos donde sea posible performar<sup>4</sup> y, por tanto, habitar experiencias humanas despegadas de las normas dominantes, como lo indica Butler (1990).

Por otro lado, y en virtud de disipar los mitos que suponen que el movimiento de visibilidad de las diversidades apunta a una reformulación total del pensamiento y del lenguaje, vale la pena señalar que, al igual que muchas de las formas y discursos que adoptamos, las estrategias de discurso incluyente no binario se formulan desde y para la disposición de necesidades muy específicas en poblaciones que demandan la dignificación mediante las representaciones sociales y mediáticas. En el manual *Usos y estrategias de discurso incluyente no binario* se compilan algunas de las estrategias utilizadas por las personas no binarias y se ofrece no solamente una visión de las propias herramientas discursivas, sino también la posibilidad de reflexionar sobre los usos cotidianos del lenguaje. Así como cualquier producción cultural, amerita señalar que no se pretende establecer estrategias y herramientas de comunicación unívocas y dominantes. Estas tácticas no pretenden atender necesidades de comunicación trasladando una sola lectura experiencial a las diferentes esferas y espacios de interacción social. Es importante que se comprenda que las técnicas específicas y de representación para personas no binarias son útiles en espacios donde habitan las poblaciones que se interpelan a través de estas variaciones lingüísticas; no obstante, también pueden ser adoptadas como formas de demostración de respeto a quienes directamente manifiestan la necesidad de recibir un trato mediado por estos recursos discursivos.

---

<sup>4</sup> Se plantea como *performatividad* a los actos que, derivados de determinadas construcciones sociales, se apropian, se reproducen y repiten en forma de acciones, gestos, manierismos y lenguajes, con el fin de producir imágenes específicamente interpretadas en una vinculación con un género identitario asumido y/o apropiado (Butler, 1990).

Durante las exploraciones realizadas en los grupos focales para la elaboración del manual *Usos y estrategias de discurso incluyente no binario*, encontramos coincidencias sobre la percepción de la transformación social, donde es recurrente la opinión de que si bien no se espera un cambio inmediato en la estructura social que impacte a la violencia física, estructural y simbólica ejercidas hacia la población sexo disidente, se percibe una valiosa oportunidad de producir nuevas comprensiones colectivas que abonen hacia el desarrollo de dinámicas de inclusión y horizontalidad, pero sobre todo a la visibilidad:

Yo creo que en las escuelas por les profes [...] muchas veces no tienen ni información para saber sobre quiénes somos trans\* o no binaries aunque lo quieran hacer voluntariamente, yo creo que con el solo hecho de que nos pregunten por nuestros pronombres, eso sí sería un cambio significativo para la normalización [...] incluso las estrategias de lenguaje neutro, que también ayude a normalizar dentro de los grupos que existen otras formas de narrarte.

(Testimonio de Andy, en Ávila *et al.*, 2021)

A manera de cierre, me gustaría destacar el papel de quienes ocupan espacios que posibilitan la producción y la difusión de conocimientos y que, hasta el momento, se resisten al uso del discurso incluyente no binario.

Primero, es necesario ser realistas sobre la verdadera naturaleza de nuestra lengua. Sabemos que una lengua se transforma, fluye y se adapta a las necesidades de las personas que la hablan y en ese sentido vale la pena comprender que el uso de las estrategias de enunciación de las colectividades no binarias realmente no representa ningún peligro o riesgo al idioma o a las personas que lo hablamos; poner esfuerzo en comprender las experiencias y necesidades de quienes nos rodean no supone ninguna clase de inversión, pérdida o laceración de la lengua. Por el contrario, respetar las experiencias de vida de quienes nos rodean, aceptar y aprender de sus necesidades nos convierte en personas más empáticas, con la capacidad de abrazar y legitimar una vivencia (algo que para esa persona sí podría significar el sentido de la vida). El lenguaje inclusivo es una invitación a la empatía como valor social.

Por otro lado, es importante comprender que las estrategias de enunciación adoptadas por las personas disidentes de género no demandan la radical transformación del lenguaje o la comunicación, dado que apuestan más bien por el ejercicio de análisis y comprensión del contexto, a través del cual podemos comprender las necesidades comunicacionales de las personas con quienes convivimos e intercambiamos diariamente. Estas estrategias nos permiten explorar y aprender de los espacios sociales donde nos desenvolvemos, aumentando nuestras herramientas discursivas y, por supuesto, nuestra capacidad de empatía y solidaridad tanto con las experiencias que pueden parecerse cercanas y cotidianas, como con aquellas que nos parecen lejanas y ajenas a nuestras propias historias de vida. El lenguaje inclusivo también permite reflexionar sobre los usos que hacemos de la lengua, no solamente como posibilidades de existir y validarse, sino también como armas de invisibilización y represión hacia las realidades de las

poblaciones sexo disidentes. Así pues, el lenguaje inclusivo ofrece una oportunidad de sensibilización y aprendizaje que a largo plazo abonará a la construcción de dinámicas más respetuosas y espacios genuinamente seguros, en donde cualquier persona tenga la posibilidad de nombrarse desde su realidad.

A quienes se tomen el tiempo de asomarse a esta nota invito a abrirse a la creación y exploración de instrumentos que permitan producir nuevas lecturas que abonen a narrativas sociales más sensibles a las múltiples realidades que nos rodean. Quizá no elegimos los modos y configuraciones culturales que han mediado nuestro desarrollo, pero sí somos responsables de los impactos de nuestros discursos y posicionamientos.

## BIBLIOGRAFÍA

- AHMED, S. 2004. *La política cultural de las emociones*. C. O. Mansuy (trad.). Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- AHMED, S. 2006. *Fenomenología queer*. J. Sáez del Álamo (trad.). Ediciones Bellaterra.
- AVILA, K., Cristal CEPEDA y Arges MANCEBO. 2021. *Usos y estrategias de discurso incluyente no binario* (Manuscrito). Colectivo Castalia.
- BAJTÍN, M. 1999. *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI Editores.
- BENVENISTE, É. 2005. *Problemas de lingüística general*, vol. 1, J. Almela, J. M. Garrido Ruiz, & C. L. de la Fuente (trads.). Siglo XXI Editores. Obra original publicada en 1966.
- BUTLER, J. 1997. *Lenguaje, poder e identidad*. Paidós.
- BUTLER, J. 1990. *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- CEPEDA Ruiz, C. Y. y Kaleb AVILA SÁNCHEZ. 2003. «De lo "ridículo" e "inútil" a lo "importante" y "necesario": La inclusión discursiva desde una mirada transdisciplinar». *Nuevas glosas: Estudios Lingüísticos y Literarios*, núm. 6, pp. 60-91. <https://doi.org/10.22201/ffyl.29543479e.2023.6.2059>
- COMPANY, C. 2023. *El lenguaje incluyente "me parece grave, confuso, agramatical e inútil"*, en Enrique Mendoza. *Semanario ZETA*. <https://zetatijuana.com/2023/08/el-lenguaje-incluyente-me-parece-grave-confuso-agramatical-e-inutil-concepcion-company/>
- DROUAR, J. 2021. *Salir de la heterosexualidad*. Editorial EGALES.
- GROSSBERG, L. 2010. *Estudios culturales: teoría, política y práctica*. Letra Capital.
- HARAWAY, D. 2018. *Manifiesto para cyborgs. Ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX*. Letra sudaca.
- SERRANO, J. 2020. *Whipping girl. El sexismo y la demonización de la feminidad desde el punto de vista de una mujer trans*. Editorial Ménades.



- Reseñas -

**ESCAJA, Tina y María Natalia PRUNES (eds.). 2021. *Por un lenguaje inclusivo. Estudios y reflexiones sobre estrategias no sexistas en la lengua española*. Colección El árbol de las palabras, 5. New York: Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE), 396 pp.**

CRISTAL YESEIDY CEPEDA RUIZ

Escuela Nacional de Antropología e Historia, CDMX, México

[cyeseidy.cepeda@enah.edu.mx](mailto:cyeseidy.cepeda@enah.edu.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-2848-9560>

La discriminación y la inclusión lingüístico-discursiva han sido temas de interés en lenguas como el inglés y el sueco desde 1970, y han tomado impulso en las últimas dos décadas en el contexto de la lengua española; sin embargo, son recientes los estudios que se pueden encontrar que van más allá de la sanción gramatical y muestran un interés genuino del tema. *Por un lenguaje inclusivo. Estudios y reflexiones sobre estrategias no sexistas en la lengua española* recaba textos que avalan, en diferente medida y desde varias perspectivas (glotopolítica, psicolingüística, etcétera), el lenguaje inclusivo en español. La obra surge de un artículo de opinión publicado por Gustavo Gac-Artigas en agencia EFE (texto incluido en el libro) sobre el debate entre integrantes de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) y de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

Esta obra puede ser consultada por una amplia audiencia interesada en el lenguaje inclusivo, es decir, tanto por el sector académico, como por el público general. No obstante, el documento es especialmente útil entre quienes estén desarrollando una investigación y requieran asentar los antecedentes actualizados sobre la inclusividad discursiva en español, así como entre quienes desean iniciar una investigación y necesitan explorar metodologías y propuestas teóricas concretas.

Este libro, además, presenta la diversidad que el tema requiere y se aleja de lo escrito desde una perspectiva prescriptivista, pues, en primer lugar, todos sus textos reconocen “la dimensión social y política de la lengua” en contraposición a los argumentos de la Real Academia Española (RAE); en segundo, si bien la mayoría de los escritos son de corte académico (10 artículos ubicados en la primera sección del libro), otros deambulan espacios más íntimos como la poesía, ilustración y opinión (10 textos consignados en la segunda sección); en tercer lugar, algunos artículos definen el lenguaje inclusivo (Prunes, pp. 23-34; Guillén Solano, pp. 155-180; Castro, pp. 277-296), algo relevante porque se suele asumir que se trata exclusivamente de la visibilización de la identidad de género a través del morfema neutro *-e*, o del desdoblamiento de género gramatical; en cuarto lugar, algunos de los trabajos reflejan una mirada que va más allá del binarismo sexo-genérico, y le dan cabida a otras experiencias identitarias poco visibilizadas por la lingüística tradicional; en quinto lugar, los textos emplean diferentes estrategias de in-

clusividad discursiva (-e, -x, el sustantivo *persona*, entre otras), con la finalidad de ejemplificar la gran variedad de mecanismos de inclusión textual que se pueden emplear.

Ahora bien, entre los artículos académicos se encuentran, por un lado, aquellos que reflexionan teóricamente sobre el lenguaje inclusivo (Aguirre Sarra, pp. 37-58; Villar, pp. 213-242; Castro, pp. 277-296; D'Andrea y Mendoza Posadas, pp. 297-327) y, por otro lado, los que examinan la constitución española (López Medel, pp. 61-94), diccionarios y gramáticas (Simón-Alegre, pp. 95-124), periódicos (Battista, pp. 127-153), libros de texto (Guillén Solano, pp. 155-180), cuestionarios (Nogueira, pp. 183-212) y redes sociales (Troncoso Flores, pp. 245-276). En general, los artículos vinculan el lenguaje inclusivo con tópicos como ideología (Battista, Villar, D'Andrea y Mendoza Posadas, Guillén Solano), subjetividad (Aguirre Sarra), poder (López Medel, Guillén Solano, Castro), identidad (Nogueira, Castro), estereotipos de género (Guillén Solano), género gramatical (Simón-Alegre, Troncoso Flores, López Medel, Villar) y cambio lingüístico (Villar), entre otros.

En la introducción se destaca el posicionamiento abiertamente político del proyecto y la crítica al machismo académico que rodea el tema. Escaja (pp. 15-22), por ejemplo, cuestiona la poca participación de mujeres en la RAE y la dificultad de incorporar nominales ocupacionales femeninos en los diccionarios. Por su parte, Prunes (pp. 23-34) afirma que el fenómeno sólo puede entenderse si se ve la lengua como medio regulador y creador de la realidad social, y el lenguaje inclusivo como un posicionamiento político e identitario.

Aguirre Sarra (pp. 37-58), por su parte, afirma que el lenguaje perpetúa dinámicas de poder y discriminación: mediante la lengua se juzga el contexto como “normal” o “esperable” y se privilegia al referente, mientras que lo que se califica como “anormal” o “inaceptable” es marginado y sancionado. Siguiendo esta idea la autora se pregunta por el trato que se da a las realidades segregadas e invita a la reflexión sobre lo que se esconde tras la aparente normalidad, por ejemplo, del concepto *lengua estándar*.

Por su parte, López Medel (pp. 61-94) revisa la constitución española y los hallazgos del *Informe* de la RAE (2020). Esta autora distingue entre el “masculino gramatical” (o no marcado) y el “semántico” y reconoce inconsistencias en el uso del primero en la constitución; luego, clasifica las frases nominales según género semántico, gramatical y neutro (sustantivos de desinencia común sin modificadores), también halla predominio del masculino semántico (para el cual propone estrategias específicas de inclusividad) e identifica que las referencias hacia las mujeres son escasas, estereotipadas y que se hacen mediante el femenino semántico.

Simón-Alegre (pp. 95-124) hace una serie de reflexiones acerca de la presencia femenina en espacios académicos; indica que si bien desde su fundación en 1713 la RAE no excluyó expresamente a las mujeres, sus acciones reflejan un borrado continuo de su presencia, por ejemplo, emplea el masculino plural genérico desde sus primeros estatutos (1715), rechaza y retrasa la inclusión de académicas y suprime ilustres escritoras de los ejemplos del *Diccionario de autoridades*. La autora también repasa la interacción entre género gramatical y sexo biológico, tema que resalta desde 1850 por la inexactitud con la que se aborda en las obras de referencia.

Asimismo Battista (pp. 127-153) analiza desde el discurso multimodal cinco notas periodísticas digitales sobre la propuesta para crear un manual de lenguaje inclusivo por parte del gobierno argentino en 2020; revisa el cuerpo del texto, titulares, imágenes (que suelen presentar personas que indexan ideas y partidos específicos) y los hipervínculos. Siguiendo el concepto de *ideología* la autora distingue entre “lenguaje neutral” y “lenguaje inclusivo” (definido como un recurso político restringido al morfema *-e*, especialmente en frases nominales plurales).

Por su parte, Guillén Solano (pp. 155-180) analiza las estrategias discursivas de tres libros de texto de enseñanza del español como segunda lengua. Los resultados indican que los textos sobre literatura privilegian a escritores, mientras que los de divulgación son más equitativos; además, señala que estos libros siguen asumiendo estereotipos de género femenino (maternidad, cirugías estéticas, desórdenes alimenticios, etcétera) y masculino (deportes, trabajo). En la parte final del texto la autora propone mecanismos discursivos que complementan las políticas lingüísticas incluyentes que ella considera que deben ser implementadas en el aula.

En Nogueira (pp. 183-212) se aprecia un cuestionario que indaga la opinión de estudiantes de una secundaria argentina sobre el lenguaje inclusivo. Los resultados indican que se le identifica con conceptos como *respeto*, *cambio*, *innecesario*, *incorrecto*, y sobre todo se le circunscribe al uso de *-e*; además, se observa gran apoyo del empleo de recursos inclusivos, especialmente entre quienes se identifican o interactúan con personas no binarias, y se evidencia un fuerte desconocimiento de noticias relacionadas con el tema.

Villar (pp. 213-242) se centra en el lenguaje inclusivo como cambio lingüístico. Inicia con los postulados estructuralistas que desligan el cambio de intereses individuales; luego, desde la teoría de la enunciación, lo relaciona con la noción de *ideología*. Asimismo, la autora repasa aspectos cognitivos como la adquisición y procesamiento de las modificaciones de género gramatical, este apartado es relevante porque Villar confirma la conexión entre género gramatical y género social en situaciones en las que el referente es animado.

Por su parte, Troncoso Flores (pp. 245-276) revisa en diversas fuentes el morfema neutro *-e* y detalla sus posibilidades de avance y restricciones gramaticales. Además, indaga el trato binarista/diverso que la RAE da a los conceptos de *sexo*, *género* y *lenguaje inclusivo*. Destaca la comparación que hace la autora de la entrada *ídola* en el *Corpus del Español del Siglo XXI* (CORPES) (19 datos) y en Google (548,000), resultados que indican que aquello que la RAE considera como “usos mayoritarios” obedece a una mínima parte de lo que se dice en situaciones reales. Finalmente, la autora resalta que no es claro el origen de *-e*, lo que implica un llamado a investigar este aspecto.

Castro (pp. 277-296) reflexiona acerca de cómo se pueden visibilizar las identidades sexo-genéricas disidentes en la lengua española sin recurrir a estrategias que las deshumanicen. La autora establece que nuestra existencia está supeditada al lenguaje y a las normas que la sociedad establece como posibles y adecuadas, por tanto, quienes no siguen lo instituido recibirán como sanción la marginalización y deberán recurrir a estrategias, a veces subversivas (uso de *-e* y *-x*, *lo* o *elle*), para identificarse fuera de la norma y, en consecuencia, tener representación en la lengua y en la sociedad.

En el último artículo, D'Andrea y Mendoza Posadas (pp. 297-327) discuten si el lenguaje inclusivo confunde los conceptos *género gramatical*, *sexo* e *identidad de género*. El texto afirma que el debate surge por el enfoque desde el que se habla: analizar la lengua como un sistema independiente de su carácter social (estructuralismo y generativismo) o fijarse en el uso y reconocer la variación motivada por factores identitarios (escuela materialista). Se asegura que la tarea de estandarización de la RAE es una planificación lingüística desde el poder y la dominación; mientras que los grupos feministas y de la diversidad establecen el lenguaje inclusivo como una política lingüística desde el uso, la identidad e ideología.

La segunda parte del libro, "Creaciones libres", contiene 10 textos cortos en diferente formato. El primero de ellos, de Gac-Artigas (pp. 331-335), es la columna de opinión que motivó la edición del libro. El texto reflexiona sobre la polémica generada por la petición del gobierno español para que la RAE revisara la constitución. En tono irónico Gac-Artigas señala que esta discusión puede conllevar a debatir el género, la paridad de cargos y la igualdad social, y afirma que en búsqueda de la "estabilidad de la lengua" la RAE ha descartado la variación y los usos de grupos no hegemónicos a partir de estadísticas sesgadas. Por su parte, Campoy y Ada (pp. 337-338) reconocen los cambios que hay en las sociedades y en las lenguas e indican que en un contexto en el que se cuestiona el binarismo de género y en el que las mujeres han modificado los roles tradicionales, se requieren estrategias lingüísticas que les den cabida a todas estas identidades. Las autoras se postulan a favor del empleo de *-e* apoyándose en que muchos sustantivos ya terminan en esta vocal.

Rojo (pp. 339-340) confiesa que debido a las condiciones de violencia, desigualdad y discriminación vividas en Venezuela consideró inicialmente el lenguaje inclusivo como un asunto ajeno y sin importancia. La autora asevera que incluso la academia se ha promulgado por no estudiar el tema por la evidente conexión entre el género y la lengua.

Pérez López (pp. 343-344) ofrece uno de los textos que rompe con la "cotidianidad" del libro: un poema corto en el que confluyen las palabras, la violencia de género, el absentismo gubernamental y la lucha de las mujeres.

Gutiérrez (pp. 345-347) reflexiona sobre la feminización de términos ocupacionales en el francés *quebequense*, fenómeno que inició en 1970 y que no supuso mayor conflicto en Canadá. Además, comenta que en Francia se ha intentado en años recientes impulsar estrategias lingüísticas como la "regla de la proximidad" en pro de la inclusividad, pero la propuesta no ha tenido acogida en el francés *quebequense*.

Por su parte Gómez Font (pp. 349-351), al igual que Rojo, confiesa haber sido parte de la oposición al lenguaje incluyente y admite que fue su contacto con varias lingüistas lo que la hizo reconocer su relevancia. Este texto permite ver que las opiniones no son fijas y que apoyar el discurso inclusivo no implica usarlo siempre.

Lojo (pp. 353-355) aporta el texto más conservador del libro. La autora asegura que las motivaciones del cambio lingüístico son internas y atribuye la molestia que ocasiona el género gramatical a los cambios sociales que se experimentan en la actualidad, así como a la necesidad de una sociedad más inclusiva, no obstante, considera que la lengua ya tiene mecanismos incluyentes que no ameritan modificaciones estructurales.

Ahora bien, Barrera Linares (pp. 357-359) cuestiona la supuesta inclusividad que recubre el masculino genérico no marcado y considera superficial argumentar que las lenguas que poseen neutro o no marcan género no son incluyentes (idea que el escritor no profundiza). Barrera indica que para que el lenguaje inclusivo se instaure exitosamente en español necesita tiempo, la implementación de políticas lingüísticas y el consenso de la sociedad.

Gac-Artigas (pp. 361-364) afirma que el lenguaje inclusivo no garantiza la equidad, pero es un paso fundamental para lograrla. La autora debate el argumento que excluye la misoginia y discriminación como efectos de la lengua y se pregunta por lo que oculta este rechazo. Además, a partir de la creación de neologismos como *feminicidio*, Gac-Artigas afirma que los cambios en las lenguas pueden incluir objetivos políticos y sociales.

En el último texto, Martignone y Fernández (pp. 365-366) ofrecen cuatro ilustraciones con frases traducidas de Homero, Esquilo, Ovidio y Virgilio. Las traducciones desafían el masculino genérico y la heteronorma mediante el uso del desdoblamiento, *-@* y *-e*.

En suma, *Por un lenguaje inclusivo...* ofrece una amplia gama de textos, posturas, enfoques y materiales destinados a quienes se interesan por el lenguaje inclusivo en español fuera y dentro del ámbito académico. La obra aborda la inclusividad verbal (con algunas revisiones del componente no verbal) desde su multidimensionalidad y multicausalidad, asimismo, la mayoría de los textos no se limita a sancionar el lenguaje inclusivo, sino que desde diferentes ópticas lo estudian y cuestionan; esto representa una ruptura con la postura prescriptivista encabezada por la RAE y sus seguidoras/es, así como un gran aporte a la lingüística actual. Este libro brinda respuestas a dudas habituales, discute las posiciones antagónicas más frecuentes y señala contradicciones y vacíos investigativos que pueden tomarse como fuente de inspiración para futuros estudios que esperemos se den desde una perspectiva que involucre no sólo a la lingüística, sino a otras ciencias y disciplinas, tal como lo requiere el fenómeno.

**SAUNTSOON, Helen. *Researching language, gender and sexuality: a student guide*. Routledge, Nueva York-Londres, 2020; 188 pp.**

JOSÉ JARED GALVÁN RODRÍGUEZ  
 El Colegio de México, CDMX, México  
 jjgalvan@colmex.mx  
<https://orcid.org/0009-0003-6759-7745>

En un momento de la historia en que las discusiones sobre género y sexualidad han alcanzado niveles de difusión e interés sin precedentes, un acercamiento a estos fenómenos desde el punto de vista de la lingüística se vuelve de suma importancia, pues es a través de la facultad del lenguaje y sus múltiples expresiones que la diversidad sexogenérica cobra muchas de sus formas y realidades. Así, el libro *Researching language, gender and sexuality: a student guide* de Helen Sauntson representa un pilar fundamental para quienes deseen acercarse por primera vez a los estudios sobre lenguaje, sexualidad y género (LSG), un campo que en las últimas décadas ha establecido parámetros de investigación importantes, además de haber generado numerosas propuestas teóricas, metodologías y estudios sobre cómo la sexualidad y el género son representados en y con el lenguaje.

Al tratarse de una guía para estudiantes, el contenido del libro es un acercamiento básico a las ideas más recientemente desarrolladas en este campo del conocimiento, así como a técnicas y metodologías para llevar a cabo un proyecto de investigación sobre LSG. Aunque su blanco principal son lectoras que estén comenzando una primera investigación en el área de lingüística y sociedad, también puede ser de suma utilidad para investigadoras más experimentadas que se estén acercando por primera vez a este campo de estudios o que ya tengan experiencia en él, pero deseen contar con una guía de apoyo con fines pedagógicos.

El libro cuenta con diez capítulos muy diversos que van desde contenido muy teórico (1, 2 y 4), hasta metodología para la investigación (3 y 10), así como la ejemplificación de numerosos estudios de LSG en distintos contextos socioculturales (5-9). Cada uno de los capítulos cuenta con una serie de preguntas y ejercicios al final que ayudan a la lectora a reflexionar y practicar los conocimientos adquiridos durante la lectura. Esta organización permite un acercamiento no lineal al libro, pues, dependiendo del conocimiento previo que se tenga del tema, cada persona puede elegir los capítulos que le sean de más utilidad, sin la necesidad de revisar forzosamente todo el contenido.

Los capítulos más teóricos abordan las preguntas fundamentales que las lingüistas pueden plantear respecto a la relación entre LSG, destacando la importancia de saber formular las preguntas adecuadas al emprender una investigación en este campo. Asimismo, se exploran las principales teorías que sustentan el estudio del lenguaje en relación con el género y la sexualidad, centrándose en tres enfoques teóricos fundamentales: el feminismo, la teoría queer y la performatividad. Sauntson parte de la premisa de que

los estudios lingüísticos sobre la diversidad sexogenérica deben enfocarse en cómo se representan el género y la sexualidad en las prácticas lingüísticas y no tanto en las diferencias que puedan existir entre hombres y mujeres en el uso del lenguaje, enfoque que se mantuvo desde los estudios sociolingüísticos variacionistas fundados por Labov en los años 70, los cuales perpetuaban la perspectiva binaria de hombre/mujer y masculino/femenino típica de la ideología heteropatriarcal.

Así, en las últimas décadas ha habido una transición hacia una comprensión más versátil del género y la sexualidad, considerándolos como múltiples, temporales y performativos. De esta forma, en lugar de preguntarse por las diferencias entre género y sexualidad, las investigadoras contemporáneas cuestionan el porqué del énfasis en tales diferencias. El enfoque actual se centra más en las ideologías que subyacen a las nociones de género y sexualidad, por lo que se investiga su origen y persistencia, más que enfocarse únicamente en las diferencias en sí mismas.

Sunderland (2004, 2014) reconoce que aún existen muchas desigualdades estructurales relacionadas con la diversidad sexogenérica en la mayoría de las sociedades. Sin embargo, destaca que es más útil investigar cómo se representan los géneros en diversos discursos y contextos, en lugar de centrarse únicamente en cómo hablan hombres y mujeres. Por lo tanto, las preguntas principales en la investigación contemporánea se enfocan en examinar cómo se integran en el lenguaje las ideologías sobre género y sexualidad, las cuales tienden a ser patriarcales y heteronormativas, y así entender el papel de las prácticas lingüísticas, tanto en la perpetuación de dichas ideologías como en las maneras de desafiarlas.

Sauntson propone definiciones muy generales de términos clave y conceptos relacionados con el género y la sexualidad que resultan útiles para un primer acercamiento al tema, pues reconoce la problemática respecto a que las identidades son inestables y diversas, lo que a menudo las vuelve difíciles de definir. Con esto, la autora también enfatiza la necesidad de una perspectiva interseccional en la investigación, pues considera que, además de que las identidades sexogenéricas son diversas y versátiles, no se encuentran aisladas de otras formas de identidad, como la etnia o la clase social, sino que existen intersecciones entre unas y otras, por lo que estudiarlas en aislamiento puede resultar en generalizaciones erróneas o de poco alcance.

Ahora bien, entre los enfoques teóricos que se abordan, se destaca el del *feminismo*, el cual ha sido una influencia central en los estudios de LSG. Las teorías feministas analizan cómo el lenguaje refleja y perpetúa las desigualdades de género con el fin de buscar formas de combatir y cambiar estas estructuras lingüísticas opresivas, por lo que esta teoría ha proporcionado herramientas críticas para examinar la manera en que las normas de género se inscriben y se refuerzan a través del lenguaje.

Por su parte, la *teoría queer* (y la posterior *lingüística queer* o *lingüística violeta*) cuestiona las categorías fijas de identidad de género y sexualidad, proponiendo que estas son versátiles y se construyen socialmente. Este enfoque desafía las nociones tradicionales de (a)normalidad en relación con el género y la sexualidad, y examina cómo el lenguaje desempeña un papel importante en la construcción y el mantenimiento de estas categorías. Así, se ofrece una perspectiva crítica para analizar cómo el lenguaje puede tanto reforzar



como subvertir las normas dominantes de género y sexualidad, las cuales benefician al hombre heterosexual, mientras reprimen a la mujer y a las diversas identidades no heterosexuales. Finalmente, el concepto de *performatividad*, introducido por Judith Butler (1990), sugiere que el género no es algo que una es, sino algo que una hace; es decir, se trata de una serie de actos repetitivos que van conformando su propia identidad. Desde esta perspectiva, el lenguaje es una herramienta clave en la performatividad del género, ya que a través de él se realizan y se legitiman las identidades sexogenéricas. En conjunto, estos enfoques teóricos proporcionan un marco para entender cómo el lenguaje, el género y la sexualidad están interrelacionados y cómo las prácticas lingüísticas pueden tanto reflejar como desafiar las estructuras sociales existentes. El libro destaca la importancia de aplicar estas teorías en la investigación lingüística, con el fin de desentrañar las complejas dinámicas de poder relacionadas con el género y la sexualidad, así como de formular preguntas críticas sobre la manera en que el lenguaje refleja y moldea las ideologías que persisten alrededor de estos fenómenos, explicando así la forma en la que estos flujos ideológicos se manifiestan y se combaten en diversos contextos lingüísticos y culturales.

De la misma manera, se ofrece una introducción detallada a los diferentes marcos analíticos en estudios lingüísticos centrados en estas temáticas, así como formas para aprender a seleccionarlos y aplicarlos adecuadamente. Entre estos destaca el *análisis crítico del discurso* (ACD), el cual examina cómo el lenguaje refleja y perpetúa relaciones de poder y desigualdades sociales. En el contexto de género y sexualidad, el ACD se utiliza para identificar y analizar discursos que pueden reforzar estereotipos o normas hegemónicas. Por ejemplo, la manera en que los medios de comunicación representan roles de género tradicionales y cómo esto impacta en la percepción de los mismos por el público.

Por su parte, el *análisis de la conversación* se centra en las interacciones cotidianas, analizando cómo las personas utilizan el lenguaje en contextos reales. Permite observar cómo se construyen y negocian las identidades de género y sexualidad en tiempo real, revelando patrones sutiles de comunicación que pueden pasar desapercibidos en otro tipo de análisis. De igual forma, el *análisis narrativo* se ocupa de explicar cómo las historias personales y colectivas construyen y comunican experiencias de género y sexualidad. Al analizar narrativas, las investigadoras pueden entender cómo las personas interpretan y dan sentido a sus propias identidades y experiencias en relación con las normas sociales.

Por otro lado, el *análisis de corpus* utiliza grandes conjuntos de datos lingüísticos para identificar patrones y tendencias en el uso del lenguaje. En estudios de género y sexualidad, el análisis de corpus puede revelar cómo se utilizan ciertas palabras o frases en diferentes contextos y cómo esto refleja actitudes sociales hacia diferentes identidades. Finalmente, la *etnografía lingüística* combina métodos etnográficos con análisis lingüístico para estudiar la forma en que el lenguaje y la cultura se influyen mutuamente. Este enfoque es útil para comprender cómo comunidades específicas utilizan el lenguaje para construir y mantener normas de género y sexualidad.

Para Sauntson existen ciertas consideraciones clave al seleccionar un marco de análisis, empezando por una alineación con las preguntas de investigación, ya que es esencial que el marco elegido se adapte a los objetivos específicos del estudio y a las preguntas de

investigación planteadas. También hay que tener en cuenta consideraciones éticas, pues algunos enfoques pueden requerir una reflexión más cuidada, especialmente cuando se trabaja con poblaciones vulnerables o temas sensibles. Finalmente, deben contemplarse las limitaciones y fortalezas de cada marco analítico para interpretar los resultados de manera adecuada y evitar conclusiones erróneas.

Adicionalmente, Sauntson expone una serie de trabajos recientes que se desenvuelven en el área de LSG con los marcos que menciona en sus capítulos sobre teorías y métodos analíticos. Estas investigaciones abarcan diferentes contextos donde las prácticas lingüísticas son propensas a expresar y reforzar las ideologías sexogenéricas dominantes. Entre los campos que destaca se encuentran tanto el privado como el público, ya sea en discursos orales o escritos que se producen con diferentes fines, como pedagógicos, políticos, legales, comerciales, entre otros. Los medios de comunicación masiva, los entornos educativos, los discursos jurídicos y las conversaciones cotidianas son contextos centrales en estas investigaciones, las cuales demuestran cómo el género y la sexualidad se negocian y representan a través del lenguaje en diversas situaciones. Por consiguiente, la autora destaca la importancia de contextualizar los hallazgos y considerar factores socioculturales que influyen en las prácticas lingüísticas, más allá de la propia estructura de la lengua.

Así, estos trabajos demuestran que las ideologías patriarcales y heteronormativas se presentan en básicamente cualquier contexto social a través de prácticas lingüísticas específicas que pueden ser tanto explícitas (vocabulario sexista, estereotipos, etc.), como implícitas (chistes con tintes homofóbicos o sexistas, ausencia de representatividad de la diversidad sexogenérica en el discurso, etc.).

Cada uno de estos trabajos se presenta con una descripción detallada de la autora, con ejemplos bien organizados y seleccionados acertadamente, además de una reflexión pertinente sobre su metodología, las teorías aplicadas y sus resultados, lo que facilita muchísimo la comprensión de las ideas, así como de las estrategias llevadas a cabo en un proyecto de investigación de esta índole.

Aunando los capítulos que dan recomendaciones metodológicas sobre cómo desarrollar una investigación en ciencias sociales en general, esta guía se convierte en una herramienta fundamental para la enseñanza y la práctica de la investigación lingüística en los ámbitos de la diversidad sexogenérica, pues da un panorama muy actualizado y fresco, al mismo tiempo que proporciona instrumentos de suma utilidad para quienes estén apenas acercándose a esta área de estudios del lenguaje.

## BIBLIOGRAFÍA

- BUTLER, Judith. 1990. *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.
- SUNDERLAND, Jane. 2004. *Gendered Discourses*. Palgrave.
- SUNDERLAND, Jane. 2014. "Similarities and distinctions in gender and language study: Harry Potter literacies, language textbooks, and picturebooks featuring same-sex parent families", conferencia presentada en *8th International Gender and Language Association Conference*, Vancouver.

**AVILA Sánchez, Kaleb, Cristal Yeseidy CEPEDA Ruiz y Arges Mancebo DEL CASTILLO Sánchez. 2023. *Usos y estrategias de discurso incluyente no binario*. México: Colectivo Castalia, 77 pp.**

JULIO CÉSAR SERRANO MORALES

*Departamento de Filosofía, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, CDMX, México*

juliuserrano@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8799-011X>

En el marco del extenso debate público en torno al discurso inclusivo, se mezclan verdades a medias, prejuicios e ideas francamente falsas difundidas en medios masivos tradicionales y en redes sociales de manera copiosa. Estas discusiones suelen tener, por un lado, argumentos como la norma lingüística, la “destrucción” de la lengua española o el hecho de que es una (supuesta) minoría la que está dictando el devenir del idioma; y, por otro lado, se defienden los derechos humanos en pugna, como el derecho a la no discriminación por razones de género y el derecho a la no discriminación por la manera en que se usa la lengua o por la variante que se hable, ambos protegidos por el derecho internacional y el derecho mexicano. Los filólogos y lingüistas, por otra parte, debaten entre seguir ejerciendo una lingüística teórica o descriptiva (asumida como científica, objetiva, neutra y no aplicada, [Bloomfield, 1933; Chomsky, 1965]) o entrar de lleno en acciones de planificación, revitalización y desarrollo lingüístico de las comunidades que estudian, como sugiere la lingüística crítica de A. Pennycook (2001), la cual es una lingüística que trata de incidir activamente en los procesos sociolingüísticos comunitarios para neutralizar el embate de las lenguas hegemónicas, acabar con las desigualdades sociales y con la discriminación de grupos históricamente minorizados. En este contexto surge el valioso manual *Usos y estrategias de discurso incluyente no binario* que trata de divulgar, con la mayor seriedad y concisión posibles, sobre distintas estrategias comunicativas basadas en el respeto a la diversidad sexual y de género, a las mujeres y a los grupos minorizados. En realidad, el volumen, impreso por el Colectivo Castalia, el Centro Cultural Somos Voces y la colectiva Resistencia No binarix y firmado por Kaleb Avila Sánchez, Cristal Yeseidy Cepeda Ruiz y Arges Mancebo del Castillo Sánchez, es un estupendo recurso dirigido al público general, con la finalidad de que se entienda no sólo qué es el discurso incluyente, sino también algunas cuestiones básicas sobre la diversidad sexual, la visibilización de las mujeres y personas no binarias, así como la identidad y la expresión del género.

Este libro representa un avance respecto a destacados manuales oficiales como el de *Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje* (Bellón, Diédhiou y Ugalde, 2015), ya que, desde una perspectiva seria, informada y actualizada, les autores señalan la relevancia y la necesidad de entender, por ejemplo, que las categorías de sexualidad, identidad de género y expresión de género no se alinean necesariamente en una misma persona, o que la heteronormatividad, el machismo y el sexismo han nor-

malizado una visión injusta y discriminatoria de las mujeres y de los grupos disidentes, entre otras ideas esenciales.

Este manual se organiza en dos secciones: una “amigable” y otra “especializada”. En la primera se abordan nociones clave en torno al género, la sexualidad y el lenguaje de manera sencilla y accesible para cualquier lector. En la segunda parte se abordan estos mismos tópicos, pero se ofrecen más detalles de cada uno, y se enriquecen con variados ejemplos, propuestas de uso, tablas y bibliografía, para que también sea de utilidad para personas académicas y profesionales de la comunicación.

Sobresale la aclaración que hacen sobre el hecho de que las lenguas en sí mismas no discriminan, sobrevaloran o desprecian, sino que son los hablantes y sus usos los que generan discriminación (pág. 37), con ello quedaría zanjada la discusión sobre el carácter “inherentemente patriarcal” de la gramática española, algo que suele darse en ciertos foros. Tras definir conceptos como *lenguaje*, *lengua* y *habla*, los autores sugieren que *discurso incluyente/inclusivo* o *discurso no binario* son mejores opciones para designar a este conjunto de estrategias comunicativas. Subrayan, además, la relevancia de hablar del discurso (normalmente entendido como unidades contextualizadas más amplias que un enunciado, que reflejan una postura ideológica, política e identidades), ya que “son los usos lingüísticos aceptados abiertamente o encubiertamente por la comunidad y no el sistema de lengua por sí misma los que expresan contenidos negativos/positivos sobre las personas y sus comunidades, se trata pues de un reflejo del pensamiento humano que se cuele a través de empleos contextualizados” (p. 38).

Ambas secciones abordan los temas: “¿Por qué hablamos como lo hacemos?”, “Glosario de conceptos básicos” y “Estrategias de comunicación en inclusión”; sin embargo, la parte especializada añade dos: “Violencia sistémica/violencia estructural” y “Marcos jurídicos de protección a personas LGTBTTIQ+”. En la primera sección se abre la discusión sobre la existencia, pertinencia y resistencia ante el discurso inclusivo en español, dejando claro que no se trata de una lucha precisamente novedosa, ya que pueden rastrearse los primeros manuales al menos desde la década de 1990; asimismo se menciona la disposición de toda lengua al cambio y que estos sistemas de comunicación no son naturales, sino artificios culturales que están al servicio de las comunidades de habla y, por esa misma característica, son susceptibles de modificarse cuando sus propósitos comunicativos son insuficientemente cumplidos. Justamente las actuales relaciones de género y el fuerte cuestionamiento a las ideologías heteronormativas y binarias son importantes índices de cambio social en curso que tendrán inevitablemente reflejos en la estructura lingüística y en las prácticas comunicativas de sus hablantes. El respeto a la diversidad y a los derechos humanos como elementos clave de toda interacción se remarca como principio fundamental de todo el manual.

El “Glosario de conceptos básicos” es una de las aportaciones más útiles de esta obra. Se subdivide en tres apartados: “Sexualidad y género”, donde definen *sexo*, *género*, *identidad de género*, *orientación sexual* y *expresión de género*; “Factores sociales que afectan el discurso y la comunicación”, donde se abordan conceptos como *patriarcado*, *machismo*, *sexismo*, *androcentrismo*, *heteronorma*, *cisnorma* y *binarismo*; y “Lenguaje, lengua y discurso”, donde además de estos términos se define *habla* y *género gramatical*. Así pues,

la discusión sobre el discurso incluyente queda sustentada en una llamada de atención sobre las confusiones que se producen en la población general respecto a las identidades sexo-genéricas y las ideologías (ambas en proceso de deconstrucción) que operan detrás de las discusiones en torno a esta diversidad y su impacto en el discurso.

“Estrategias de comunicación en inclusión” en la sección amigable ofrece directrices muy generales sobre cómo comunicarse en un entorno en el que se desconocen las identidades sexo-genéricas de las personas; mientras que en la sección especializada se abordan muchísimos fenómenos de enunciación, acompañados de útiles ejemplos. Las estrategias comunicativas propuestas tienen tres versiones: 1) *no inclusiva*, 2) *inclusiva binaria* y 3) *inclusiva no binaria y/o neutra*. La primera versión es la que incorpora lenguaje sexista o que no respeta ni visibiliza la diversidad: por ejemplo, “Hacemos un llamado al gerente general”, frase que asume incorrectamente que debe ser un varón; la versión inclusiva binaria utiliza el género masculino y femenino: “Hacemos un llamado a la gerente general: Beatriz Pinzón”, ejemplo en el que no sólo se reconoce que se trata de una mujer, sino que se le menciona por su nombre; por su parte, la versión inclusiva no binaria y/o neutra utiliza las marcas no binarias como los morfemas *-e* o *-x* (*todes, todxs*), marcas no genéricas (*quien, quienes*) o triplete (*todas, todos, todes*), como en “Hacemos un llamado a la gerencia”, frase que utiliza un sustantivo que no implica género, o “Hacemos un llamado a le gerente”, ejemplo en el que se vuelve explícito que se trata o que puede tratarse de una persona no binaria. También se abordan, entre otros aspectos, cuestiones pragmáticas como no asumir el género de una persona que no se conoce o preguntarle los pronombres que prefiere, evitar el uso del masculino genérico (preferir “les estudiantes” o “el estudiantado” frente a “los estudiantes”), el uso de “hombre” o “niño” como genéricos de “especie humana” y “niñez”, respectivamente, el uso de adjetivos inclusivos, neutros o no binarios (“talentoso/a”, “persona con talento”, “talentoso”). Además, cuatro cuadros permiten ver de manera sintética varias alternativas a las tradicionales formas discriminatorias, por ejemplo, el Cuadro 2 (pp. 56-57) se concentra en cómo utilizar el lenguaje para no caer en la discriminación de grupos minorizados (es preferible decir “afrodescendiente” a “persona de color”, “persona neurodivergente” en lugar de “loquito/a”, “persona con discapacidad visual” en lugar de “ciego”, “pueblo originario/indígena” y no “minoría étnica”, entre otras). El morfema no binario/neutro *-e* ocupa un lugar especial en la sección especializada de este manual, para el cual se ofrece un cuadro que especifica sugerencias de uso.

Los temas sobre violencia sistémica/estructural y sobre marcos jurídicos para la protección de personas LGTBTTIQ+, sumadas a una útil y actualizada bibliografía, cierran un manual muy completo que acerca y explica al lector las motivaciones detrás del discurso incluyente y lo acompaña con una gran cantidad de ejemplos de uso. Con este material, todo hablante de español se dará cuenta de que tiene muchísimos recursos léxicos, morfológicos y sintácticos para comunicarse con respeto a la diversidad cultural, sexual y de género. *Usos y estrategias del discurso incluyente no binario* debería distribuirse a toda la población mexicana para que las discusiones sobre la diversidad sexo-genérica cuenten con un punto de partida sólido, sustentado en estudios sociológicos, antropológicos y lingüísticos, porque no se limita (como lo sugiere el mismo título) a las cuestio-

nes lingüístico-comunicativas, sino a las realidades sociales que dan origen y justifican dichas estrategias discursivas.

## BIBLIOGRAFÍA

- BELLÓN, Blanca, Georgina DIÉDHIU y Yamileth UGALDE. 2015. *Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) / Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) / Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).
- BLOOMFIELD, Leonard. 1933. *Language*. Chicago: University of Chicago Press.
- CHOMSKY, Noam. 1965. *Aspects of the Theory of Syntax*. Massachusetts Institute of Technology.
- PENNYCOOK, Alastair. 2001. *Critical Applied Linguistics. A Critical Re-introduction*. Lawrence Erlbaum.

LINGÜÍSTICA  
MEXICANA  
NUEVA ÉPOCA

